

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**“EL DESCENSO ECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN TABACALERA  
EN LA COSTA DE NAYARIT (1970-2000).**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**

**PRESENTA:**

**MARISELA MARTÍNEZ CORONA**

**ASESOR: DRA. MARIA DEL CARMEN JUÁREZ GUTIERREZ**

**MÉXICO, D.F. 2006.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A la máxima casa de estudios (UNAM), por permitirme estudiar una carrera maravillosa como la geografía; la cual me permitió tener una visión diferente del espacio que me rodea.

A la Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez: le agradezco muy en especial por haber sido mi asesora de tesis, por sus comentarios y aportaciones para la realización de esta investigación. Asimismo, le expreso mi admiración por ser una persona con una calidad humana muy grande por los consejos para seguir adelante y por todo lo aprendido en clase.

A la Dra. Lilia Susana Padilla, al Dr. Enrique Propin, al Mtro. Armando García, y a la Mtra. María Eugenia Villagómez por las enseñanzas que me transmitieron en las clases durante la carrera, así como por la revisión y contribuciones a este trabajo.

A mi amigo Israel Pantoja Galicia por su colaboración especial en la elaboración de la cartografía utilizada en esta investigación, muchas gracias.

A mis amigas las fresas: Estrella, Anabel, Mónica, Alejandra, Claudia, por esa etapa padre que nos tocó compartir, donde hicimos de todo juntas, por todo lo aprendido de cada una de ustedes, gracias, por su cariño y perdón por mi sinceridad ya saben que así son las quiero mucho.

A mis amigos geógrafos: Ale Mata gracias por todos los momentos buenos y malos que compartimos y tu amistad incondicional por cada una de esas practicas donde intercambiamos las experiencias, Faridee, Jezmín, Nayeli, Laura, José Luis, Juan, Mode, Miriam, Libertad, Ara, Toño, Mónica, Israel, Mariano, Leonel, al niño Tai, Héctor, José Luis pollo, Lulu, Rafa, Raúl, Quique, Rosalía, Silvia y Felipe gracias por tu ayuda en mis mapas. Gracias por su amistad.

A Tania por tantos años de amistad, gracias por tantas y tantas discusiones que seguiremos teniendo las cuales hay fortalecido esta hermosa amistad te quiero mucho.

A Alejandro por ser mi amigo, novio, confidente, el niño que llevo a transformar mi vida, gracias por compartir conmigo, mis fracasos y derrotas, disfrutando por igual, mis triunfos y alegrías. Por el cariño y amor, otorgado, gracias por seguir formado una amistad maravillosa, te amo. Vives en mí.

Gracias a la Familia Cortés Curiel por el apoyo otorgado y la confianza depositada a mi persona, para la culminación de este proyecto.

# **D E C I C A T O R I A S**

## **A mi mamá**

A quien me ha heredado el tesoro más valioso que puede dársele a una hijo vida; gracias por todos los consejos, por enseñarme que la vida es un camino lleno de obstáculos y que uno mismo debe encontrar la manera de cruzarlos, gracias por haber sido mi padre y mi madre lo cual me llena de mucho orgullo eres una mujer muy valiente, eres y siempre serás un pilar en mi vida, esto es para ti y por ti siempre seré un cachito de tu vida. Gracias mami te amo.

## **A mis hermanos**

Por todos los momentos que nos han tocado vivir, que día a día recordemos que la familia no te abandona, ustedes forman una parte muy significativa de mi vida gracias por todo el apoyo brindado los amo mucho a cada uno: Alberto Lety, Paty, Rocy, Javi, Miguel, Jenny; hermanita Rocy muchas gracias por todo, y una de las cosas que aprendí de ti fue la tenacidad por alcanzar lo que te propones gracias.

A mis sobrinos Nely, Alberto, Katy, Evelyn, Edgar, también los quiero mucho.

A la memoria de mi Padre y Lety.

*Se me enseñó que cualquier cosa puede alcanzarse si se está preparado para entregarse, para sacrificarse a fin de lograrlo. Sea lo que sea que quiera llevar a cabo, puede hacerlo, si se desea lo suficiente. . . . Moss*

*La mente está en su propio lugar, y puede hacer por sí mismo un paraíso del infierno, o un infierno el paraíso. Milton*

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>Capítulo 1. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DE LA PRODUCCIÓN DEL TABACO</b>	
1.1 Marco teórico	6
1.2 Marco conceptual	10
1.3 Metodología	12
1.4 Marco de referencia	13
1.5 El tabaco en el contexto mundial y nacional	14
1.6 La actividad tabacalera en Nayarit	15
<b>Capítulo 2. LA DINÁMICA ESPACIAL DEL TABACO EN NAYARIT</b>	
2.1 Importancia económica del tabaco y la PEA dedicada a la producción del tabaco	20
2.1.1 PEA dedicada a la producción	21
2.1.2 Población económicamente activa	25
2.2 Condiciones naturales y factores que intervienen en el cultivo de tabaco	29
2.2.1 Provincias fisiográficas	32
2.2.2 Climas	38
2.2.3 Hidrografía	41
2.2.4 Suelos	45
2.2.5 Factores naturales que intervienen en el cultivo del tabaco	47
2.3 Aspectos económicos del tabaco	49
2.4 Tenencia de la tierra (tecnología, mecanización, fertilización)	53
2.5 Producción y zonas tabacaleras, comportamiento de la producción a nivel Nacional	54
2.6 Industrialización, tipos de tabaco	67
2.7 Comunicaciones	74
2.8 Comercialización	79
<b>Capítulo 3. PROBLEMÁTICA DE LA ECONOMÍA DEL TABACO EN NAYARIT</b>	
3.1 Comportamiento de la producción tabacalera de Nayarit, 1970-2000	83
3.2 Situación de la producción de tabaco	93
3.2.1 El surgimiento de TABAMEX	96
3.2.2 Situación actual de los productores de tabaco	100
3.3 Condiciones socioeconómicas de los productores tabacaleros en Nayarit	102
<b>Conclusiones</b>	114
<b>Bibliografía</b>	

## ÍNDICE DE FIGURAS

2.1	Nayarit: evolución de la PEA dedicada a la producción de tabaco 1971-1981	23
2.2	Nayarit: evolución de la PEA dedicada a la producción de tabaco 1982-1991	24
2.3	Nayarit: evolución de la PEA dedicada a la producción de tabaco 1992-2005	25
2.4	Nayarit: población económicamente activa	26
2.5	Nayarit: pea sector primario	27
2.6	Nayarit: pea sector secundario	28
2.7	Nayarit: sector terciario	28
2.8	Localización del estado de Nayarit	30
2.9	Subprovincias fisiográficas	31
2.10	Climas	39
2.11	Municipios Tabacaleros	59
2.12	Producción de tabaco 1993 -2000	73
2.13	Nayarit: Producción del tabaco 1993 – 2004	74
2.14	Vías de comunicación	78
3.1	Nayarit: producción tabacalera, 1970-1980	85
3.2	Nayarit: producción tabacalera 1981-1991	86
3.3	Nayarit: producción tabacalera 1991-2005	87
3.4	Nayarit: superficie sembrada (ha) por municipio 2001 -2004	90
3.5	Nayarit: superficie cosechada (ha) por municipio 2001-2004	91
3.6	Nayarit: producción (ton) por municipio 2001-2005	92
3.7	Nayarit: edad de los productores	103
3.8	Nayarit: año de inicio de la plantación de tabaco	104
3.9	Nayarit: escolaridad de los productores de tabaco	107
3.10	Nayarit: ocupación de los productores	108
3.11	Nayarit: hectáreas de los productores de tabaco	110
3.12	Nayarit: tierras dedicadas al cultivo del tabaco	111

## ÍNDICE DE CUADROS

2.1	Nayarit: Evolución de trabajadores en la producción del tabaco	22
2.2	México: Superficie sembrada de tabaco 1989-1999 (hectáreas)	62
2.3	México: Superficie cosechada, 1989-1999(hectáreas)	63
2.4	México Rendimiento del tabaco (toneladas/hectáreas)	65
2.5	México: Producción tabacalera 1989-1999 (toneladas)	67
2.2.6	Nayarit: Tipos de tabaco hectáreas cultivadas	72
3.1	Nayarit: La producción tabacalera 1970-2005	84
3.2	Nayarit: Superficie sembrada (ha) por municipio	88
3.3	Nayarit: Superficie cosechada (ha) por municipio	88
3.4	Nayarit: Producción (ton) por municipio	89
3.5	Nayarit: Lugares de procedencia de los tabacaleros	106
3.6	Nayarit: Maquinaria	112



## INTRODUCCIÓN

Al analizar el funcionamiento del espacio rural se agrupan las actividades en tres grandes bloques: en relación a su dinámica, origen económico y territorial. Así, se puede considerar que las actividades agrarias, las industrias de transformación agroalimentaria derivadas de la misma y la industria a domicilio, que se beneficia de la tradición artesanal y de la fuerza de trabajo sobrante, son la base del bloque de actividades generadoras de empleo y riqueza en una sociedad rural. Sin lugar a dudas, este es el fundamento económico de un espacio rural propio de los primeros periodos de su transformación.

La actividad agrícola combina los factores de producción tierra, trabajo y capital, aunque sea la utilización del factor tierra el elemento determinante. En este sentido, estas actividades consumen un espacio muy extenso de las áreas rurales. El progreso técnico y la buena gestión, a veces también considerado como un cuarto factor de producción, permite aumentar los rendimientos por unidad de superficie.

La importancia de la agricultura y la llegada de las primeras empresas habilitadoras a la región tabacalera de Nayarit, edificaron su crecimiento económico en la producción de tabaco, debido al poco desarrollo económico de la entidad, su dependencia de la agricultura y la incipiente industria instalada, que a su vez tenía la posibilidad de desarrollarse gracias al beneficio del tabaco.

Se le apostó todo y hacia él se dirigieron los esfuerzos empresariales y los de distintos gobiernos estatales, dado que se trata de un producto destinado al mercado nacional e internacional cuya producción trae recursos monetarios en abundancia a la región.

En el estado de Nayarit, la agricultura tiene una importancia considerable, actualmente ocupa el segundo lugar en sus actividades económicas, ya que cuenta con las condiciones climáticas que permiten un desarrollo adecuado del tabaco, la disponibilidad del agua, suelos fértiles apropiados para el progreso de este cultivo en la entidad. Nayarit concentraba más de 80% de la superficie cultivada y de la producción de tabaco en todo el país en la época de tabacos mexicanos. La producción de tabaco dio a la entidad, desde finales de la década de los años veinte, uno de los principales productos agrícolas, el cual contribuyó significativamente a dinamizar la actividad económica.

Hasta el ciclo agrícola 1988 - 1989, en Nayarit el número de productores afiliados a la Unión de Productores de Tabaco era de 17 000, cantidad que disminuye hasta llegar a 11 000 en el siguiente ciclo, debido sobre todo a los recortes de los créditos, si a éstos se agrega los jornaleros que se emplean en la producción del mismo, los obreros de las plantas industriales de Tabamex, sus empleados administrativos, y los obreros de las plantas cigarreras de la Moderna, se tiene que alrededor del Tabaco se emplean aproximadamente 60 000 personas.

En la época de tabacos de México (Tabamex), durante los años setenta y buena parte de los años ochenta, se habilitaban alrededor de 35 000 hectáreas después de la desincorporación de la paraestatal en 1990, empresa que había iniciado un proceso de ajuste antes de ser

privatizada, la superficie se redujo, en el ciclo 1993-1994 ya que sólo se explotaron 26 500 hectáreas con aproximadamente 12 000 productores, en el siguiente ciclo, 1994-1995, se contrataron poco más de 19 000 hectáreas correspondientes a más o menos 9 000 productores, lo cual representa una disminución de 7 000 hectáreas y 3 000 productores en un año. Sin embargo el auge que el tabaco alcanzó en la década de los setenta se redujo con el paso de los años, la falta de infraestructura tecnificada, la carencia de planeaciones y políticas de apoyo al campo, condiciones de inferioridad en el sector agropecuario, la agricultura atraviesa actualmente por un periodo de estancamiento, con reducciones en la superficie dedicada a los principales cultivos, son factores que condicionan el crecimiento de este cultivo.

Ante este panorama, la presente investigación se sustenta en la hipótesis siguiente:

La aplicación de políticas de desarrollo agrario por parte del Gobierno Federal al estado de Nayarit a partir de los años setenta ha repercutido en la producción del cultivo del tabaco en la entidad en una disminución en el ingreso per capita.

A partir del planteamiento hipotético se persigue el siguiente:

## **Objetivo general**

- Evaluar los factores económicos que limitan la producción del tabaco durante los últimos treinta años en Nayarit.

## Objetivos particulares

- Describir las características físicas, sociales y económicas de los lugares agrícolas del estado de Nayarit donde se cultiva el tabaco.
- Analizar las políticas de desarrollo agrícola en la zona de estudio a partir de la década de los setenta.
- Determinar los lugares con oportunidades y fortalezas para que se reactive la economía tabacalera en Nayarit.

El trabajo está conformado por tres capítulos, estrechamente ligados a los objetivos mencionados con anterioridad.

El primer capítulo consta de cinco apartados que constituyen una parte significativa de la tesis, en el sentido de que se explican las bases teóricas y metodológicas que sustentan dicha investigación; el marco de referencia; así como el tabaco en el contexto mundial y nacional, la actividad tabacalera en el estado; lo cual permitirá tener una visión más amplia de la problemática abordada en el trabajo.

El segundo capítulo recopila la dinámica del tabaco en Nayarit; su importancia económica y la PEA dedicada a la producción del mismo, así como las características geográficas, y las condiciones naturales, los factores que intervienen en la industria del tabaco que son un

antecedente que permite comprender y entender las particularidades de la entidad. Así mismo, como los aspectos económicos, la producción y la zona tabacalera, el comportamiento de la producción a nivel nacional, la industrialización, los tipos de tabaco y su comercialización.

El tercer capítulo aporta, el comportamiento de la producción tabacalera en Nayarit 1970 - 2000, la situación de la producción, las condiciones socioeconómicas de la gente; las cuales se obtuvieron por medio de una encuesta aplicada a los productores de tabaco, lo que permitió tener una visión mas amplia del problema.

# CAPITULO I

## CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DE LA PRODUCCIÓN DE TABACO

### 1.1 Marco Teórico

Este estudio se basará en las posiciones teóricas siguientes:

La Teoría de la Ubicación: en ella las variables principales son costos, tiempo y distancia que identifican el espacio económico ideal bajo las suposiciones establecidas, esto lo enuncia Von Thünen en 1826 que es un economista.

El estudio de la Teoría de la Ubicación clásica proporciona una vista interior de la situación económica y del proceso en el uso de la tierra por la ubicación de los cultivos en zonas próximas a un centro.

Von Thünen enfatizó el papel penetrante de los costos según la distancia, el originó la idea de que la renta también variaba con la distancia respecto al mercado.

Este modelo de Ubicación se basa en la disminución de la renta diferencial de los cultivos a medida que se aumenta la distancia a un mercado central.

El principio conductual de que el hombre intenta utilizar el espacio eficientemente minimizando los esfuerzos para salvar las distancias. Esta última puede ser la distancia geográfica, o alguna función de ella como los costos monetarios, tiempo, energía o inconveniencias, es para Von Thünen la distancia, una variable universal que constituye la base de la estructura espacial de la actividad económica (Butler, 1991).

Von Thünen consideró que los precios para las mercancías agrícolas eran establecidos mediante los niveles de oferta y demanda en el mercado central de la localidad, el tipo y la intensidad en el uso de la tierra que rodeaba el poblado. De acuerdo con esto, la variable única fue la distancia desde la salida de la granja hasta el mercado del poblado.

Lo que realmente se estudia es la disposición de los cultivos o el grado de intensidad de cultivo alrededor de un mercado según la variación de los costos de transporte, considerando las demás variables con un valor constante.

El modelo puede formarse matemáticamente como una ecuación lineal simple, en la que la distancia (D) es la única variable independiente al considerar conocidos los demás parámetros.

$$R_j = Pr_j P_j - Pr_j T_j D = Pr_j (P_j - C_j - T_j D), \quad j = 1, 2, \dots, n$$

En la que:

$R_j$  = renta diferencial para la actividad en una parcela determinada;

$Pr_j$  = producción total/ unidad de superficie para la actividad

$P_j$  = precio de venta en el mercado central;

$C_i$  =costo de la unidad de producción para la actividad;

$T_i$  =costo de transporte/unidad/km para la actividad;

$D$  =distancia en kilómetros de la parcela al mercado central.

Al estar básicamente en función de la distancia, la distribución espacial de la actividad agrícola se producirá en función de los costos de transporte, resultado que Von Thünen esquematiza en una serie de círculos concéntricos que generan rentas más bajas a medida que se alejan del centro y en los que, cuando la rentabilidad por unidad de superficie desciende a un mínimo, promueve un cambio de cultivo o de técnica agrícola que tiende a disminuir el coste de producción por unidad de superficie y, por lo tanto, a pelear los mayores costos de transporte. Los círculos próximos a la ciudad corresponden a actividades intensivas o de elevados costos de transporte, y a medida que se alejan hacia el exterior dejan paso a círculos con actividad agrícolas de carácter más extensivo (Von Thünen citado por García, 1981).

De igual modo se considera. Modelo general de producción económica

La geografía agrícola dentro de la Geografía Económica toma en cuenta:

- Los insumos al sistema, factores clásicos de la producción económica, se representa por tres variables: la tierra, la mano de obra, trabajo y el capital. El insumo de mano de obra representa un amplio conjunto de contribuciones humanas, que van desde los tipos de mano de obra no calificada a la altamente calificada.



- El capital es un insumo creado por el proceso de producción en sí; la elaboración de bienes de producción y servicios se utilizan en una producción posterior. El capital puede visualizarse en términos físicos familiares como objetos elaborados por el hombre, tales como maquinarias, herramientas, edificios de fabricación, y así sucesivamente.
- El insumo de la tierra en el modelo se refiere a los recursos naturales. Es el factor de producción que ha sido el más difícil de tratar teóricamente.
- Los otros dos elementos del modelo de producción son los parámetros tecnología y administración. En el mundo real, ambos pueden variar en gran forma y por lo tanto afectar la producción de manera importante.
- El proceso de producción da como resultado dos grandes clases de productos, bienes y servicios. Esto, a su vez, pueden clasificarse como bienes y servicios de consumo o de producción (Buttler, 1991).
- El uso del suelo para la agricultura comercial tiene como características obtener siempre la tasa media de ganancia del sector productivo, sin tomar en cuenta la vocación agrícola del suelo, lo que tiene como consecuencia la apertura de tierras de cultivo a costa de bosques templados y selvas tropicales (Fuentes, 1990).

- Desde el punto de vista del uso de la tierra, son tres las cuestiones fundamentales que hay que tener en cuenta: las necesidades de consumo, la eficiencia máxima de la producción, la conservación de los recursos naturales (Soto, 1969).

## **1.2 Marco Conceptual**

La presente investigación se basa en los conceptos centrales siguientes:

Economía. El uso óptimo de los recursos, de forma que una cantidad dada produzca la máxima satisfacción o que un cantidad dada de satisfacción deriva de la cantidad de recursos más pequeños posible; la cantidad global de satisfacción es la mayor posible cuando una cantidad dada de recursos se aplica a diversos usos, de forma tal que la pérdida de utilidad que se sigue de la retirada de una cantidad marginal de recursos en la misma para todos los recursos (Seldon, 1980).

Factores de producción. Elementos necesarios en el proceso de producción es aquellas cosas que deben reunirse antes de que pueda empezar la producción. Los tres elementos aceptados convencionalmente son el suelo, el trabajo y el capital, un cuarto factores vocación empresarial, con el que se pretende reconocer la contribución del hombre de negocios o persona que asume riesgos, y legitimar el beneficio especial que obtiene este peculiar participante en el proceso de productivo (Jonson, 1984).

Política económica. Los medios mediante los cuales el gobierno intenta regular o modificar los asuntos económicos de una nación. Los objetivos dependerán del grupo de personas a cuyo beneficio se realiza esta política económica (Seldon, 1980).

Producción. La creación de objetos que satisfacen necesidades humanas, la naturaleza, que proporciona la materia y las fuerzas físicas, el trabajo que las utiliza, el capital: equipo tangible, maquinarias; la organización de la empresa que reúne los elementos anteriores y ejerce funciones de iniciación y dirección (Quillet, 1973).

Mercado. Hace referencia a las operaciones de compra de todos los que desean intercambiar (compra o venta) un determinado bien o servicio (Méndez, 1997).

El uso del suelo. Para la agricultura comercial tiene como características obtener siempre la tasa media de ganancia del sector productivo, sin tomar en cuenta la vocación agrícola del suelo, lo que tiene como consecuencia la apertura de tierras de cultivo a costa de bosques templados y selvas tropicales (Fuentes, 1990).

Desde el punto de vista del uso de la tierra, son tres las cuestiones fundamentales que hay que tener en cuenta: las necesidades de consumo, la eficiencia máxima de la producción, la conservación de los recursos naturales (Soto, 1969).

### 1.3 Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se requiere del empleo de los pasos metodológicos siguientes:

**1. *Recopilación del material bibliográfico.*** Se hará la consulta de libros, revistas, sitios en Internet o algún artículo publicado sobre aspectos relacionados con la agricultura del tabaco, su industrialización, distribución, etc, en la zona de estudio.

**2. *Clasificación de la bibliografía.*** Se Realizará una agrupación de acuerdo a la estructuración de cada capítulo y los intereses que se pretenden alcanzar en esta tesis.

**3. *Obtención y procesamiento de información estadística.*** A instituciones públicas y privadas, realizar el procesamiento de la misma para la generación de información que servirá para hacer comparaciones en la zona de estudio.

**4. *Trabajo de campo y la aplicación de la encuesta.*** Será aplicada a los agricultores de tabaco en la zona estudiada para conocer su situación económica y nivel de vida.

**5. *Procesamiento estadístico.*** Se realiza el procesamiento de las encuestas, permitirán el análisis de la información obtenida en el campo, y con esta información crear, matrices, cuadros que posteriormente servirán para realizar material de apoyo a esta investigación.

6. *Elaboración cartográfica.* De mapas temáticos, que servirán para ejemplificar y visualizar con claridad la zona de estudio.

#### **1.4 Marco de referencia**

A continuación, se enlistan algunos autores que han hecho importantes investigaciones sobre la agricultura y que sirven de referencia para el presente trabajo.

##### **I. Antecedentes del tabaco en el estado de Nayarit.**

En este grupo, se menciona la historia del tabaco, el monopolio de la producción que obligó a la reorganización de los espacios de siembra, su importancia social y económica que generó para comercializarlo, su industrialización, así también, su manufactura y la generación de empleo (Granados, 1976; Serrat, 1979; Jáuregui, 1980; Heredia, 1993; Pérez, 1999).

##### **II. Factores políticos, sociales y económicos en la agricultura.**

Estas obras analizan la apertura económica como el eje articulador de la política agropecuaria, los impactos de la política de modernización, aspectos poblacionales en relación con las demandas sociales y de las organizaciones campesinas, la tendencia de la ocupación en el sector, la crisis agroalimentaria, importancia en la producción tabacalera, etc. (Lamartine, 1978; Pacheco, 1990; Ibáñez, 1978; Barrón, 1997; Calva, 2002).

## 1.5 El tabaco en el contexto mundial y nacional

Desde su descubrimiento, simultáneo al del Nuevo Mundo, el cultivo del tabaco ha tenido una enorme importancia económica y cultural para América y para el mundo. Su consumo ha estado restringido a través de los siglos y, sin embargo, ha constituido una importante fuente de ingresos para todos los gobiernos.

Desde el punto de vista del sector agrícola, este producto representa un cultivo mucho más rentable que los granos básicos. Hay razones adicionales para esta preferencia: su precio es mucho más estable que el de otros *commodities*, a pesar de todo, recibe altos subsidios en Estados Unidos y Unión Europea, y existen menos problemas para su financiamiento, comercialización y almacenamiento.

En los últimos años, se han empleado campañas intensivas contra el tabaco que se considera y constituye, sin duda, un problema de salud pública. Los países desarrollados han disminuido tanto el consumo como el cultivo, que se ha desplazado a los países de menores ingresos. El Banco Mundial propone como alternativa para disminuir el consumo, la sustitución paulatina del cultivo.

La sustitución de cultivos es una medida poco realista para disminuir el uso de un producto que forma parte de las costumbres de la sociedad. En el caso de México, la tendencia de la producción en los últimos diez años es alcista, sobre todo en los estados de Nayarit y Veracruz, cuya participación en el total nacional es cercana a 90%.

Por el momento, las exportaciones son limitadas. Sin embargo, la buena calidad de los tabacos mexicanos y la promoción adecuada, puede permitirles competir en un nicho de mercado que ha estado dominado por los de origen cubano.

El tabaco a través de los siglos ha estado ligado a la vida de los mexicanos en los aspectos cultural, económico y social. Por muchos años, fue icono de una gran gama de usos benéficos, pero la pérdida del conocimiento en el devenir de los años y la aparición de nuevos productos sustitutos, propiciaron que ahora sea considerado como un elemento nocivo, que perjudica a quien entra en contacto con él, porque solamente es utilizado como fumatorio. La duda es si este cultivo estará destinado a la desaparición por las políticas mundiales en contra de su consumo, o por los precios tan bajos que los productores reciben por su trabajo.

## **1.6 La actividad tabacalera en Nayarit**

Los acontecimientos socioeconómicos sobresalientes relacionados con la actividad tabacalera se generalizan en las tres etapas siguientes.

### **I. Época prehispánica (hasta 1700).**

En la época prehispánica se sembraba tabaco en los huertos para autoconsumo, pues había poca comercialización de este producto, aunque parece ser que en el mercado de Tlaltelolco se vendía éste y los instrumentos para su uso (Serrat, 1979).

Los aztecas del centro de México obtenían productos que no podían cultivar, de zonas cercanas, por lo que mediante conquistas guerreras, sometían a los pueblos, los que debían pagar tributos con productos como el tabaco.

Durante la época colonial, los conquistadores empezaron a producir tabaco en gran escala en sus territorios coloniales, por lo que las ganancias eran para España, así como gran parte de la producción, que este imperio vendía a diferentes países europeos.

El estado de Nayarit estuvo poblado por grupos humanos que se dedicaban principalmente a la agricultura (maíz, chile, frijol, etc.). Esta zona formaba parte de la llamada Mesoamérica, en la cual se desarrollaron las culturas más importantes del país; vestigios de esto lo constituyeron los restos arqueológicos encontrados aquí, sobre todo en el sureste del estado.

Los españoles al explorar el territorio conquistado, llegaron a Nayarit, tanto misioneros como aventureros. Este lugar no destacó como uno de los principales centros de la colonia, quizás por su lejanía del centro del país, pero sí fue uno de los primeramente conquistados (1529), donde se fundó la ciudad de Tepic en 1531, así como por la importancia de los puertos de San Blas y Matanchen (Serrat, 1979).

También en esa época, se crearon rutas que unían los poblados principales de Nayarit con Guadalajara (una de las ciudades más importantes de la colonia), lo cual contribuyó al desarrollo del comercio, así como al crecimiento de los centros de población (Bassols, 1972).



## **II. La introducción del tabaco en Nayarit (1700-1920).**

Antes que se monopolizara la producción de tabaco en la Nueva España, en 1764 se estableció el estanco real del tabaco, éste se podía cultivar en cualquier lugar del país, y sobre todo “los partidos de Autlán, Ezatlán, Ahuxcatlán, Tepic, Santispac y Acaponeta, eran celebres por la abundancia y excelente calidad del tabaco que producían”, y afirma que la población de aquellos lugares se fue a otras regiones a vivir, por la prohibición de este cultivo. (los lugares mencionados anteriormente, corresponden al actual estado de Nayarit) (Humboldt, 1985).

Así, al impedir que el comercio fuese libre para sí evitar el contrabando, y poder controlar mejor los altos impuestos que sobre el tabaco se cobraban, se limitó el cultivo “a una extensión de cuatro o cinco leguas cuadradas” (unas 12 500 a 15 500 hectáreas), localizadas en las cercanías de Orizaba y Córdoba, Huatusco y Zongolica es decir, en la intensidad de Veracruz (Humboldt, 1978).

Posteriormente, la importancia básica de Nayarit fue en relación a la producción tabacalera, pues en la etapa del porfirismo, tanto la industria como el cultivo, empezaron a desarrollarse con capitales extranjeros, y los precios ya se veían afectados por el mercado internacional (Bassols, 1973).

El papel del gobierno mexicano en todo este proceso ha sido fundamental; con objeto de lograr el tan ansiado desarrollo económico y la integración del mercado nacional para lograr lo anterior se creó primero, el Partido Nacional Revolucionario. En 1929 y después,

las grandes organizaciones nacionales encargadas de incorporar a las masas de obreros y campesinos y a las clases medias. Este proyecto, definido claramente a partir de mediados de la década de los años treinta, que se mantuvo hasta finales de los años setenta y que es conocido con el nombre de “desarrollo estabilizador”, estuvo basado en la sustitución de importaciones, y privilegió el desarrollo de la industria a la que se protegió y subsidió a costa de otras actividades económicas, principalmente la agricultura, que abasteció a la industria de materias primas a precios baratos, entre la que se incluyó la industria tabacalera (Enedina, 2000).

### **III. El descenso en la producción del tabaco (1970-hasta el presente).**

En el país, el total de hectáreas laborables para este periodo son de 95 000, de las cuales más de la mitad son de temporal, 12 000 son de riego y el resto de humedad. Los principales cultivos son el maíz, el frijón, caña de azúcar y singularmente el tabaco (Nayarit produjo el 80% de las 75 000 toneladas cosechadas en el país en 1970), y el plátano roatón el cual fue el segundo producto en la Republica después de Veracruz (Granado, 1976).

La industria está directamente vinculada con la agricultura, la principal empresa industrial es Tabacos Mexicanos S.A. de C.V; empresa de participación estatal mayoritaria encargada de fomentar la producción, industrialización y comercialización del tabaco. Esta empresa fue fundada en noviembre de 1972, para sustituir a las empresas extranjeras que formaban un poderoso monopolio (Granado, 1976.).

La escasez de empleos era la causa principal de la migración de la población, pues en Nayarit se necesitaban trabajadores eventuales para la recolección de las cosechas, etapa de cortes y ensartes del tabaco, principalmente (Serrat, 1979).

La economía del estado de Nayarit tiene una estructura basada fundamentalmente en el sector agrícola, además de que en buena parte la agricultura es el soporte de las principales actividades industriales y de comercio en el estado.

No obstante la importancia de la agricultura y con ella, el cultivo de tabaco en la región de Nayarit, hasta la fecha el modelo de crecimiento aplicado en este sector ha traído como consecuencia disparidades, tanto en el ámbito sectorial como de las regiones; las cuales se traducen por un lado en una concentración creciente de riqueza en unas cuantas empresas de carácter transnacional principalmente, y por el otro lado, en una agudización creciente de las condiciones de vida de la población dedicada a las actividades del campo en el cultivo del tabaco.



## CAPITULO II

### LA DINAMICA ESPACIAL DEL TABACO EN NAYARIT

#### 2.1 Importancia económica del tabaco y PEA dedicada a la producción del tabaco

No hay duda de que el agitado campo mexicano había sufrido y generado transformaciones fundamentales que presagiaban un cambio importante en la dinámica del sector tabacalero; el control vertical del Estado. La ansiada mexicanización no sucedería en el régimen de El presidente López Mateos; tampoco en el de Díaz Ordaz, esperaría su turno varios años hasta aprovechar una mejor oportunidad, en la época de Echeverría, a principios de la década de los años setenta.

Además de desempeñarse como cobrador de impuestos sobre el tabaco, el Estado se hace presente de varias maneras en el sector y sus destinos, en la elaboración de políticas económicas, la formación de Comité Nacional del Tabaco.

La de los años setenta, indudablemente, es una década de importantes transformaciones para el sector tabacalero nacional. Por un lado, la creación de Tabamex, significaría la recuperación nativa de aquellas actividades controladas anteriormente por manos extranjeras (Tabamex, SARH, 1988).

Tabamex funcionó como agente económico encargado de regular la producción de tabaco y de llevar a cabo la comercialización. En septiembre de 1972 cuando los problemas de los

productores con las empresas privadas estaban en su punto más álgido, el gobierno de Nayarit manifestó que el tabaco es para el estado como el petróleo es para Veracruz. Cuatrocientos millones de pesos vale la producción anual de tabaco en Nayarit; son 10 000 campesinos los que viven de este producto y son cerca de 70 000 personas las que se benefician con esto, lo cual no es más que una muestra de lo significativo del tabaco por la economía nayarita, precisamente esa importancia económica fue la que les dio a las compañías el poder de empezar a influir en las decisiones políticas de la entidad.

La región tabacalera se convirtió casi en un enclave, donde las decisiones más importantes en lo económico y en lo político eran tomadas por el capital cigarrero transnacional a través de sus filiales establecidas ahí. Esto la hizo muy vulnerable a los cambios en el mercado internacional, que ahora empiezan a afectar considerablemente a Nayarit, por la reducción de las áreas de cultivo y, por lo tanto, de la derrama económica. El gobierno estatal y las organizaciones de campesinos y de obreros ayudaron a dicho capital a consolidarse y jugar tal papel, subordinándose al mismo.

### **2.1.1 PEA dedicada a la producción**

La evolución de la PEA dedicada a la producción del tabaco, esta representada de la siguiente manera: en 33 años, registra en la década de los setenta un comportamiento ascendente continuando este mismo durante los 15 años posteriores, sufriendo una serie de desigualdades en el año 1986 y durante los sucesivos 18 años (Cuadro 2.1)

**CUADRO 2.1 NAYARIT: EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES EN LA PRODUCCIÓN DEL TABACO.**

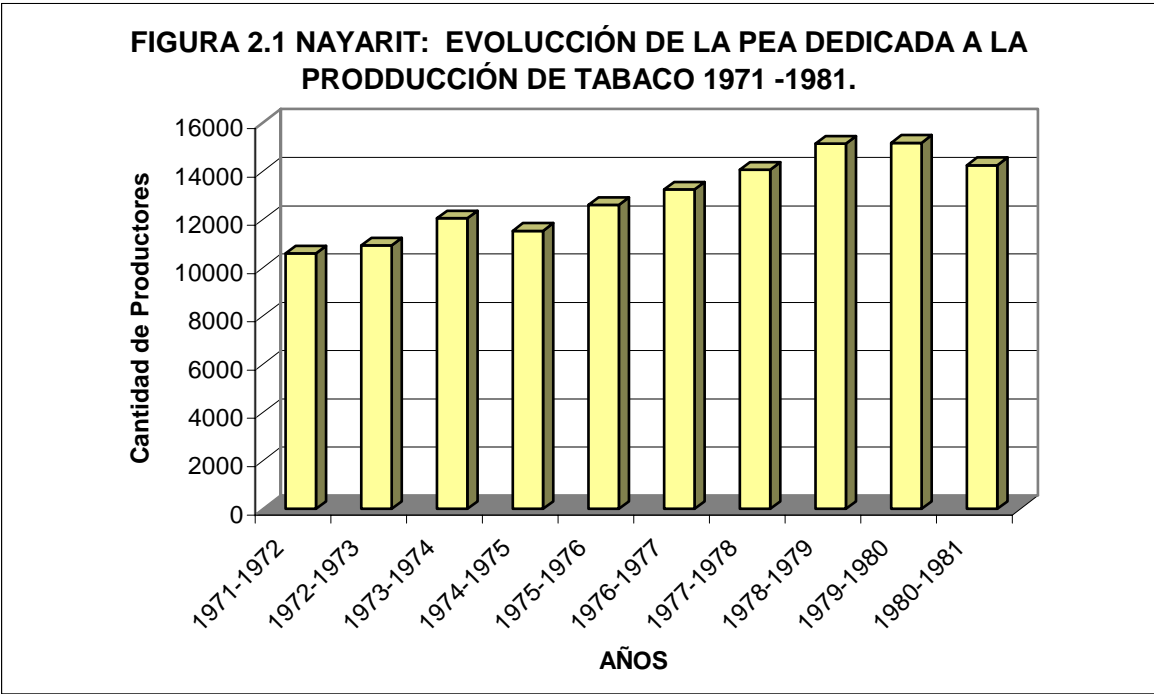
CICLO AGRÍCOLA	No. productores
1971-1972	10583
1972-1973	10915
1973-1974	12041
1974-1975	11522
1975-1976	12598
1976-1977	13238
1977-1998	14052
1978-1979	15134
1979-1980	15163
1980-1981	14243
1981-1982	14814
1982-1983	14130
1983-1984	13583
1984-1985	13658
1985-1986	17100
1986-1987	N.D
1987-1988	N.D
1988-1989	N.D
1989-1990	12665
1990-1991	8655
1991-1992	15,150
1992-1993	15109
1993-1994	12176
1994-1995	8364
1995-1996	9180
1996-1997	11433
1997-1998	13616
1998-1999	11137
1999-2000	9253
2000-2001	5989
2001-2002	3696
2002-2003	3990
2003-2004	4621
2004-2005	3816

Fuente: ARIC, 1990

De 1971 -1981, el comportamiento de la PEA se orienta hacia el incremento en el número de productores dedicados a la plantación de tabaco. La menor proporción se presentó en el ciclo agrícola 1971 – 1972 con 10 583 productores y la máxima en el ciclo agrícola 1979 – 1980 alcanzando un total de 15 163 productores; lo que indica que en la ultima la

producción de tabaco significaba un papel importante tanto económicamente como política

(Figura 2.1)

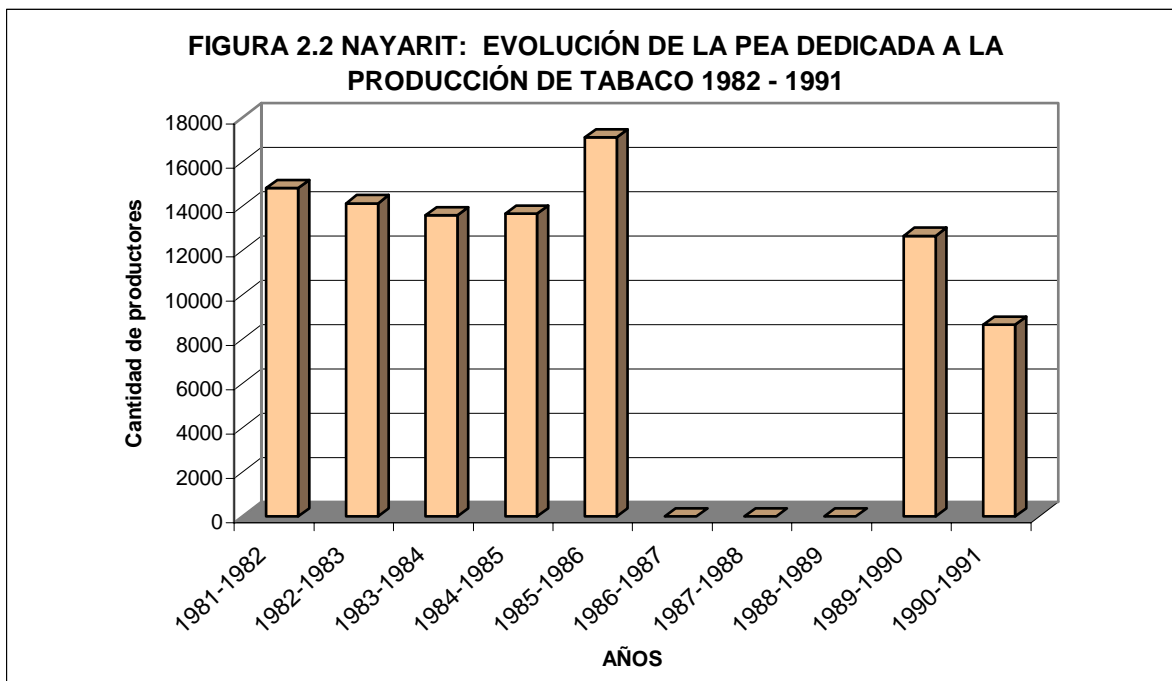


Fuente: ARIC, 1990.

La PEA en el ciclo agrícola 1981 – 1991 representa valores más altos en comparación con el periodo de 1971 – 1981 en cuanto al número de productores, pero tiene un comportamiento desigual porque presenta un mínimo en el periodo agrícola 1990 -1991 con un número de productores de 8 655 y los máximos en el año 1985 – 1986 con 17 100 productores, que este mismo ciclo representa el más alto de los 33 años comprendidos en el cuadro 2.1 lo que indica que la producción de tabaco en los años ochenta seguía siendo importante para la entidad pero ese comportamiento de zic zac entre ciclo y ciclo indica que la producción de tabaco sufría un serie de impulsos por parte de las empresas, que esto dependía de las importaciones de estas mismas lo que ocasionó que a finales de los años



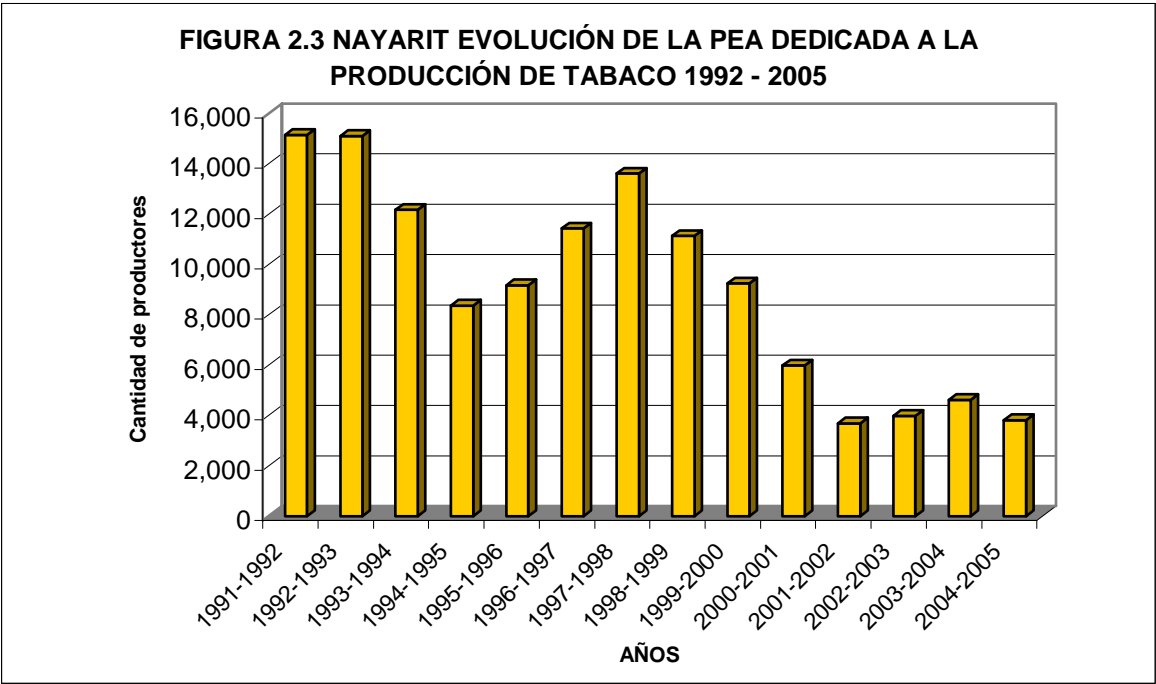
ochenta la producción sufrió un decremento en la superficie sembrada y esto a su vez se refleja en el total de productores (Figura 2.2).



Fuente: ARIC,1990.

La PEA que comprende el periodo 1991 – 2005 registra en el primer año de 1991- 1992 el máxima valor con un total de 15 150 productores, esta cifra ya comienza a ser menor tomando en cuenta las décadas anteriores; pero el comportamiento en los siguientes ciclos fueron a la baja con algunos repuntes manteniendo una conducta de altibajos a partir del año 2000 el cambio sólo se aprecia a la baja; lo que indica que la superficie sembrada de tabaco en Nayarit ha disminuido y, por consecuencia, e ingreso a los tabacaleros, los cuales se ven obligados a rentar sus tierras por otras plantaciones como el agave azul que ha tomado un gran impulso en la entidad. En esta situación ha influido la falta de créditos para

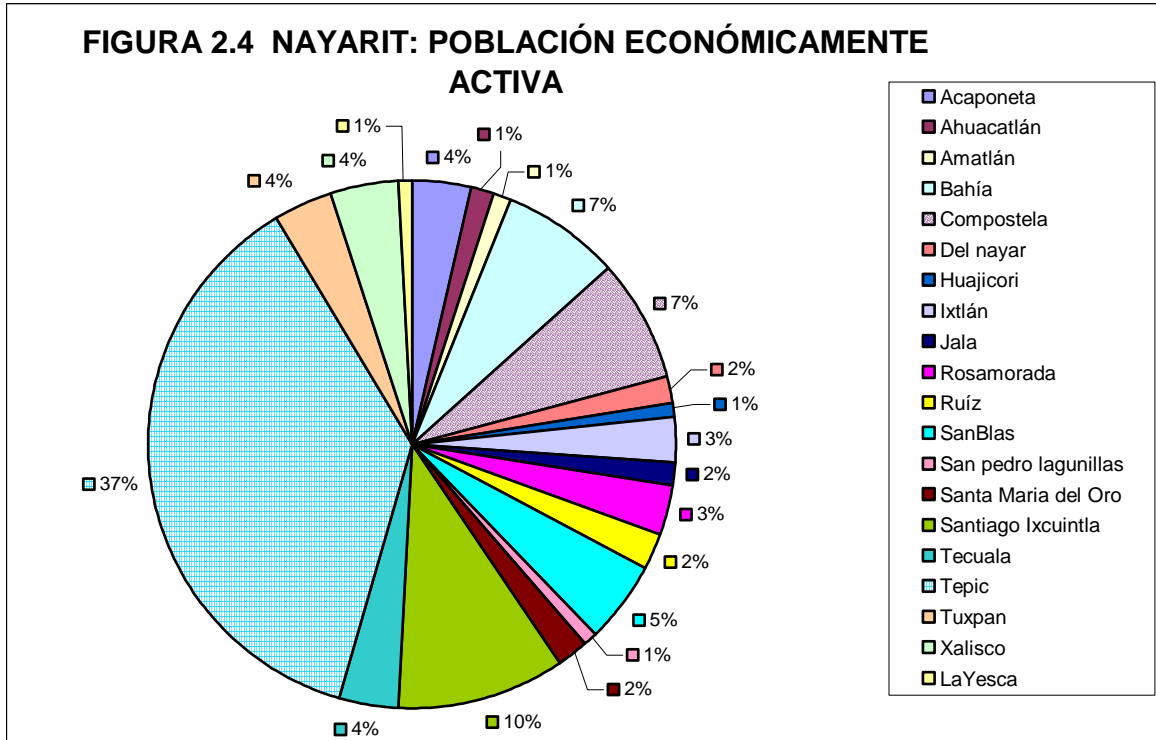
la plantación de tabaco, entre algunos de los factores que han afectado la PEA en los últimos años al grado de desaparecerla (Figura 2.3).



Fuente: ARIC, 1990.

**2.1.2 Población económicamente Activa**

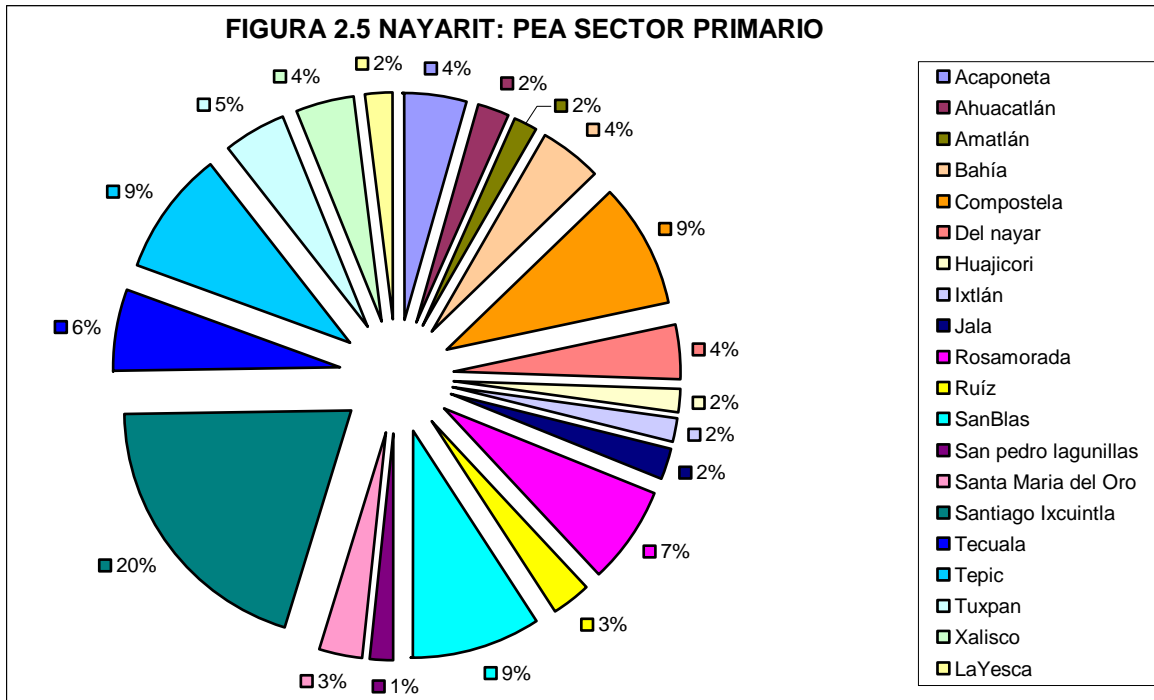
Según el censo del 2000 en Nayarit, la población de 12 años y más fue 664,112 de la cual la PEA ocupada fue de 318,837, en los municipios se constituye de la siguiente manera: Tepic con 119,124 (37%); le sigue en orden de importancia Santiago Ixcuintla con 33,228 (10%); Compostela 23,536 (7%); Bahía de Banderas 23,099 (7%); San Blas 16,097 (5%); Xalisco con 13,293 (4%); los municipios de Acaponeta, Rosamorada, Tecuala, Tuxpan, representan un porcentaje del (3%) respectivamente, mejor a este porcentaje se encuentran; Ahuacatlán, Amatlán, El Nayar, Huajicori, Ixtlán, Jala, Ruiz, San Pedro Lagunilla, Santa María del Oro, La Yesca. (Figura 2.4)



Fuente: INEGI, 2000.

La PEA ocupada por sector de actividad a escala municipal se distribuye de la siguiente manera:

La PEA en el sector primario concentra 89,067 personas en esta actividad, la agricultura, minería representantes de este sector juegan un papel importante. comprende 88,686 personas ocupadas del total y con 331 en la minería, los municipios que presentan mayor actividad primaria son: Santiago Ixcuintla 17,647 (20%); San Blas 8,220 (9%); Tepic 8,059 (9%); Compostela 7,951 (9%); Rosamorada 6,034 (7%); Acaponeta 3,956 (4%); Bahía de Banderas 3,908 (4%); Tuxpan 3,920 (4%); Xalisco 3,743 (4%); Del Nayar 3,388 (4%); Santa María del Oro 2,899 (3%); Jala 2,099 (2%); Ruiz 2,510 (3%); Ahuacatlán 1,847 (2%); Huajicori 1,614 (2%); Ixtlán (1,390 (2%); La Yesca 1,647 (2%); San Pedro Lagunilla 1,314 (1%) (Figura 2.5).

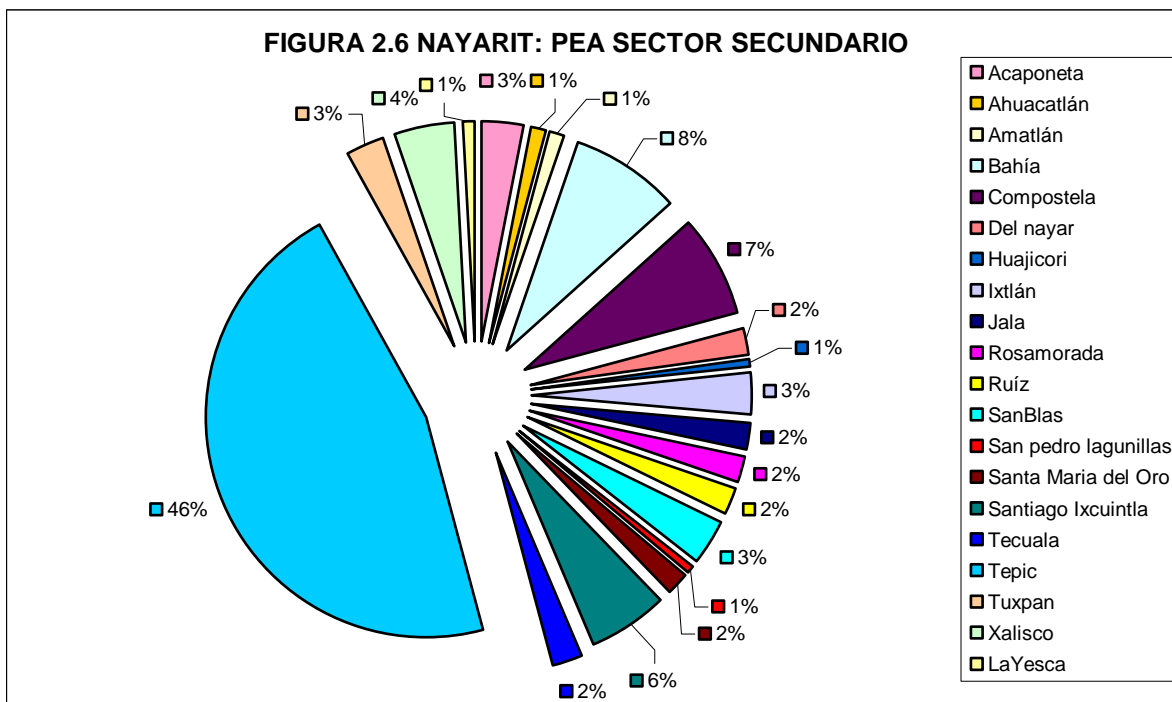


Fuente: INEGI, 2000.

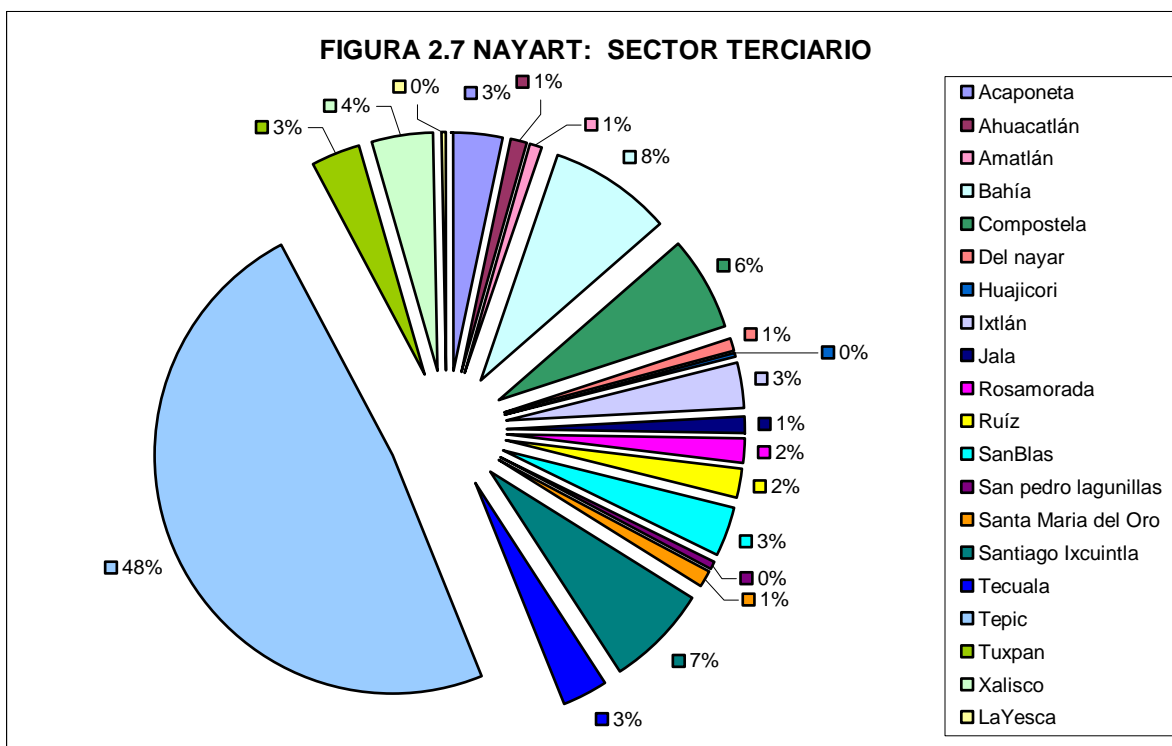
La PEA sector secundario presenta un comportamiento irregular ya que se concentra la actividad secundaria principalmente en el municipio de Tepic con 25,568 personas en esta actividad (47%), Bahía de Banderas concentra 4,538 (8%); Compostela 4,094 (7%), Santiago Ixcuintla (6%); Xalisco 2,495 (5%); En los municipios restante este sector no tiene gran importancia ya que sólo alcanzan del (1%) al (2%) (Figura 2.6).

La PEA en el sector terciario que se refiera al suministro de los bienes, muestra que el municipio de Tepic cuenta con todos los servicios ya que precisamente este es la capital del estado concentrando 84,009 (48%); personas en esta actividad Bahía de Banderas 14,481 (8%) con un porcentaje menor, el cual actualmente pretende ser el corredor turístico de Nayarit; Santiago Ixcuintla 12,181 (7%); Compostela 11,281 (6%); Xalisco 6,935 (4%); los municipios de Tuxpan, Acaponeta, San Blas, Tecuala representan sólo el (3%) cada uno; Ahuacatlán, Amatlán, Del Nayar, Jala, Rosamorada, Ruiz, Santa María del Oro,

cuentan solo con (1 ó 2 %), y no registran participación en este sector La Yesca, Huajicori, San Pedro Lagunillas (Figura 2.7).



Fuente: INEGI, 2000.



Fuente: INEGI 2000.

## **2.2 Condiciones naturales y factores que intervienen en el cultivo del tabaco**

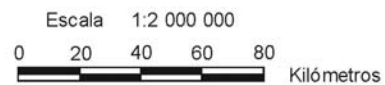
El Estado de Nayarit se encuentra ubicado en el Occidente del país, sobre la costa del Océano Pacífico, entre los paralelos 26° 36' y 23° 05' de latitud norte y los meridianos 103° 43' y 105° 46' de longitud oeste; limita al norte con los estados de Sinaloa y Durango; al este con Durango, Zacatecas y Jalisco, al sur con Jalisco y el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Pacífico y Sinaloa. Posee 20 municipios y su capital es la ciudad de Tepic (Figura 2.8).

Las poblaciones de mayor importancia son Tepic, Santiago Ixcuintla, Compostela, Bahía de Banderas, Tecuala y San Blas.

Tiene una superficie de 29,378km<sup>2</sup> incluyendo el archipiélago de las Islas Marías, el de las Marietas y la Isla Isabela, representa el 1.4% de la superficie del país. Ocupa el vigésimo tercer lugar en extensión territorial, entre los estados que conforman la República Mexicana (Miranda, 1996).

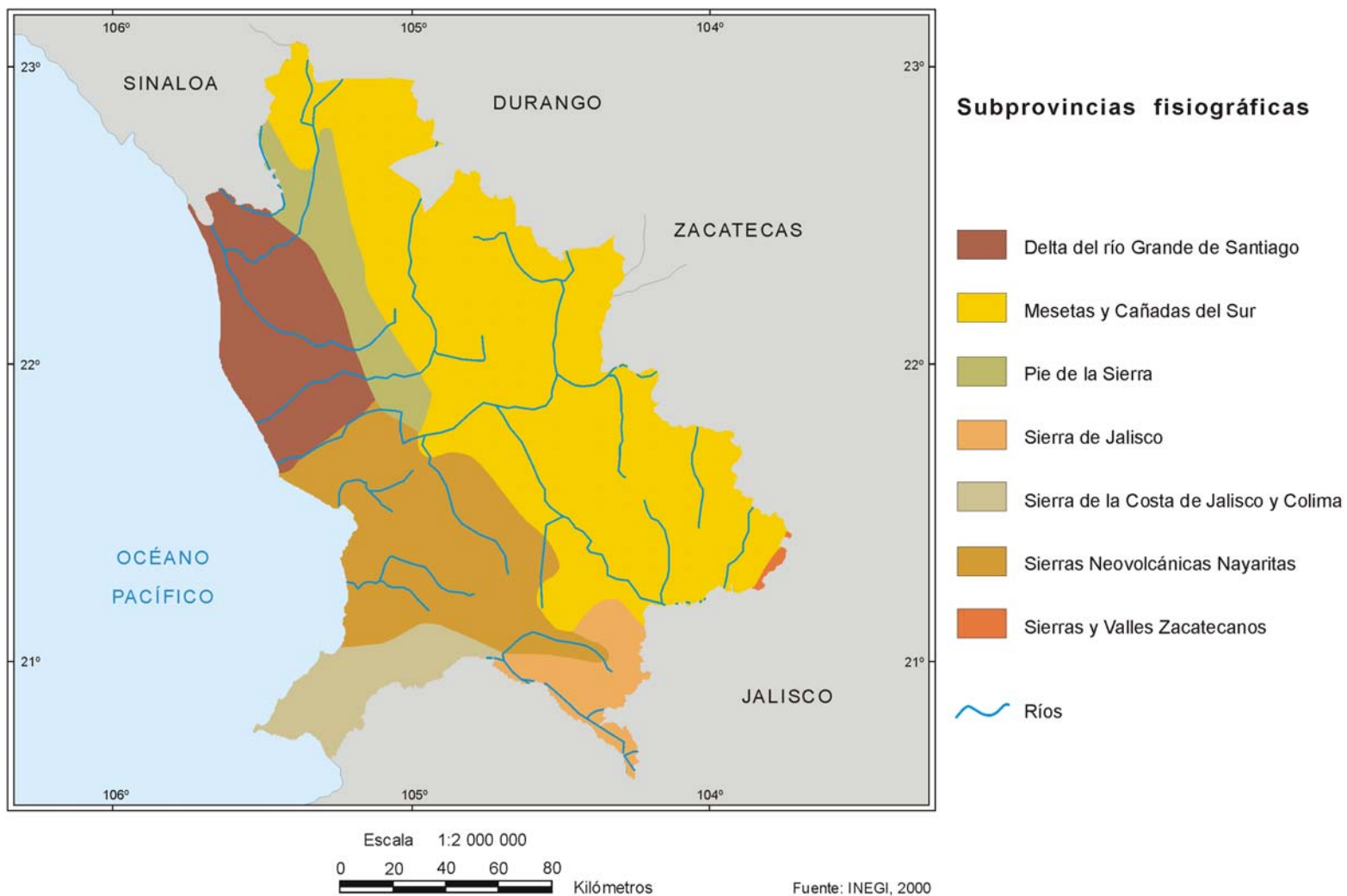
La altitud promedio del Estado es de 1,000 metros sobre el nivel del mar y las máximas alturas se localizan en los municipios que se encuentran en la sierra como son Huajicori, El Nayar y La Yesca.

**FIGURA 2.8 LOCALIZACIÓN DEL ESTADO**



Fuente: INEGI, 2000

**FIGURA 2.9 SUBPROVINCIAS FISIGRÁFICAS**





### **2.2.1 Provincias Fisiográficas**

Nayarit comprende parte de cuatro provincias fisiográficas; Sierra Madre Occidental, Llanura Costera del Pacífico, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur. Su relieve lo conforman las altas sierras, mesetas, cañones. Laderas, lomeríos, llanuras, valles, barras y marismas.

La sierra Madre Occidental ocupa la porción norte y oriente del estado, de la que se desprenden algunas pequeñas serranías, como la de Acatlán, la sierra del Nayar o Palomas, Berbería y la Yesca.

En la porción Norte-Centro se localiza la Sierra de Acaponeta, de la provincia de las Sierras Sepultadas. En la parte sur se localiza el Eje Volcánico, con la Sierra de Pajaritos. Dentro de las elevaciones predominantes pueden citarse los volcanes del Ceboruco y Sanganguey.

#### **1) Región Fisiográfica Sierra Madre Occidental.**

En el estado, esta provincia abarca aproximadamente su mitad oriental formando parte las subprovincias Mesetas y Cañadas de Sur, las Sierras y valles Zacatecanos y Pie de la Sierra con el 57.37% de la superficie estatal (figura 2.9).

La vegetación es un mosaico irregular cuya conformación depende de los factores ambientales importantes fundamentalmente de clima y suelo seco, se encuentra en la subprovincia los siguientes tipos de vegetación; selva mediana subcaducifolia; selva baja

caducifolia; bosque de encino, bosque de encino pino, bosque de pino, matorral tropical, matorral subtropical, matorral desértico micrófilo, pastizal natural y pastizal inducido (INEGI, 1999).

Las subprovincia fisiográficas son las siguientes:

*-Subprovincia de las Mesetas y cañones del sur.* Con un área de 13,846.54 Km<sup>2</sup>, ocupa casi la mitad del estado de Nayarit (49.73%). Se extiende desde el sur de Durango hasta el límite austral del extenso cañón que ha formado el río Grande de Santiago y termina al norte de la ciudad de Tequila, Jalisco, y parte de los municipios de Acaponeta, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Ruiz, Santa María del Oro, Tepic y La Yesca.

La subprovincia presenta en el estado los siguientes sistemas de topofomas: sierra altas con mesetas y cañadas, piso de valle con terrazas y cañadas, piso amplio con lomeríos y sistemas de valles con cañadas, mesetas y cañón.

*-Subprovincia de las Sierras y Valles Zacatecanos.* La caracterizan sierras altas alargadas en sentido norte- sur, frecuentemente rematadas por mesetas que se alternan con valles, cuyos pisos son a veces de pendientes suave, aunque con mayor frecuencia presentan terrazas y lomeríos que son producto de la erosión de antiguos pisos de valle mas altos que el actual.

El drenaje de la subprovincia se dirige a través de los valles hacia el noreste; y sólo en su porción austral se encuentran algunas corrientes que desembocan hacia el sur en los ríos Verde y Grande de Santiago.

En el estado de Nayarit, esta subprovincia se encuentra representada por un sólo sistema de topoformas, el de sierras con mesetas, y que ocupa 96.56 Km (0.34% de la superficie total del estado) en el municipio de La Yesca.

*-Subprovincia de Pie de la Sierra.* Esta subprovincia se extiende como una angosta franja al occidente del macizo principal de la Sierra Madre Occidental, por toda la frontera de esta provincia con la llanura Costera del Pacífico, desde el sur de Sonora hasta la parte central de Nayarit. La sección nayarita tiene una superficie de 1,884.08 Km (6.76% del área total del estado). Incluye parte de los municipios de Acaponeta, Hujicori, Rosamorada, Ruiz y Santiago Ixcuintla. Se caracteriza por sierras y lomeríos con litología a la de la Sierra Madre Occidental, aunque muy heterogénea, ya que presenta además granitos y algunas rocas metamórficas (Figura 2.9).

## II) Provincia Llanura Costera del Pacífico.

En el estado esta provincia abarca, una franja de más de 100 kilómetros de longitud por unos 50 km de ancho, en ella se encuentra la subprovincia delta del río grande de Santiago, y las Islas Marías que forman parte de la provincia.

Sobre estos suelos y teniendo un clima cálido subhúmedo, la vegetación predominante es la halófito; sus elementos más frecuentes en el estrato superior son: *Rhizophora mangle*, *Coccaipus erecta*, *Eleusine*. Además de esta, presentes en la subprovincia la selva mediana subcaducifolia, la selva baja caducifolia, el pastizal inducido y el palmar también por las

condiciones especiales de los suelos inundados se da un tipo de vegetación muy característica de ellos el manglar y el popal.

*-La Subprovincia del Delta del Río Grande de Santiago.* Esta formada por tres ríos que caracterizan la organización hidrológica actual del delta; Acaponeta, San Pedro Mezquital y, finalmente, el río Grande de Santiago, el mayor y más importante de éstos. Dentro del territorio de Nayarit, esta subprovincia abarca los municipios de Tecuala y Tuxpan y parte de Acaponeta, Santiago Ixcuintla y San Blas. Con respecto a la superficie total del estado, cubre al 14.95% con un total de 4,166.03 Km y presenta los sistemas de topofomas siguientes: Llanura deltaica, marisma de laguna, barras paralelas de antiguas líneas de costa, pequeña sierras de laderas tendidas y lomeríos asociados con llanos.

III) Provincia Del Eje Neovolcánico.

Esta provincia abarca la porción sur de Estado de Nayarit, cuenta con las subprovincias Sierras Neovolcánicas Nayaritas y Sierras de Jalisco, contando con el 20.47% de la superficie estatal, se caracteriza por sus estructuras volcánicas (cocos), como las calderas, coladas de lava que aún conservan por su juventud sus formas originales.

El tipo de vegetación que domina en la subprovincia es la selva baja caducifolia; se encuentra en la pequeña sierra compleja, en el lomerío suave asociado con cañadas y en la meseta.

Se distribuye entre los 700 y 800 m.s.n.m. La frecuencia de sus elementos es baja debido a la gran diversidad de especies, su grado de perturbación es medio; el bosque de encino esta distribuido entre los 1500 al 800 m.s.n.m en los sistemas de sierras; los elementos mas frecuentes son encino *Quercus*, con un promedio de 605 árboles por hectárea otros bosques de encino pino y pastizal inducido, su distribución por sistemas de topofomas, así como la de las asociaciones de suelos.

*-Subprovincia de las Sierras de Jalisco.* Representa el 1.48% de la superficie total de Nayarit, penetra en el extremo sureste del estado y cubre parte de los municipios de Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río. Está integrada por los sistemas de topofomas siguientes: Sierra de laderas abruptas, sierras de laderas tendidas, pequeñas; cuya constitución litológica es de basalto, con excepción de la sierra de laderas abruptas y la pequeña sierra compleja, que tienen predominancia de rocas ígneas ácidas y de rocas sedimentarias, respectivamente.

*-Subprovincia de las Sierras Neovolcánicas Nayaritas.* Esta subprovincia está situada entre las grandes mesetas de la Sierra Madre Occidental y el macizo granítico del oeste de la Sierra Madre del Sur, y constituye una especie de angosto paso de la provincia al Océano Pacífico. Se caracteriza por el derrame de lavas basálticas, que son los productos volcánicos dominantes en casi toda la subprovincia. Ocupa el 19.04% (5,305.91 Km) de la superficie total estatal y cubre totalmente los municipios de Jalisco y San Pedro Lagunillas y parte de los de Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, San Blas, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro y Tepic.

#### IV) Provincia del a Sierra Madre del Sur.

Esta región comprende el sur del estado y forma parte de la subprovincia Sierra de la costa de Jalisco y Colima, abarcando el 7.7% de la superficie estatal, ahí se encuentra las rocas más antiguas. La vegetación predominante en esta región es la selva mediana caducifolia, la selva baja un poco de bosque (INEGI, 1999).

La vegetación predominante en esta región es la selva mediana caducifolia, la selva baja y un poco de bosque. Las características de esta región se deben en gran medida a su relación con la Placa de Cocos.

Sobre estos suelos y teniendo el clima como factor determinante, descansa una vegetación predominante de selva mediana subcaducifolia que se encuentra presente en seis de las siete sistemas de esta subprovincia, con un distribución altitudinal promedio de 562 m.s.n.m y un grado de perturbación medio alto. La selva baja caducifolia sigue en orden de importancia vegetación de bosque de encino, bosque de encino pino y pastizal inducido sin ser representativo ya que su frecuencia es baja.

-Subprovincia de las Sierras de las Costas de Jalisco y Colima. La franja de esta subprovincia que penetra en el estado de Nayarit corresponde a la saliente o cuerno que encierra por el norte a la Bahía de Banderas y territorio contiguo, y que abarca parte de los municipios de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Compostela. Tiene una extensión de 2,150.66 km<sup>2</sup>, lo que significa un 7.7% de la superficie total del estado. Presenta los sistemas de topofomas siguientes: Sierra escarpada, lomerío, meseta lávica, valle

ramificado, llanura costera con delta, llano de piso rocoso con lomeríos y valle ramificado asociado con lomerío.

### **2.2.2 Climas**

El clima que predomina es el cálido y cubre la mayor parte del territorio nayarita, concentrándose a lo largo de la costa y la zona baja con los valles de los ríos Huaynamota y San Pedro en menor grado se encuentra el semicálido entre la Llanura Costera y la Sierra Madre Occidental. Los climas templados se restringen a pequeñas áreas muy localizadas, en las elevadas mesetas y partes altas de las sierras; mientras que los secos se encuentran en los estrechos y profundos cañones de los ríos (INEGI, 1999).

Los tipos de clima que se presentan en el estado son los siguientes

- 1) El grupo de climas cálidos se caracteriza por una temperatura media anual mayor de 22° C, se localiza en la zona costera y abarca un 61% de la superficie del estado (Op.Cit).
  - Cálido subhúmedo con lluvias en verano A (w). Es el más húmedo, se distribuye en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Tepic, Tuxpan, Jalisco y San Pedro Lagunillas. La lluvia anual

es mayor a 1,200 mm, con mayor incidencia en el mes de septiembre. El más caluroso es agosto y más frío es Febrero. La temperatura media anual es mayor a los 22°C, cuenta con el 60.21% de la superficie.

- Semicálido subhúmedo con lluvias en verano ACw, se localiza en parte de los municipios de Huajicori, El Nayar, La Yesca, Tepic, Jalisco, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán de Cañase Ixtlán del Río. La máxima ocurrencia de lluvias se registra en el mes de agosto, la temperatura máxima se registra en junio con 30° y 31° C; el mes más frío es enero con 25° o 26° C. La precipitación media anual está entre 1,000 y 1,500 mm, representa el 30.93% de la superficie estatal.

2) Subgrupo de climas semicálido. La temperatura media anual de este tipo de climas es de 18° C, se encuentra asociado a comunidades de bosque de pino y encino. Ocupa aproximadamente el 2% de la superficie del estado (Op. Cit).

Presenta la siguiente variante:

- Semiseco muy cálido BS1(h'), registran lluvias en el verano y un porcentaje menor en invierno, la precipitación es de 800 mm; se localiza al sur del estado y cubre parte del municipio de San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán de Cañas, Ixtlán de Río, Jala y La Yesca. El mes que más llueve es en julio, la temperatura máxima es en junio, entre 28° y 29° C y la mínima en enero con un valor entre 21° y 22°C, representa el 1.81% de la superficie estatal (Op.Cit) ( Figura 2.10 )



3) Subgrupo de climas templados, cubre casi el 7% de la superficie de la entidad, es estable en cuanto a temperatura y está asociado con bosques de pino-encino (INEGI, 1999)

- Templado subhúmedo con lluvias en verano C(w). El más húmedo de los templados se localiza en los municipios de El Nayar, Huajicori, La Yesca y Jala, la temperatura varía entre los 16° y los 18° C. La precipitación media anual es mayor de 1,000 mm, cuenta con el 6.47% de la superficie estatal.

### **2.2.3 Hidrografía**

El estado de Nayarit queda comprendido en las regiones hidrológicas siguientes:

1. Presidio a San Pedro, ubicada al norte, con 9448.917 Km<sup>2</sup>.
2. Lerma-Chapala-Santiago, ubicada en toda la parte central y este con una cuenca de 11887.972 Km<sup>2</sup>.
3. Huicicila, en el suroeste, con 3553.665 Km<sup>2</sup>.
4. Ameca, que se ubica en toda la porción es, en los límites con el estado de Jalisco, con una superficie de 2884.247 Km<sup>2</sup> (Miranda, 1996).

Las características de las regiones hidrológicas se describen a continuación:

- 1) Región Presidio a San Pedro.

Los municipios que la integran son Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz y parte de El Nayar, Tepic y San Blas.

Esta región está representada por siete corrientes principales que descienden de los flancos de la Sierra Madre Occidental y desembocan en el Océano Pacífico; esos ríos, de norte a sur son: Baluarte, Cañas, Acaponeta, Rosamorada, Bejuco y San Pedro.

-Río San Pedro cuenta con una superficie aproximada de 3884.999 Km<sup>2</sup>. Esta corriente es muy importante, originalmente era cuenca cerrada, pero debido a un proceso de erosión, pudo desaguar en el Océano Pacífico por medio del río San Pedro.

El actual río San Pedro nace en el estado de Durango con el nombre de río de la Saucedá, entra aproximadamente 80 Km, al norte en el estado de Nayarit, primero con el nombre de Mezquital y, finalmente, es nombrado río Pedro.

-Río Acaponeta. Esta corriente nace en el estado de Durango con el nombre de Quebrada de San Bartolo; en Nayarit toma el nombre de Acaponeta, drena una superficie de 5603.918 km<sup>2</sup>.

Este río tiene una longitud total de 233 Km hasta la barra de Novillero; en los últimos 40 km, dada la escasa pendiente, es navegable en canoa, incluso durante la temporada de secas.

Entre las localidades principales de Nayarit comprendidas dentro de la cuenca del río Acaponeta, se pueden citar las siguientes: Acaponeta, Tecuala, San Felipe Aztatán, Milpas Viejas, Quimichis, Pozo de Higueras, Huajicori y Novillero ( Op. Cit).

## 2) Región Lerma-Chapala-Santiago.

Los municipios que la integran son San Blas, Tepic, San Pedro Lagunilla, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, El Nayar, Jala, La Yesca y Santa María del Oro.

Esta es una de las regiones más importantes del país y a Nayarit solamente le corresponde la última etapa, cuando la corriente principal llega a su término en el Océano Pacífico.

-Río Santiago-Aguamilpa. Esta cuenca corresponde a último recorrido del Río Santiago, dentro se encuentra la presa Aguamilpa con una capacidad aproximada de mil doscientos millones de metros cúbicos, drena una superficie de 6026.999 Km<sup>2</sup>.

-La presa de Aguamilpa, que es la más grande del estado, tiene la cortina más grande de América en su tipo (aproximadamente 147 metros de altura), la planta hidroeléctrica genera energía eléctrica a una importante región del país.

-Río Bolaños, la corriente principal, tiene una longitud de 320 Km, y drena una superficie de 956.181 Km<sup>2</sup>.

-Río Huynamota, con una superficie de 4994.792 Km<sup>2</sup>, tiene una longitud de 280 Km hasta su confluencia con el río Santiago, a unos 40 Km al noroeste de Tepic (Op. Cit).

## 3) Región Huicicila-San Blas.

Esta región integrada por los municipios de San Blas, Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y Xalisco.

Se divide en norte y sur, pues se interpone la cuenca del río Ameca; Por ello únicamente la porción norte pertenece al estado de Nayarit.

La porción norte es alargada con el eje norte a sur; tiene una longitud aproximada de 123 Km y una anchura máxima de 55 Km.

Dentro de esta región, se encuentran localidades importantes como San Blas, Miravalle, Compostela, Jalcocotán y Zacualpan.

-Río Huicicila-San Blas, corre por una superficie de 3553.665 Km<sup>2</sup>. Esta cuenca está limitada al norte por la cuenca del río Chico, al este por la cuenca del río Santiago, al sur en el parte alta por la cuenca del río Ameca y en su parte baja por una ciénaga correspondiente a pequeños arroyos de la vertiente del Pacífico.

La corriente principal tiene su origen al poniente de la sierra y al norte de la ciudad de Compostela con dirección hacia el oeste en sus primeros 30 Km y continúa hacia el suroeste hasta desembocar en la boca de Chila, en el Océano Pacífico, después de un recorrido de 50 Km (Op. Cit).

#### 4) Región Hidrológica Ameca.

Está integrada por los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Amatlán de Cañas.

Su forma es irregular y alargada de este a oeste. Aproximadamente Un 30% de esta región sirve de límite Jalisco y sur de Nayarit, recorre unos 240 Km desde su origen cerca de la ciudad de Guadalajara hasta desembocar en la Bahía de Banderas, en el Océano Pacífico.

Dos cuencas de esta región entran principalmente en el estado de Nayarit:

-El río Ameca-Atenguillo que drena, en su mayoría, superficie del estado de Jalisco; dentro de Nayarit se ubican parte de las subcuencas intermedias de Ameca y Río Ahuacatlán.

-Río Ameca-Ixtapa. La aportación de esta cuenca al estado de Nayarit es mínima ya que sus arroyos confluyen hacia el río Ameca y sólo el 50% de la subcuenca intermedia río Ameca-Ixtapa queda dentro del estado de Nayarit.

#### **2.2.4 Suelos**

Los suelos en el estado se constituyen de la manera siguiente: en la Sierra Madre Occidental se encuentran suelos como; cambisol eutríco, regosol eutríco, feozem háplico, litosol, luvisol órtico, luvisol vértico, luvisol férrico, feozem lúvico, cambisol crónico, Acrisol Húmico; es en esta zona donde se encuentra una diversidad de suelos, lo cual se debe a la topografía del terreno.

En el sistema de toposformas llanuras aluvial con lomeríos asociados, cambisol, feozem háplico y regosol eutríco se practica una agricultura mecanizada, estacional de temporal y

de riego, inundación durante tres meses de cada doce, pendiente de 3% pedregosidad que cubre 5% del área y riego de erosión hídrica laminar.

Entre los cultivos se encuentran acelga, ajonjolí, cacahuete, calabacita, camote, caña de azúcar, cítricos, cebolla chayote, chile, garbanzo, haba, linaza, maíz, mango, papaya, tabaco, tamarindo, zanahoria, frijol, entre otros.

Llanura costera del Pacífico.

Sistema de topoformas. Llanura deltaíca. Asociaciones de: cambisol eutrítico, solacchak órtico, cambisol eutrítico, fluvisol eutrítico, solochak órtico, fluvisol eutrítico, fluvisol gléyco, cambisol eutrítico, feozem haplico, cambisol eutrítico y livisol crónico con fase de ligero a moderadamente salina.

Se practica una agricultura mecanizada continua de riego y temporal y en esta zona se cultiva el tabaco.

Provincia Eje Neovolcánico.

Sistema de topoformas, lomeríos suave asociado con cañadas, el tipo de suelos que se encuentran: regosol eútrico asociado con cambisol eútrico y feozem háplico, cambisol eútrico asociado con cambisol crónico y luvisol crómico, cambisol crónico asociado con luvisol crómico y vertisol pelico.

Agricultura mecanizada continúa de temporal o riego pendiente de 1 a 3 % y obstrucción superficial de 10 a 15%., donde se cultiva el tabaco con sistema de riego.

Sierra Madre del Sur.

Sistema de topofomas es un valle ramificado con suelos tipo feozem háplico, regosol eútrico y cambisol crómico, regosol eútrico y cambisol eútrico.

Agricultura mecanizada continua, el desarrollo de los cultivos se ve moderadamente afectado por el drenaje lento, lo que da lugar a inundaciones del terreno de tres meses a 1 año; los cultivos son de riego: tabaco, caña de azúcar, soya, acelga, ajo ajonjolí, alpiste, avena, berenjena, brócoli, cacahuate, calabacita, camote, cebada, cebolla, col, cítricos, garbanzo, papa, papayo, pepino, pera, rábano, sandia, sorgo, tamarindo, zanahoria plátano y arroz.

### **2.2.5 Factores naturales que intervienen en el cultivo del tabaco**

Distribución: no conocida en estado natural, probablemente es de origen híbrido en el oeste de Sudamérica; actualmente se cultiva en áreas tropicales o cálidas templadas por todo el mundo; no se da en áreas urbanas, pero rara vez se naturaliza.

Altitud: desde el nivel del mar hasta los 1 400 m o más, sea bajo cultivo o ruderal.

Floración: todo el año, *Nicotina tabacum* tiene la característica de que al ser sujeta a observación, permite seleccionar los mejores elementos con mucho éxito, con lo que se genera una serie de variedades de diferente calidad, como aquellas que tienen un mayor grado de tolerancia a condiciones de clima riguroso, lo que posibilita su mayor dispersión.

Los suelos deben ser ligeros, de textura gruesa, frescos, muy bien drenados, y ricos en nitrógeno y fósforo, el subsuelo es igualmente importante, pues será su calidad la que defina el desarrollo de la planta, al protegerla de la desecación.

Riego y drenaje, la planta que se produce en túneles o de cepellón tiene mayor capacidad para atrapar el agua o humedad disponible en el suelo, si se realiza con un sistema de riego debe ser ligera para no encharcar el cultivo.

En la preparación del terreno, inician un mes y medio a dos meses antes de la plantación, proceden a barbechar, e inmediatamente después se realiza una rastra. Una vez realizada una rastra, o dos cuando es necesario, se hace otro barbecho, y después otras dos rastas, con lo que está listo para la siembra.

En Nayarit la preparación del terreno consiste en cuatro rastreos y dos arados. Aun cuando se recomienda en esta entidad, el subsuelo no es una práctica común por parte de los productores.



### **2.3 Aspectos económicos del tabaco**

La estructura económica del estado de Nayarit descansa en las actividades primarias, fundamentalmente en la agricultura; en cuanto a la potencialidad de recursos naturales, Nayarit tiene características propicias para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la explotación forestal, tomando en cuenta la vocación de la tierra y sus condiciones climatológicas.

La creación de Nayarit como estado de la federación ocurrió al finalizar la Revolución de 1910. Su constitución fue obra del movimiento obrero encabezado por el Sindicato de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Bellavista, del municipio de Tepic. El Sindicato Rojo protagonizó en 1905 la primera huelga de textiles de occidente, anterior a las históricas de Cananea y Río Blanco.

La modernización de la política del gobierno central durante los años cuarenta convirtió a Nayarit en el “granero de la nación”; para ello, se incrementó la superficie de tierras cultivadas, convirtiendo grandes superficies selváticas en tierra de cultivo.

En el periodo de transición (1930-1940) la entidad pierde la posibilidad de un desarrollo económico basado en las características regionales, debido a que la economía local fue supeditada a las políticas económicas diseñadas en el centro del sistema económico, donde la producción industrial subordinó a la producción agrícola. En ese periodo, la producción artesanal de cigarrillos, principal actividad agroindustrial de la entidad, fue sustituida por la

producción en serie de la Compañía Cigarrera “La Moderna”, que se implantó en tierras nayaritas gracias a la quiebra de los productores locales.

Para los años cincuenta, la red de carreteras y el ferrocarril se había extendido por todo el territorio estatal, siguiendo un eje norte- sur, que excluyó de las comunicaciones a la región de la sierra.

Para los años setenta y principios de los ochenta, la importancia de los cultivos según la extensión de las áreas cultivadas por hectárea, señala que los consumos básicos rebasan a los consumos industriales (consumos básicos: 70% en 1970 y 61% en 1980; cultivos industriales: 19% en 1970 y 22% en 1980). Sin embargo, si se atiende al valor de la producción alcanzada, los productos industriales son más importantes que los de consumo básico (cultivos industriales: 53% en 1970 y 46% en 1979; cultivos básicos: 35% en 1970 y 38% en 1979), con lo que la orientación de la producción agrícola en Nayarit es marcadamente mercantilista.

Aunque el algodón fue el principal cultivo en Nayarit durante la colonia, al decaer la industria textil fue sustituida por el tabaco.

A fines del siglo XIX y principios del XX, la selección de la costa nayarita para la experimentación del tabaco se debió a la competencia de las compañías tabacaleras que se disputaban el territorio del golfo veracruzano para aumentar el rendimiento en las cosechas.

En un principio, el tabaco se intercaló en la siembra del maíz, a fin de que se protegiera de los inclementes rayos de sol. Después, el desplazamiento fue total. Por ello, unas vez comprobadas que las tierras de la costa reunían las características para el rendimiento óptimo del tabaco, su cultivo penetró en la economía nayarita hasta desplazar a los cultivos básicos de la región y llegar a significar, a fines de los años sesenta, el 80% de la producción de tabaco de todo el país.

La consolidación del cultivo del tabaco en Nayarit está asociada al modelo de país que se proyectaba en el México de esa época. El gobierno federal había estancado el precio de garantía de los cultivos básicos, por lo que resultaba más atractivo para los campesinos cultivar el tabaco, el cual era provisto por la compañía cigarrera que también compraba la producción.

Desde 1927, la economía nayarita está íntimamente ligada a la producción del tabaco. En la costa del estado se ha desarrollado una cultura tabacalera que muy poco tiene que ver con el consumo de la planta.

La producción del tabaco se realizaba de manera escalonada cuando su producción estaba destinada al mercado local y su transformación se realizaba artesanalmente; sin embargo, a partir de la primera mitad del siglo XX las pequeñas fábricas artesanales destinatarias de la producción fueron absorbidas por “La Moderna” en un proceso inevitable de expansión capitalista internacional; las necesidades de las compañías “La Moderna” y “Tabaco en Rama” impusieron nuevos ritmos a la producción que hicieron insuficiente la fuerza de

trabajo local, por ello, atraídos por el nuevo vergel descubierto en la costa tabacalera, llegaron los trabajadores inmigrantes desde muchos puntos del país.

La fuerza económica que representaba la producción tabacalera creó una clase poderosa alrededor del tabaco, que no hechó raíces localmente como burguesía regional sino como administradora de las ganancias del capital transnacional. Las fuerzas locales nayaritas muy poco tenían que ver con las decisiones tomadas; al contrario, la compañía tabacalera acrecentaba su dominio.

El mecanismo para lograrlo se basaba en un sistema de modernos peones acasillados. La empresa decidía, año con año, a qué ejidatario financiaba el cultivo de la planta. Para ellos, la empresa contrataba una producción menor a la requerida, ya que paralelamente alentaba a los productores libres con quienes no adquiría compromiso de comprar la producción. Con ello alentaba la competencia y división entre los productores. Además, el endeudamiento permanente, la sofisticación de los servicios otorgados por la empresa y las altas normas de calidad aunadas a un sistema de corrupción a través de jugosos contratos para los líderes de los ejidatarios, lograron que la empresa controlara el escenario político campesino. De ahí a tener influencia en la decisión de presidentes municipales, y en el propio gobernador, sólo había un paso.

## **2.4 Tenencia de la tierra (tecnología, mecanización, fertilización)**

Nayarit ha sido uno de los estados más activos en repartir tierras. En 1970, 78% de la superficie total pertenecía a ejidos y comunidades, todos los agricultores se quejan de la inseguridad. Cada vez que se aproxima un cambio de gobierno, los líderes, para hacer méritos, promueven acciones agrarias contra los pequeños y otros ejidatarios.

Otro problema es la mala delimitación de los linderos, que obliga a los agricultores a perder tiempo y dinero en comprobar constantemente la legalidad de sus tierras. Esa inseguridad descorazona a ejidatarios y pequeños propietarios que dudan en invertir dinero y sudor en un terreno que pueden perder mañana.

Un problema nuevo es la pequeñez de las parcelas ejidales. Después de dos o tres generaciones, la parcela inicial, dividida entre los hijos se ha reducido a la cuarta parte la dotación original, de modo que puede resultar incosteable trabajarla.

### **Tecnología (mecanización, fertilización)**

El aumento en la productividad, la intensificación de la agricultura, que del mismo espacio saca producto mucho más abundante, no se entiende sin el progreso técnico y la asistencia de agrónomos y químicos, sin la mecanización, la nivelación de tierra y las obras de riego.

Fertilizantes e insecticidas cobran cada día más importancia, pero su elevado precio y el de semillas mejoradas es un obstáculo. Por eso los que no pueden conseguir préstamos bancarios siguen trabajando tradicionalmente y sembrando con sus propias semillas.

La fluctuación de los precios agrícolas es otro problema que acosan al agricultor, hay operaciones en que no sólo trabajan en vano, sino que incluso pierden dinero por las variaciones de los precios.

## **2.5 Producción y zonas tabacaleras, comportamiento de la producción a nivel nacional**

Procedimiento del cultivo

La producción de semillas constituye una de las partes más importantes en la producción del tabaco. Las plántulas deben ser producidas en semilleros antes de ser transplantadas a su ambiente natural, inmediatamente después se da la siembra, las camas de germinación deben ser abiertas con tela y plástico para evitar la evaporación, ya que la germinación requiere de mucha humedad.

La plántula está lista para el trasplante cuando se empieza a encorvar y se puede enrollar en un dedo sin romperse.

Las plántulas son transplantadas a las áreas definitivas, los suelos deben ser ligeros, de textura gruesa, frescos, muy bien drenados y ricos en nitrógeno y fósforo.

El tabaco se dará bien, si inmediatamente después del trasplante se presenta ligeras inundaciones; en cambio morirá rápido en condiciones de sequedad.

La condición del subsuelo es más importante para el desarrollo de la planta que la del suelo superficial cuya función es en realidad proteger a las plantas de la desecación, la rotación del suelo es una práctica indispensable. Un buen suelo rinde sólo cuatro y cinco cosechas productivas.

Una práctica importante que debe realizarse en el momento del trasplante es una labor profunda del suelo, ya sea con el arado o con el tractor; los surcos deben ser profundos, las plántulas se colocan en los lomos, y no en los surcos como ocurre en la mayoría de las plantas cultivadas.

En cuanto a la aplicación de los fertilizantes, el suministro de nitrógeno es el que requiere de más cuidado, ya que una sobredosis puede arruinar la calidad del tabaco, debido a que contienen mucho nitrógeno tendrán un gran contenido de proteína, lo cual determina un detrimento de la combustibilidad.

El fósforo es necesario en cantidades abundantes y se aplica en forma de fosfato de calcio o de amonio.

El cultivo, por las grandes áreas que ocupa, y la permanencia de algunas de sus variedades en un mismo lugar durante largos períodos, es susceptible al ataque de un gran número de

agentes patógenos. Por ello, la aplicación de fungicidas, nematocidas e insecticidas, es muy alta pero resultan rentables dada la importancia comercial del cultivo.

Una vez que las plantas han alcanzado una altura de 50 cm es necesario aplicarles la técnica del “despunte”, esta es una de las prácticas más importantes para obtener un tabaco de buena calidad. Consiste en eliminar la inflorescencia antes de la reproducción. Al eliminar el extremo floral también se suprimen algunas hojas cuyo número se conoce de manera específica para cada variedad y condición. Al evitar que la planta florezca, dedicará toda su energía al desarrollo de su parte vegetativa, lo que redundará en un mayor desarrollo de la hoja (Tabamex, 1988).

Después de este corte, se cuida que no se reproduzca retoños apicales y, en su caso, eliminarlos, así como las ramas secundarias, de tal manera que la planta quede formada por un sólo tallo principal grande y numerosas hojas.

Por ser la hoja el órgano de la planta donde se forman los materiales alimenticios, utilizados en el proceso de crecimiento y almacenamiento, al eliminar la inflorescencia parte va hacia la raíz, la cual aumenta de tamaño, con ello, las hojas también incrementan sus dimensiones, durante este proceso el ensanchamiento de la hoja es especialmente obvio.

Una de las ventajas del despunte de las plantas de tabaco es que el peso de la hoja aumente por unidad de área. Así, al hablar del peso de la hoja en el producto curado, se refiere a tabaco de “cuerpo ligero” o de “cuerpo pesado”, este término indica el contenido de alcaloides y aceites de estas hojas: y de metabólicos secundarios. El “tabaco pesado” tiene



bajo contenido de azúcares, y alto nitrógeno total y ácido. Los “tabacos ligeros” son más bajos en azúcar y en nitrógeno total y altos en cenizas. La interferencia en el metabolismo, al cortar el ápice, también produce respuesta fisiológica y química. Así, la maduración se ve afectada, el proceso de senectud desaparece al eliminar la flor y se producen cambios en la calidad del tabaco.

De los 75 a 100 días de trasplante, las hojas maduran y toman un color amarillento, la recolección de las hojas se hace empezando por las inferiores, se puede hacer de una en una o bien cortando toda la planta; cuando se corta entera, las hojas se separan de tallo hasta que el proceso de curado ha terminado.

Las hojas de tabaco se colectan cuando están maduras, “punto de mayor sazón de la hoja”; estado fisiológico necesario antes de la cura del tabaco. La sazón se refiere al contenido de azúcares y nitrógeno de la hoja y afortunadamente esto es visible en el color de las hojas. El amarillamiento de las hojas está relacionado con el sazón.

El tabaco, una vez curado y seco, se hace quebradizo y no puede ser manipulado sin romperse. Esto ocurre particularmente si ha sido sometido a altas temperaturas durante el curado y el secado. El tabaco es muy hidrocópico y absorbe de inmediato la humedad; a esta condición se la llama suave y manipulable como la mayor parte del tabaco pasa por un periodo de almacenamiento largo, alcanza esta condición de manera natural dadas las condiciones ambientales.

La forma original de curar y secar el tabaco, es todavía la tecnología mas importante en la producción moderna, comprende la exposición de las hojas recién seleccionadas al medio ambiente natural, por la cual se construyen estructuras sombreadas, generalmente de madera y techo de palma, en donde se colocan barras horizontales donde se cuelgan las hojas en manojos, estas instalaciones se conocen con el nombre de galeras, construcciones simples y primitivas en donde la orientación y las corrientes de viento, son importantes para dar una mayor homogeneidad al producto final.

Este largo proceso produce tabacos que van de los oscuros a los cafés: durante el conjunto produce una oxigenación de los compuestos fenólicos que le dan su color oscuro, característico.

La zona donde se cultiva tabaco en Nayarit, es principalmente en los municipios costeros como son: Acaponeta, Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela Bahía de Banderas, Rosamorada y Ruíz no forma parte de la costa pero se ubica próximo a la misma; la zona tabacalera ha sufrido modificaciones en los últimos años, ya que la superficie de cultivo se ha extendido hacia el sureste el estado incorporándose los municipios de Santa María del Oro, Jala, Ixtlán del Río, Ahuacatlán y Amatlán de cañas (Figura 2.11).

## **Comportamiento de la producción a nivel nacional**

La tendencia de la superficie sembrada en México durante los últimos años ha presentado un comportamiento de inestabilidad. Se observa que la mayor superficie de tabaco que se ha sembrado en nuestro país en el periodo correspondiente se alcanzó en 1993, en tanto que la mínima se presentó en 1991(Cuadro 2.2).

El principal estado productor del país es Nayarit, donde se produce tabaco claro o rubio para la fabricación de cigarros. En el estado, la superficie sembrada ha presentado un comportamiento poco estable, similar al del total nacional, pues la superficie que se siembra en este estado influye fuertemente a la producción total.

Por eso también el año de mayor superficie sembrada en Nayarit fue el de 1993 y el menor en 1991 al igual que el nacional.

El segundo estado es Veracruz, cuya superficie sembrada es menor respecto a Nayarit por una diferencia bastante significativa. Chiapas y Jalisco son dos estados considerados como persistentes en la producción de tabaco, Chiapas presentó una tendencia a la alza, por su parte la tendencia de Jalisco fue a la baja.

El resto de los estados no son constantes en su producción tabacalera. Sin embargo, cabe destacar a Sonora y Sinaloa, son los que han alcanzado mayor superficie sembrada en el periodo comprendido de 11 años situación que se observa de 1989 a 1999 en el cuadro 2.2.

La superficie cosechada en México durante el periodo 1989 -1999 presenta un comportamiento de desigualdades, con una tendencia a la baja, se puede notar que la máxima superficie que se ha cosechado corresponde al año 1993 y la mínima en 1995, aspecto que cambia con relación a la superficie sembrada, cuando la menor se presentó en 1991.

Nayarit, es el estado que ha tenido, año con año, la mayor superficie cosechada de tabaco en el país durante el periodo considerado. El año en que se presentó la mayor superficie cosechada fue en 1993, y la menor en 1992 (Cuadro 2.3).

Por su parte, Veracruz se mantuvo como el segundo estado con mayor superficie cosechada, cabe señalar que en 1990 Jalisco superó a Veracruz en total de hectáreas lo mismo sucede para el año de 1993, lo que hace que en contexto nacional Jalisco ocupa el tercer lugar y Chiapas el cuarto.

En lo que respecta a los demás estados de la República Mexicana, la superficie cosechada no tiene gran importancia, ya que en el periodo comprendido figuran una sola vez en ocasiones; el año donde se observa con mayor participación es en 1993 alcanzando un total Nacional de 35,995 hectáreas.

Cuadro 2.2 México: Superficie Sembrada de tabaco 1989 - 1999  
(Hectáreas)

ESTADO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
NAYARIT	25,708	20,401	14,084	19,755	31,773	25,955	15,841	20,330	19,424	27,418	21,545
VERACRUZ	2,495	402	988	1,827	604	832	667	1,509	1,259	4,098	3,016
CHIAPAS	542	110	703	1,969	2,317	919		592	930	726	957
JALISCO	924	766	680	1,458	1,202	685	182	201	540	767	772
COLIMA				15	12						
MICHOACÁN					41						
NUEVO LEÓN					49						
SONORA						85	245	268	228		
GUERRERO			46	52	46	36	151	150	151	66	58
OAXACA	50	24	300	150		8	8	65		150	20
PUEBLA	90		50								
SINALOA	122	118			557				48		46
SAN LUIS POTOSI						32				10	
TABASCO											17
TAMAULIPAS					60						
ZACATECAS					1						
TOTAL NACIONAL	29,931	21,821	16,851	25,226	36,662	28,552	17,094	23,115	22,634	33,235	26,431

Fuente: SARH-SAGAR. 1990 – 2000.

**Cuadro 2.3 México: Superficie Cosechada de tabaco, 1989 - 1999**  
(Hectáreas)

ESTADO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
NAYARIT	25,494	20,302	14,084	9,682	31,584	25,940	15,378	20,309	18,309	26,401	21,333
VERACRUZ	2,338	402	988	1,540	404	760	667	1,509	1,259	3,918	2,783
CHIAPAS	542	110	703	1,969	2,106	919		592	930	726	957
JALISCO	924	766	680	1,153	1,196	683	182	201	535	767	768
COLIMA					12						
MICHOACÁN					41						
NUEVO LEÓN					49						
SONORA						85	245	268	228		
GRUERRERO			46	52	46	36	151	150	151	66	58
OAXACA	50	24	300	150		8	7	65	54	90	20
PUEBLA	90		50								
SINALOA	122	118			557				48		46
SAN LUIS POTOSI										10	
TABASCO											17
TAMAULIPAS											
ZACATECAS											
TOTAL NACIONAL	29,560	21,722	16,851	14,546	35,995	28,431	16,630	23,094	21,569	31,978	25,982

Fuente: SARH-SAGAR. 1990 – 2000.

El rendimiento del tabaco difiere de acuerdo con a la variedad que sea utiliza, ya sea para la fabricación de cigarrillos o para la manufactura de puros; las diferentes cantidades de hoja que se aprovechan, aunado al tamaño de las mismas en cada variedad, son lo que define el rendimiento.

En el contexto nacional, el rendimiento del tabaco presenta un comportamiento irregular con altibajos, teniendo en el año 1994 su mayor rendimiento y en el año 1992 el menor (Cuadro 2.4).

En Nayarit, el rendimiento tuvo un comportamiento inestable, con la cifra máxima en 1994 y la mínima en 1997, lo que confirma el peso que tiene este estado en el resultado de los indicadores productivos en el contexto nacional.

El rendimiento en Veracruz es bastante menor al de Nayarit de hecho la máxima la alcanzo en 1997 y la mínima en 1992, sin embargo el estado con el mayor rendimiento en el periodo fue Sinaloa, que en primera instancia alcanzó en 1989 y 1990, cifras aún muy elevadas que cualquiera de los estados productores por tradición.

**Cuadro 2.4 México: Rendimiento del tabaco  
(toneladas/hectáreas)**

ESTADO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
NAYARIT	1.795	1.538	1.811	1.657	1.831	2.139	1.661	1.840	1.473	1.583	2.04
VERACRUZ	1.104	1.199	0.849	0.855	0.953	0.826	1.207	1.254	1.299	1.157	
CHIAPAS	1.172	1.564	1.380	1.301	1.567	2.239	1.500	3.432	1.754	1.431	1.737
JALISCO	1.500	1.544	1.899	0.816	1.294	1.703		2.000	1.832	1.592	1.796
COLIMA				0.000	3.750						
MICHOACÁN					1.634						
NUEVO LEÓN					1.490						
SONORA					1.490	2.353	2.490	2.500	2.500		
GRUERRERO			1.196	1.096	1.109	1.194	1.093	1.200	1.603	1.197	1.103
OAXACA		2.000	1.500	2.500		0.250	0.857	1.262	1.037	0.967	0.600
PUEBLA	1.500		1.460								
SINALOA	3.000	7.000			1.767				1.000		1.500
SAN LUIS POTOSI						0.000				1.600	
TABASCO											1.000
TAMAULIPAS					0.000						
ZACATECAS					0.000						
TOTAL NACIONAL	1.723	1.563	1.732	1.464	1.786	2.095	1.648	1.846	1.493	1.525	1.946

Fuente: SARH-SAGAR. 1990 – 2000.



En lo que a la producción nacional de tabaco respecta, el comportamiento que presenta es irregular, lo cual tiene relación con los ciclos productivos llevándose a cabo en el periodo Otoño- Invierno esta característica tiene que ver mucho con el rendimiento de la planta, y esto se ve plasmado en los estados costeros principalmente.

En el cuadro (2.5), se observa que en 1993 se presenta la máxima producción nacional del periodo analizado y la mínima se registró en 1992.

Nayarit, igual a la producción nacional, ya que presenta el mismo comportamiento, alcanzando su máxima en 1993 con 57,831 toneladas y la mínima en el año 1992 con 16,039 toneladas; tanto Nayarit como Veracruz marcan la importancia de la tradición del cultivo de tabaco; estos dos estados, aportan alrededor de 90% del total nacional, que en el caso del periodo que nos ocupa solamente no lo registraron en 1992, cuando se alcanzó un porcentaje de solo 81.52%.

En lo que respecta a los otros estados, Jalisco ocupa un tercer lugar, le sigue Chiapas y el resto de los estados su participación es mínima.

Las altas y bajas en la producción de tabaco tienen que ver con las políticas mundiales que van muy de la mano con los efectos del tabaco en la salud en el caso de Nayarit interviene también la organización, políticas, y con los fenómenos meteorológicos (cuadro 2.5).

**Cuadro 2.5 México. Producción de tabaco, 1989 - 1999**  
(toneladas)

ESTADO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
NAYARIT	45.749	31.230	25.511	16.039	57.831	55.476	25.542	37.374	27.041	41.788	46.514
VERACRUZ	2.580	482	839	1.317	385	628	805	1.891	1.636	4.533	3.849
CHIAPAS	635	172	970	2.561	3.301	2.058		2.032	1.631	1.039	1.662
JALISCO	1.386	1.183	1.291	941	1.548	1.163	273	402	980	1.221	1.379
COLIMA					45						
MICHOACÁN					67						
NUEVO LEÓN					73						
SONORA						200	610	670	570		
GRUERRERO			55	57	51	43	165	180	242	79	64
OAXACA	87	48	450	375		2	6	82	56	87	12
PUEBLA	135		73								
SINALOA	366	826			984				48		69
SAN LUIS POTOSI										16	
TABASCO											17
TAMAULIPAS											
ZACATECAS											
TOTAL NACIONAL	50.938	33.941	29.189	21.290	64.285	59.570	27.401	42.631	32.204	48.763	50.566

Fuente: SARH-SAGAR. 1990 – 2000.

## 2.6 Industrialización, tipos de tabaco

El tabaco, desde su industrialización, se ha destinado a diferentes formas de fumatorio; el cigarro, el puro y el tabaco para pipa. El primer cigarro se fabricó en Inglaterra en 1856, este proceso siguió varias fases: en un inicio los aborígenes de América utilizaban una caña

para su consumo, posteriormente se utilizó una hoja de maíz para envolverlo y, por último se utilizó el papel.

En el siglo X I X, empieza la producción de cigarros con diferentes aromas, destacando su consumo en América, donde se empieza a producir el cigarro mezclado.

Los tabacos claros o rubios se utilizan más para la fabricación de cigarros; el oscuro se utiliza principalmente para tabaco de pipa, puros, masticatorio y rapé, y en menor medida para la de cigarros.

En la fabricación de puros, la hoja más grande se destina para la manufactura del puro denominado Churchill. El perfecto es el puro más laborioso, pues tarda hasta cuatro minutos en hacerse un terminado, mientras que uno recto tarda un minuto, ambos puros son caros.

La hoja de tabaco se divide en dos partes, la cubierta del puro para cubrirse el puro y se puede utilizar una máquina o hacerse a mano. En la elaboración del puro hay más hombres que en el rezago.

El puro que se exporta tiene la misma calidad que el que se vende en México. El terminado del puro se llama rolado, que es lo que le va a dar figura fina. Sin embargo lo difícil es colocar la cubierta, que puede ser clara, o con otras clases de tabaco que son sumatra, u obscura, el tabaco que va en el centro del puro es el mismo para los puros de cubierta clara y obscura, la goma que se utiliza para pegar la hoja externa y la boquilla es natural.

Un puro normal inicia con la conformación de lo que llaman las tripas, que es la parte central; una vez que están trenzadas se ponen en el molde, que se coloca en la prensa, donde permanece hasta por 20 minutos. De ahí se pasa a otras para que se le coloque la envoltura fina, ya sea de Sumatra o negro.

La calidad de hojas que se utilizan para la elaboración de un puro es variable; un puro grueso puede llevar cinco hojas para armar el centro, más la envoltura y la capa Sumatra, lo que suma siete. Sin embargo, hay otro que solamente lleva 2 o 3 hojas, son muy delgados, los puros más delgados que se fabrican son un poco más grandes que un cigarro, se utiliza una hoja y se cubre con Sumatra; son puros suaves.

La combinación de mezclas sirve para obtener un determinado sabor y se hace en el cuerpo del tabaco. Hay otro que lleva el grueso de la mano, lo pone ahí en la envolvedor que agiliza la envoltura pero no tiene otra función, todo va en el tamaño que se hace en la mano. La máquina lo hace recto, pero a mano se debe rellenar bien para que salga recto, pues de otra manera no pasaría el control de calidad.

Las pacas de negro pesan 80kg y las de Sumatra 60kg. Los puros salen de la fabricación con 18- 19 % de humedad y para embarcar sale 13.5 y 14.5 % de humedad ya para empacar y luego esperan 12 meses cuando menos en su añejamiento. Si el puro es muy seco se rompe, con el calor y con la humedad afloja el sabor, entonces se debe guardar a 70% de humedad con y 20- 22°C de temperatura.

Cuando hay humedad no se puede trabajar a gusto. El puro tiene una gran capacidad para absorber aromas del medio ambiente, por ejemplo, si alguien tocó sumo de naranja y no se lavó las manos, se impregna inmediatamente; por esta razón, el personal debe lavarse las manos perfectamente antes de entrar al área de acabado del puro, porque si usa algo de perfume y lo toca, se fija el aroma en el producto.

Desde que se comenzó a utilizar el contenedor ha sido una ventaja para los exportadores, porque ya no se estropea el producto, se evita que pase por manos de gente que no saben tratarlo (TABAMEX-SARH, 1988).

### **Tipos de tabaco**

El género Nicotina, cuya especie *tabacum* constituye el fumatorio más conocido y popular del mundo, pertenece a la familia de las solanáceas, en la que se encuentra algunas de las plantas más importantes como son la papa, el jitomate y el chile, comprende cerca de 80 géneros y 3 000 especies, de las cuales más de la mitad pertenecen al género *solanum*. Esta familia se caracteriza por tener un gran número de alcaloides, entre los que destaca la nicotina del tabaco.

El género Nicotina incluye tres subgéneros: *Rústica*, *Tabacum* y *Pertunoides*. La planta de *Nicotina tabacum* es una hierba anual que llega a medir entre 1 y 3 metros de alto, las hojas pueden ser de forma ovadas, lanceoladas o elípticas y medir hasta 50 centímetros de largo, la inflorescencia es una panícula terminal con varias ramificaciones, generalmente compuestas; cáliz cilíndrico que mide de 12 a 20 milímetros de largo; la corola es de color

blanco, roja o rosada de 4 a 5 centímetros de largo, el fruto es una cápsula parda, ovoide, de 15 a 20 milímetros de largo, aguda u obtusa.

La primera distinción entre tipos de tabaco es la de tabacos claros y negros, aunque el termino se refiere al color, existen también diferencias en cuanto al uso, los claros o rubios se usan más para cigarros; los oscuros para otras formas de consumo, como puros, el consumo de los tabacos oscuros va en disminución ante la demanda de cigarros claros o mezclados.

En el país, se producen tabacos rubios en Nayarit, oscuros en Veracruz y aromáticos en Oaxaca, el tabaco de mayor demanda se produce principalmente en Nayarit, que además es el principal productor de tabaco en México. En el estado de Nayarit se cultivan las variedades Burley y Virginia; la primera es un tabaco claro que se destina a la fabricación de cigarros. La segunda que se cultiva en menor medida, es un tabaco oscuro, que se destina tanto a la fabricación de cigarros como a la manufactura de puros.

El Burley es más delgado y más oscuro, mientras que el Virginia se le llama dulce y es amarillo 100%, la variedad Sumatra fue traída a México por los holandeses, pero no pudieron llegar a un arreglo con el gobierno para cultivarlo y exportarlo, sin embargo se quedo la semilla y se empezó a producir, por lo que poco a poco se fue estableciendo (SAGARPA, 2001).

En los municipios donde se cultiva las variedades de tabaco son los siguientes: Santiago Ixcuintla con un total de 11,4236.85 toneladas; Rosamorada con 17,249.5; Acaponeta

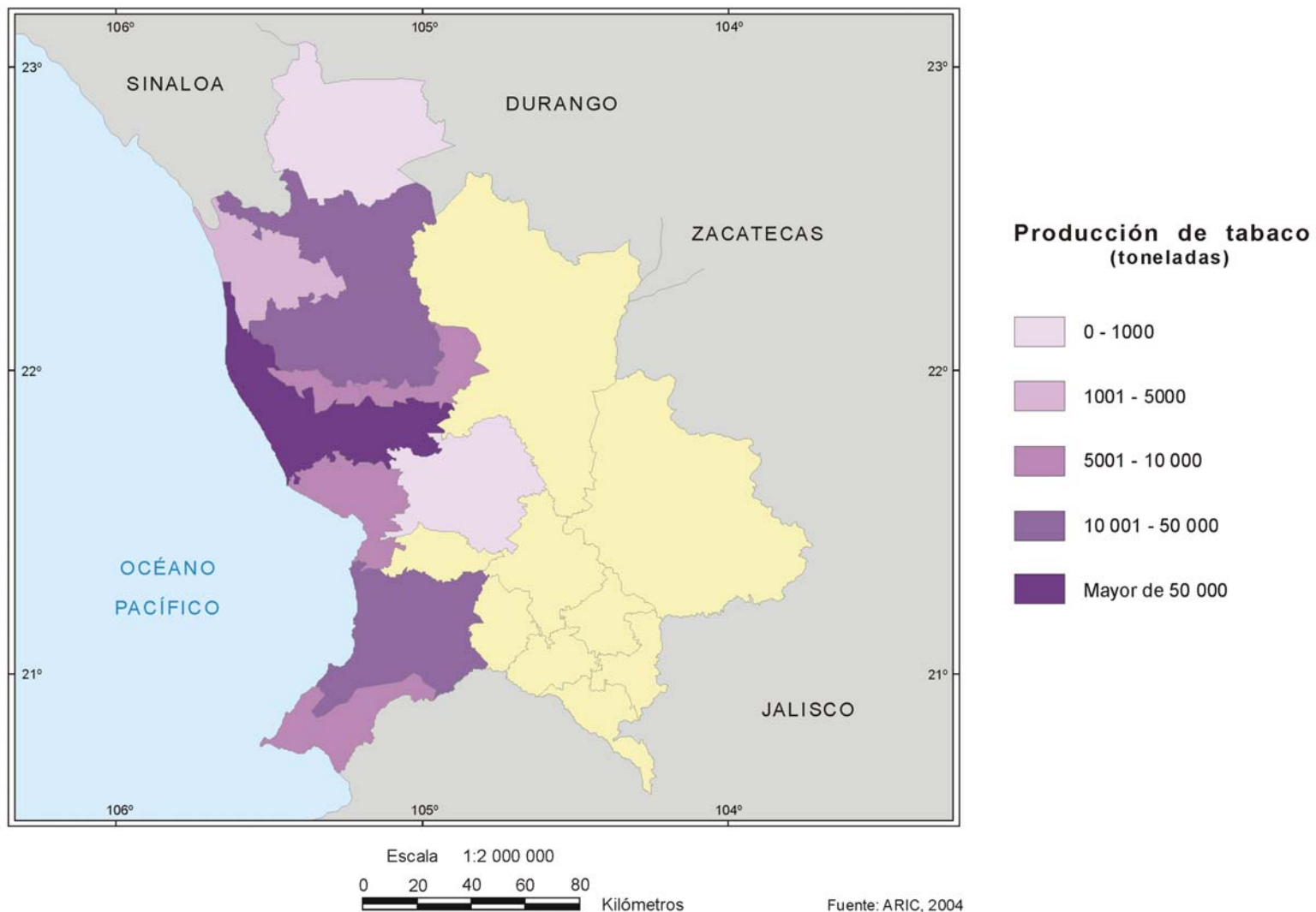
12,443.5; Ruiz 8,982.25; Tepic 838.5; San Blas 7996; Tuxpan 6314; Tecuala 5113.5; y por ultimo a Huajicori con 257.5, ( Cuadro 2.6 ) (Figura 2.12).

CUADRO 2.6: NAYARIT TIPOS DE TABACO HECTÁREAS CULTIVADAS					
Municipio	BY - S.M	BY - S.S	VA - S.S	VA - H.S	TOTAL
Huajicori		120	114	23.5	257.5
Acaponeta	89.5	6149.5	3805.5	2399	12443.5
Tecuala	46.5	4444	467	156	5113.5
Rosamorada	429.5	4048.25	8838	3933.75	17249.5
Tuxpan	106.5	4313.5	1244	650	6314
Ruiz	262.5	1908.5	4300	2511.25	8982.25
Santiago Ixcuintla	2491.5	48770	25984.6	36990.75	114236.85
San Blas	33	6844.25	1104.75	14	7996
Tepic		64	124.75	649.5	838.25
Compostela	24439.75	1137.25	0	0	25577
Bahía de Banderas	7328.25	2352.25	0	0	9680.5
<b>TOTAL</b>	<b>35,227</b>	<b>80151.5</b>	<b>45982.6</b>	<b>47327.75</b>	<b>208688.85</b>

Fuente: ARIC 1990.

Nota: las siglas estan constituidas de la siguiente manera: las dos primeras letras al tipo de tabaco y las segundas por la forma de secado; BY-SM burley sombra mata; BY-SS burley sarta sol; VA- SS virginia sarta sol; VA-HS virginia horno sol.

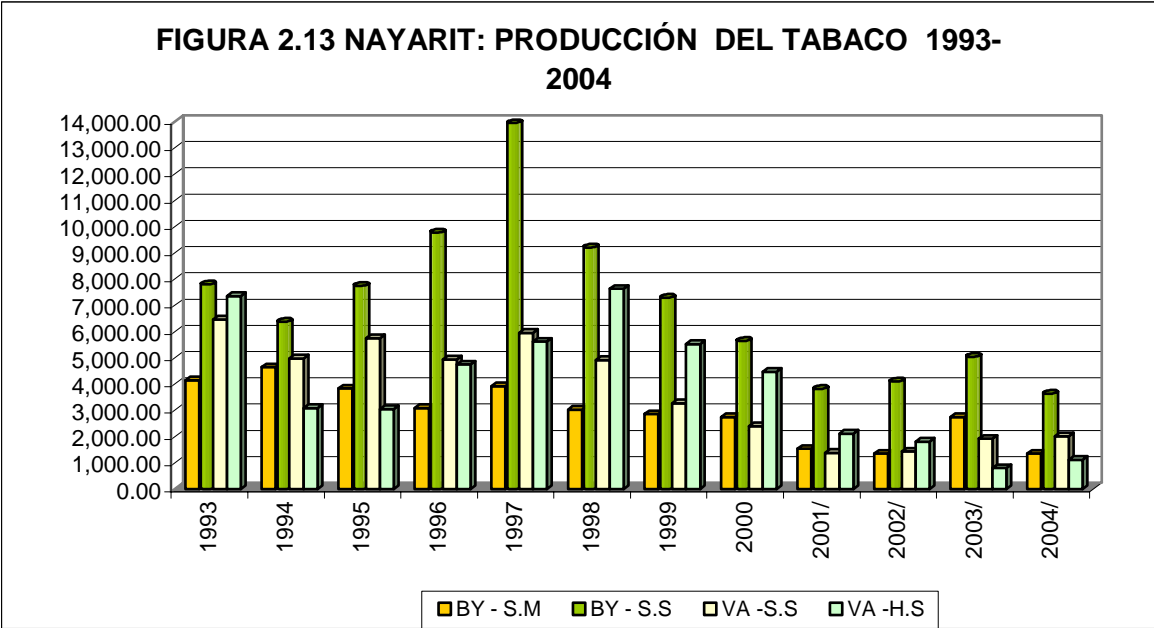
**FIGURA 2.12 PRODUCCIÓN DE TABACO 1993 - 2004**





En lo que se refiere al tipo de tabaco, se presenta un periodo de 12 años a partir de 1993 a 2004; donde se observa las cuatro variedades de tabaco cultivadas en Nayarit; así como el decremento en este periodo; el tabaco que más se cultiva es BY-SS con un total de (84,389.7 ha); le sigue VA-HS con (47,327.75); después esta el VA-SS; (45,427.60) y por último se tiene BY-SM; (35,254.5). Como se observa en la figura el comportamiento del

tabaco, en el año de 1997 tuvo un despunte sobre todo en la variedad de BY-SS y al año siguiente un ligero despunte del VA-HS; y en los años siguientes sólo fue descendiente y en el año de 2003 se observa un ligero incremento para el año del 2004 las variedades de tabaco alcanzaron el nivel más bajo en toda su historia de Nayarit, este comportamiento se debe a la falta de créditos, la reducción de las áreas de cultivo y principalmente, a que la industria de tabaco se encuentra en manos de un monopolio extranjero ( Figura 2.13)



Fuente ARIC

## 2.7 Comunicaciones

En la entidad, se pueden apreciar dos regiones con distintas características en lo que a vías de comunicación se refiere: la occidental, con una extensa red de caminos que comunican a las localidades de la planicie costera e impulsan su desarrollo, y la oriental, desprovista de vías terrestres, cuyo principal medio de transporte es el aéreo, con algunas otras alternativas recientes como el embalse de la presa Aguamilpa, formado por los ríos Grandes de Santiago y Huaynamota, que ofrece un medio de transporte fluvial. Su trayecto está comprendido desde el embarcadero que se localiza a un lado de la cortina de la presa, hasta las localidades Huaynamota y La Palmita ubicados al noreste y sueste, respectivamente, de la entidad. Como se puede apreciar, las condiciones actuales dependen, en gran medida, de estos dos medios, lo que limita la comunicación fluida de las localidades serranas con el resto del estado.

La longitud de la red carretera es de 3326,7km, de los cuales 1431,7 km son pavimentadas y 1895 km son revestidas, dando un promedio de 11.93 km por cada 100 km<sup>2</sup>. La carretera pavimentada federal No. 15 México –Nogales, es la vía terrestre principal de la cual se bifurca la mayoría de las carreteras. Cruza el territorio nayarita de sureste a noroeste, su trayecto dentro de la entidad, inicia a la altura de la localidad Portezuelo, que limita con el estado de Jalisco, y finaliza en la localidad la Bayona, para continuar su trayecto hacia el estado de Sinaloa. Comprende 252 km, y, divide en dos partes la entidad, al este de la carretera se encuentra la región serrana, en donde por lo accidentado del terreno no se cuenta con vías de comunicación terrestre apropiadas. Existen carreteras de reciente

creación como la que une a Acaponeta y Huajicori, con 19 km de longitud; la que enlaza a la localidad de Ruiz con la vía federal No. 15, de 5 km de largo, de la carretera federal No. 15, de 5 km de largo, la carretera estatal No. 19 de 17 Km de largo comunica a los poblados Ruiz y El Venado, el tramo (23 km ) que se desprende de la carretera federal No. 15 con destino a paso real del bejuco, otro tramo de 5 km, llega a Estación Nanchi (Peñasquillo). La bifurcación de mayor prolongación (50 km), sale a la altura del puente de San Cayetano en la carretera federal No. 15, pasa por Francisco I. Madero y llega hasta El Sáuz; de menor longitud (10 km), es la que comunica las poblaciones La Lobera y Santa María del Oro.

La carretera estatal No. 10 de 8 km, incorpora a Jala con Ahuacatlán en el sureste del estado. Los únicos accesos a la localidad Mesa del Nayar es por medio de una vereda de 50 km de longitud, que inicia en la población El Venado.

Por último, la carretera federal de cuota No. 15D recién construida, con una longitud aproximada de 81 km en el tramo perteneciente al estado, es denominada autopista “ La Sierra” y comunica las ciudades capitales de Tepic y Guadalajara.

Hacia el lado oeste de la carretera principal, se localizan poblaciones importantes, se llega a ellas, por las diversas ramificaciones que parten de ésta, como la carretera que comunica a playas Novillero, de 40 km de largo, y pasa por Tecuala; la localidad de Tuxpan se une a la carretera federal No. 15 por un tramo de 8 km; otro ramal de 41 km pasa por Santiago Ixcuintla y concluye en Playa los Corchos, de este ramal se bifurca otro a la altura de El Carrizo que termina a 36 km; adelante en el embarcadero de la laguna Grande de Mexcaltitán.

Otra bifurcación que es de importancia de 27 km de largo llega hasta la localidad Laureles y Góngora I, pasa por villa Hidalgo y Guadalupe Victoria.

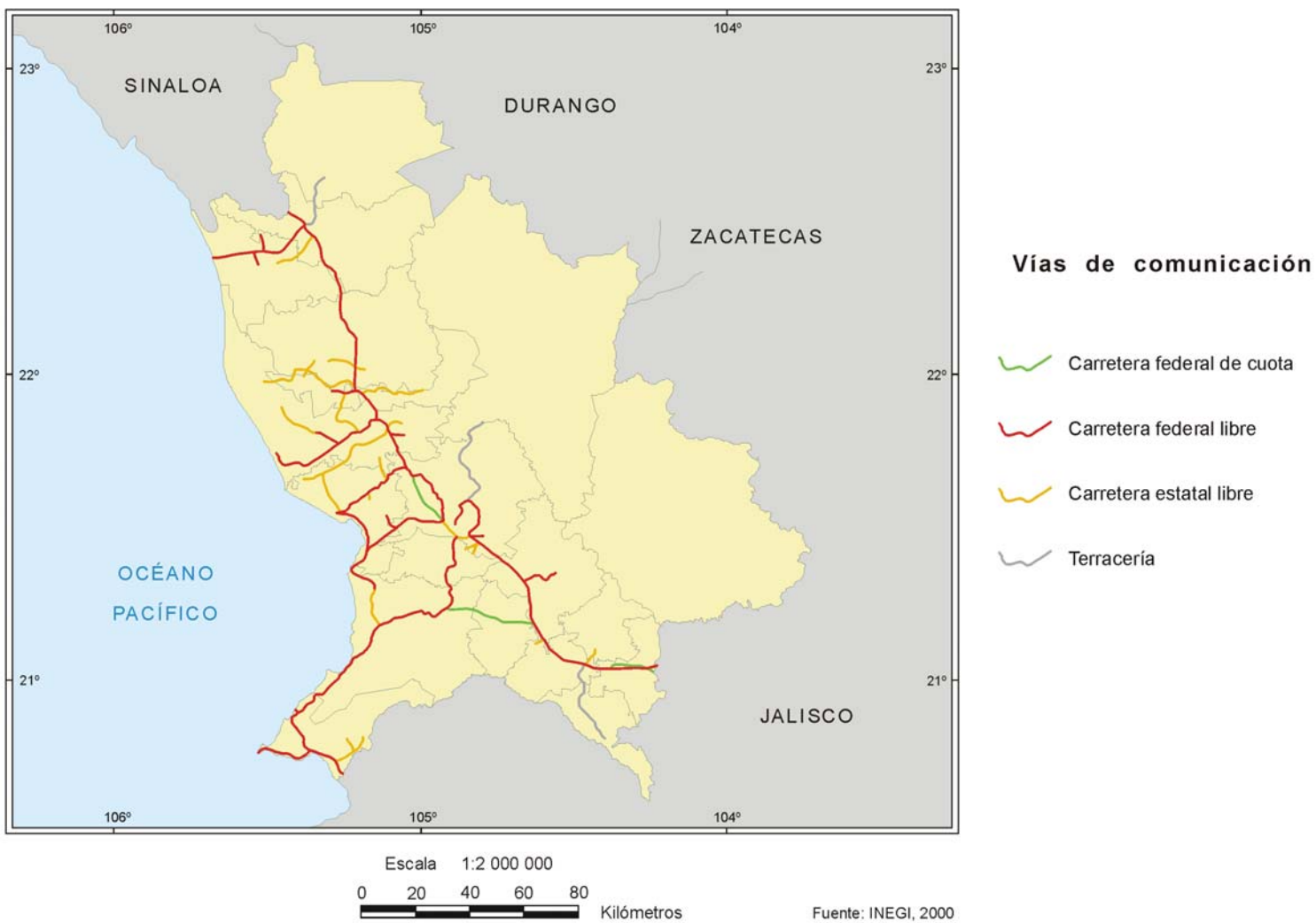
Al sur del estado está la carretera pavimentada federal No. 200, corre de Tepic, la capital, hacia Puerto Vallarta, Jal., tiene una longitud de 155 km hasta el límite estatal sur a la altura de la población la Jarretadera, cruza los municipios de Xalisco, Compostela Y Bahía de Banderas, donde se encuentra importantes sitios turísticos como: Rincón de Guayabitos, Los Ayala, Bucerías y Nuevo Vallarta, entre otros. De la localidad Las Varas sale una desviación que llega hasta San Blas y pasa por los pueblos de Zacualpan, Platanitos, Santa Cruz y Matanchén.

Por la carretera pavimentada federal No. 112 (antes No. 54), de 52 km que entronca con la federal No. 15 en el lugar conocido como el Crucero de San Blas, se dirige al único puerto de importancia del estado, San Blas. La carretera pavimentada federal No. 28 sale de Tepic hacia la orilla del mar en un trayecto de 45 km, pasa por Jalcocotán, El Llano y llega a Santa Cruz, antes de arribar a Jalcocotán hay una desviación de 7 km que comunica a Mecatán. Reviste singular importancia, la carretera federal No. 68D debido a que comunica las rutas federales No. 15 y No. 200, va de la población Chapalilla hacia Compostela con una longitud de 35 km.

La comunicación terrestre de Nayarit es complementada con 394.3 km de vías férreas; de las cuales 311.3 km son troncales, 74.9 km auxiliares y 8.7 km particulares, esta infraestructura es utilizada por el ferrocarril del Pacífico que viene de Guadalajara, Jal., cruza la entidad de sureste a noroeste, entra al territorio nayarita por Ixtlán de Río y sale por

Acajoneta, continúa hacia el norte al estado de Sinaloa. Corre casi paralelamente a la carretera federal No. 15 y tiene estaciones en 27 puntos diferentes; los más importantes son los de Ahuacatlán, Compostela, Tepic, Rosamorada y Acajoneta (Figura 2.14). Los productores de tabaco no tienen dificultad en el traslado de la materia prima a las plantas industriales, ya que las vías de comunicación de la entidad son aceptables tomando en cuenta que la industria tabacalera se encuentra ubicada en los municipios, de Tepic y Acajoneta.

**FIGURA 2.14 VÍAS DE COMUNICACIÓN**



## **2.8 Comercialización**

El tabaco tuvo gran importancia económica entre los pueblos mesoamericanos, por el tributo, venta y por ser beneficio manual para el consumo. Su elevada demanda motivó la producción de volúmenes excedentes para su venta en el mercado, el precio depende de la demanda, que durante los últimos años lo han mantenido en el mismo nivel. Entre 1996 y 1997 subió 25%, mas o menos 10%, cada año, y a partir de ahí se estancó.

La calidad promedio que se recoge por hectárea va a variar mucho, se puede tener tabaco con un precio 29 dólares, 28 de 27 y luego brincar a 12 o 13 dólares.

En Nayarit, se ha venido concentrando un precio de 16 pesos por kilo promedio; sin embargo, la ARIC (Asociación Rural de Interés Colectivo de productores de Tabaco de Nayarit, Sinaloa y Jalisco), en este aspecto las compañías se convierten en un factor negativo hacen el pago de las calidades a su arbitrio. Según ellos, el encargado de la compra tiene la tendencia de ser unilateral porque la empresa le paga y quizá le indica que debe recibir a cierto precio. Ante esto, el productor no tiene opción y la empresa incurre en prácticas monopólicas.

Lo que se debería ver es que hubiere un esquema al que se sujeten las empresas para que no se juzgue unilateralmente el precio del tabaco. Los productores siempre han pugnado porque sea una comisión del Gobierno Federal la que defina el precio del tabaco, en base en sus elementos, sus contenidos, sus contribuyentes, etc., porque se han encontrado que los compradores pagan sin base al kilogramo de tabaco y es a conveniencia.

De acuerdo con la –ARIC-, el precio del tabaco está en 1.80 dólares la libra y lo pagan al productor a 1.50- 1.60 dólares el kilogramo. Esto se debe a la falta de capacidad de infraestructura para buscar el mercado internacional y mejorar el precio.

El alto desarrollo alcanzado en 1897 por los elogios de los periódicos de otros países, abrió la puerta al tabaco mexicano para que se iniciara exportación formal a otros países. Ejemplo de la época fue la fábrica de puro.

Está Unión establecida en Veracruz, que producía un millón de puros al mes para una firma inglesa que los distribuía en Alemania, Rusia y la misma Inglaterra, donde se cotizaban a precios elevados.

Las exportaciones mexicanas de tabaco se mantuvieron estables con alrededor de 195 toneladas de 1925 a 1945, periodo en el que se presentó una etapa de recesión de 1935 a 1941. Para 1950, se presentó un ligero incremento que se mantuvo estable alrededor de 270 toneladas fue francamente a la alza hasta 1980, con una tasa de crecimiento total de 1 244%.

Si bien en los inicios de las exportaciones registradas hubo etapas de estabilidad, la tendencia, aunque discreta se mantuvo al alza, logrando en el periodo 1925-1980 una tasa de crecimiento de 9 079.38%. En 1985 la cifra se redujo drásticamente cayendo 85.99%. Para 1990 hubo una buena recuperación de 286.69%, que representó 7 050 toneladas más exportadas. En 1995 se repitió el incremento, pero ahora fue de 49.08%, o sea, 4 648 toneladas más embarcadas al exterior (SAGARPA 2001).



Por lo que toca a los países que reciben la mercancía de México, destaca Estados Unidos, que ha sido el principal comprador de tabaco en rama y el cliente tradicional en el resto de las fracciones, sin embargo la participación con Gran Bretaña hasta el año 2000, ha sido muy notoria, es lo que se refiere a cigarrillos que contengan tabaco, en la que ha superado ampliamente, a Estados Unidos.

El puro ya llegó a un límite respecto al cual no va a crecer más; por eso se está buscando exportar a otros países, aparte de Estados Unidos y Canadá. El mercado asiático no es tan grande como el de América de Norte y con Europa ya se empezó a trabajar a partir del año 2000, pues con la firma del Tratado de Libre Comercio se redujeron los impuestos, de 42% a 9.5%, pero de todos modos es una competencia en la que los exportadores de tabaco y del puro de México están en desventaja, ya que los países de la Cuenca del Caribe no pagan arancel.

En Nayarit, la ARIC vende toda la producción en rama a las empresas establecidas, que son cuatro, dos de ellas exportan la hoja a Estados Unidos principalmente.

Con la instalación a principios del siglo pasado de maquinaria más moderna y revolucionada, capaz de fabricar cualquier cantidad de cigarros por minuto, fruto de la tecnología de aquel tiempo, el agro mexicano se encontraba rezagado en rendimiento y producción como para poder abastecer una maquinaria de esas características. Esta situación motivó que las importaciones se convirtieran en el único medio para mantener en funcionamiento dicha maquinaria; lo que trajo consigo que las importaciones fuera superiores a las exportaciones por varios años. Las importaciones correspondían a tabaco

propio para fabricar cigarro, y las exportaciones para el que requería la manufactura de puros.

Pero esa situación no podía mantenerse indefinidamente y empezaron a incrementar la superficie cosechada, el rendimiento y por ende la producción, con lo que las importaciones decayeron con el paso del tiempo, de 1925 a 1945, con un periodo de recesión entre 1935 y 1940, las exportaciones mantuvieron una tendencia a la baja.

A partir de ese momento se vendrían abajo las importaciones, y en el transcurso de 15 años, llegaron a un nivel bajo hasta 1980; sin embargo nuevamente una serie de factores, como la reducción de las superficies sembrada y cosechada, la reducción de rendimiento y de la producción, se combinaron para que se requiera hacer uso nuevamente de las importaciones.

## **CAPITULO III PROBLEMÁTICA DE LA ECONOMÍA DEL TABACO EN NAYARIT**

### **3.1 Comportamiento de la producción tabacalera de Nayarit, 1970 -2000.**

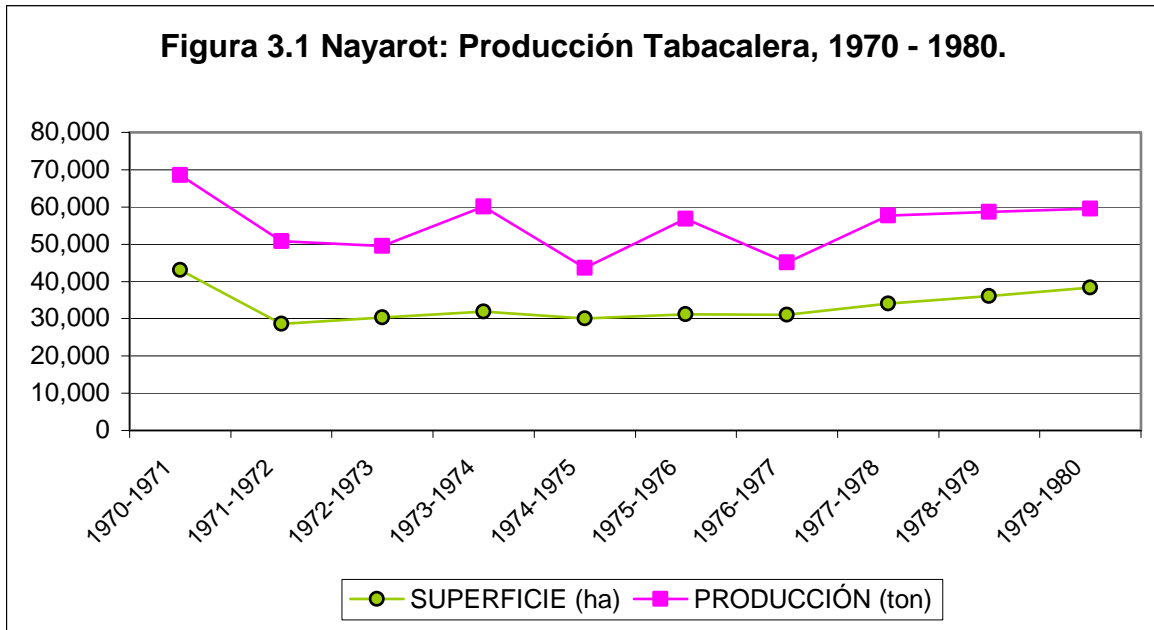
El comportamiento que ha presentado la producción de tabaco durante las últimas décadas a partir de 1970 a 2005 el cual sustenta esta investigación, muestra precisamente el descenso de la plantación de tabaco en la costa de Nayarit; el cuadro (3.1), muestra el ciclo agrícola, formado por los años agrícolas, superficie y la producción. Para tener una mejor visión de este comportamiento se decidió analizar por décadas, porque permite tener un mejor seguimiento de la producción del tabaco.

En el periodo 1970 – 1980, se observa que la superficie sembrada presenta un comportamiento homogéneo, para el ciclo agrícola de 1977 y los siguientes años presenta un comportamiento a la alza; en el año de 1976-1977 la superficie era de 31,085 has. y para el siguiente ciclo de 1977-1978 fue de 34,041 has; se observa que en cuanto la producción de tabaco en estos años tuvo un comportamiento más o menos estable, donde solo en dos años agrícolas de 1974 -1975 se presenta un descenso de 43,662 toneladas, en el siguiente ciclo 1975 -1976 se presentó un incremento a; 58,794 toneladas y finalmente en el ciclo 1976 -1977; registra otra disminución de 45,063 toneladas, los cuales no representan un impacto muy fuerte en la producción de tabaco en este periodo; cabe señalar que en esta etapa comprendida operaba tabacos mexicanos (Tabamex), que desempeñó un papel muy importante en la industria del tabaco en Nayarit (cuadro 3.1, Figura 3.1).

**Cuadro 3.1 NAYARIT: LA PRODUCCIÓN TABACALERA 1970-2005**

CICLO AGRICOLA	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN TONELADAS
1970-1971	43,085	68,569
1971-1972	28,627	50,751
1972-1973	30,347	49,545
1973-1974	31,985	60,080
1974-1975	30,015	43,662
1975-1976	31,239	56,794
1976-1977	31,085	45,063
1977-1978	34,041	57,744
1978-1979	36,029	58,606
1979-1980	38,357	59,571
1980-1981	33,906	53,673
1981-1982	34,805	59,558
1982-1983	31,657	43,757
1983-1984	28,511	38,784
1984-1985	26,841	39,102
1985-1986	36,202	56,442
1986-1987	25,136	32,896
1987-1988	32,826	52,979
1988-1989	26,440	47,039
1989-1990	19,865	28,458
1990-1991	13,960	19,987
1991-1992	15,072	23,246
1992-1993	31,567	54,014
1993-1994	26,579	51,428
1994-1995	19,204	37,255
1995-1996	20,450	45,216
1996-1997	23,270	35,357
1997-1998	30,539	52,625
1998-1999	25,601	45,161
1999-2000	19,271	36,669
2000-2001	15,505	28,677
2001-2002	8,833	18,165
2002-2003	8,725	20,304
2003-2004	8,361	16,115
2004-2005	8,111	18,920

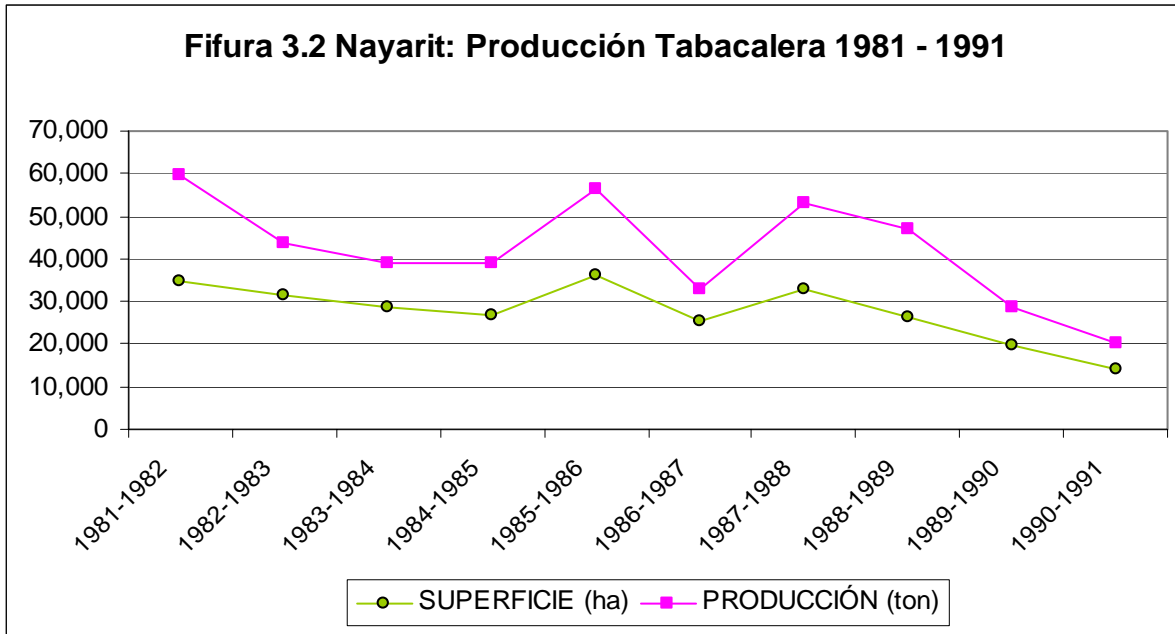
Fuente: ARIC, 1999.



Fuente: ARIC, 1990.

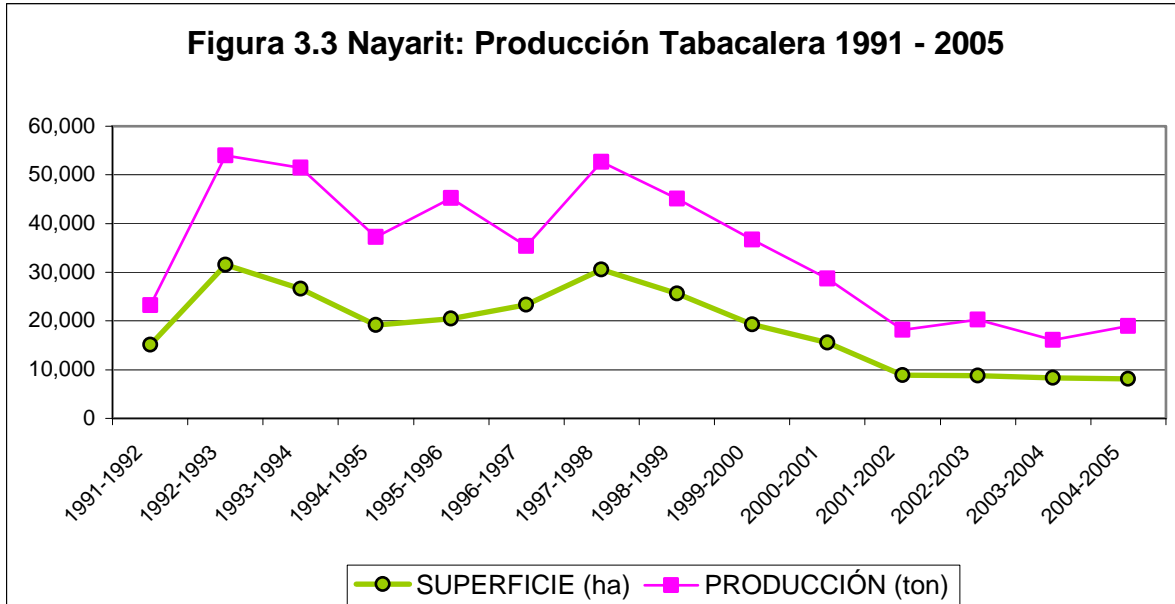
En este periodo de diez años 1981-1991, la superficie cosechada comienza a la alza con (34,805 Has) en el ciclo 1981-1982 y a partir del siguiente ciclo fue un comportamiento a la baja en donde el despunte más importante en este periodo se presentó en el ciclo agrícola 1985-1986 con una superficie de 36, 202 hectáreas y terminando a principios de los noventa en este periodo con sólo 13,960 hectáreas siendo este el año con menor superficie cosechada.

La producción claramente comienza a presentar un comportamiento a la baja, al inicio del ciclo con una producción de 59, 558 toneladas y terminando en este periodo con una producción de 19, 987 toneladas, lo cual indica el descenso que año con año se fue presentando, igualmente se aprecian algunos despuntes en el gráfica pero estos no llegaron a hacer de gran importancia ya que la producción declina (Figura 3.2)



Fuente: ARIC, 1990.

En el periodo 1991-2004 se encuentran comprendidos 14 años, en el cual se aprecia la caída tan drástica que ha tenido tanto la superficie sembrada, como la producción de tabaco en la figura 3.3 se observa que a principios del periodo existe una baja, que se recuperó al siguiente ciclo agrícola donde la superficie sembrada presentó 31, 567 hectáreas; al igual que la producción alcanzó un total de 54,014 toneladas; a cuales no volvieron a ser alcanzadas. Este comportamiento se muestra de forma poco constante ya que sufre una serie de altibajos muy marcados donde se muestra que las dos variables presentan fuertes caídas de un ciclo a otro hace que hoy en día la producción de tabaco sólo alcanza los 18, 920 toneladas y finalmente la superficie cosechada fue de 8,111 hectáreas.



Fuente: ARIC, 1990.

Para tener una mejor visualización del descenso que ha sufrido la producción tabacalera en el Estado de Nayarit se analiza a partir del año 2001 al 2005 la superficie sembrada, superficie cosechada y la producción a nivel municipal en los cuadros 3.2, 3.3, 3.4; se observa en el periodo de análisis, una tendencia de declive; claramente se detecta en la superficie sembrada que año con año son menos las hectáreas dedicada al cultivo lo que se refleja en la cosecha con una tendencia similar y una producción menor.

Cabe señalar que esta tendencia a la baja es homogénea en los municipios que tradicionalmente siempre han sembrado tabaco como son los que se encuentran hacia la zona costera; sin embargo, el impulso de nuevas tierras de cultivo por parte de las empresas tabacaleras ha codificado la zona tabacalera impulsando a los municipios del sureste del estado (Figura 3.4, 3.5, 3.5).

Cuadro 3.2 Nayarit: Superficie sembrada (ha) por municipio				
Municipio	2001	2002	2003	2004
Acaponeta	745	397	419	335
Tecuala	235	156	153	92
Ahuacatlán	54	33	52	7.5
Jala	191	223.75	257.75	170
Sta. Maria del Oro	12	34	16.5	7
Bahía de Banderas	583	420	335	381.25
Compostela	1638	1001.5	621	1053.5
Rosamorada	871	339	90	140
Ruiz	621	255	60	103
Santiago Ixcuintla	10242	5961	7846	6830
Tuxpan	257	17	20	35
San Blas	530	450	210	439
Amatlán	0	46.5	43	34.5
Ixtlán del Río	0	14.5	45	12
Tepic	0	0	0	71.5

Fuente: SAGARPA, 2001-2004.

Cuadrom3.3 Nayarit: Superficie cosechada (ha) por municipio.				
Municipio	2001	2002	2003	2004
Acaponeta	742	397	419	313
Tecuala	235	165	153	92
Ahuacatlán	54	33	52	7.5
Jala	191	223.75	257.75	158
Sta. Maria del Oro	12	18	16.5	7
Bahía de Banderas	579	420	335	381
Compostela	1638	998.5	618	954.5
Rosamorada	871	339	90	140
Ruiz	621	255	60	103
Santiago Ixcuintla	10242	5961	7717	6815
Tuxpan	253	17	20	5
San Blas	530	450	210	439
Amatlán	0	46.5	43	34.5
Ixtlán del Río	0	14.5	45	12
Tepic	0	0	0	71.5

Fuente: SAGARPA, 2001-2004.



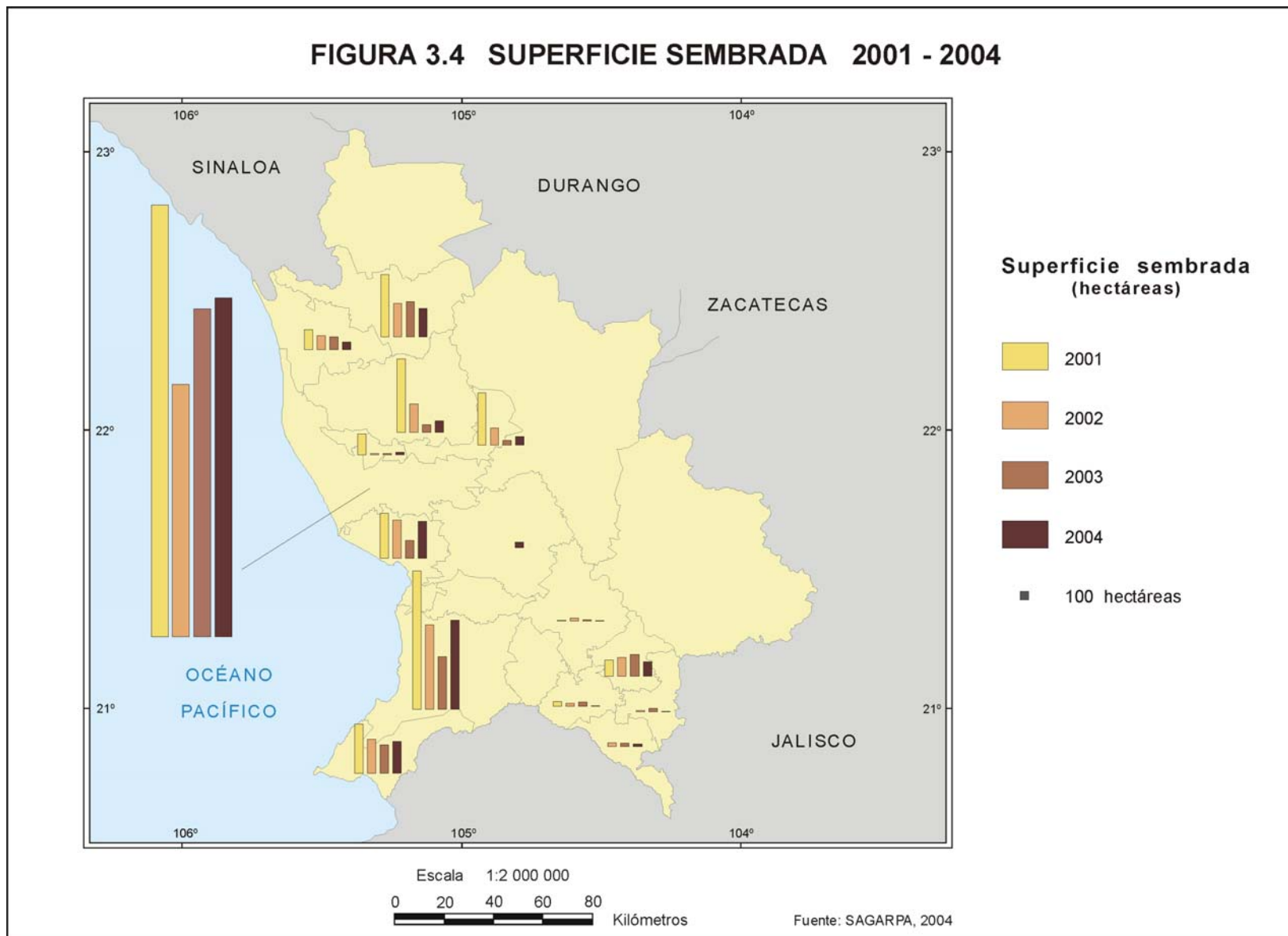
Cuadro 3.4 Nayarit: Producción (ton) por municipio				
Municipios	2001	2002	2003	2004
Acaponeta	1187	600	689	469
Tecuala	375	237	230	110
Ahuacatlán	109	66	93.6	13
Jala	362.25	447.5	463.95	339.7
Sta. Maria del Oro	18	14.4	24.75	14
Bahía de Banderas	1100	785	640	724
Compostela	2450	1500	1297.8	1527.2
Rosamorada	1434	678	176	316
Ruiz	982	510	119	239
Santiago Ixcuintla	24960	11.922	14662.3	13630
Tuxpan	339	34	37	15
San Blas	1101	756	462	190.2
Amatlán	0	96	73.1	62.1
Ixtlán del Río	0	30.45	85.5	21.6
Tepic	0	0	0	116.7

Fuente: SAGARPA, 2001-2004.

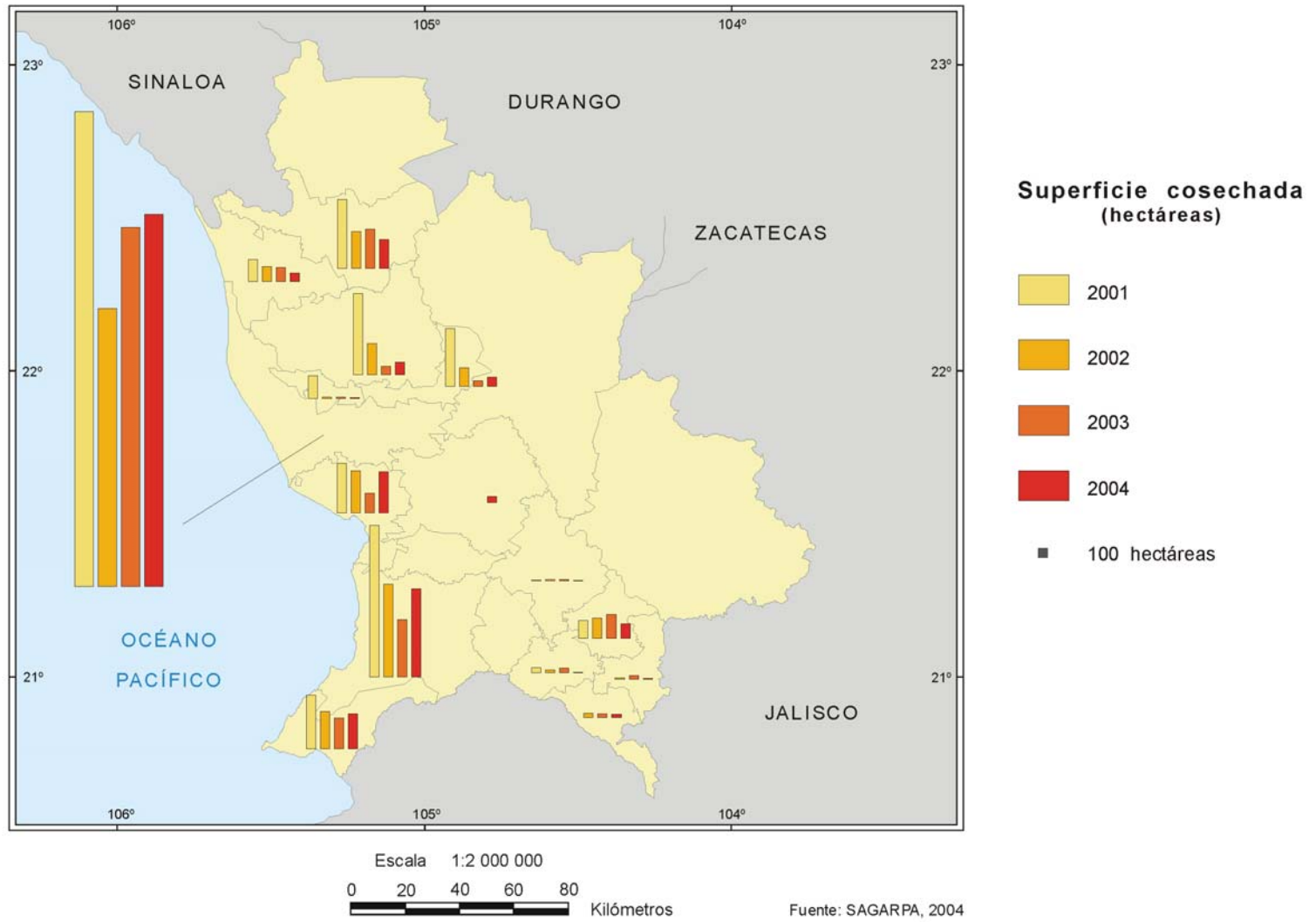
Los municipios que han comenzado a formar la nueva zona tabacalera son Tepic, Santa María del Oro, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, esto tiene que ver con que la industria del tabaco que se encuentra en su mayoría en la capital del estado, haciendo esto mas fácil el desplazamiento de la materia prima a las industrias, bajando los costos de producción, no obstante, esto no ha desplazado el cultivo de las zona tradicional, ya que los tabacos que se cultivan en estos municipios siguen siendo de una alta calidad tienen un valor comercial para las industrias.

Lo que sí es preocupante es la pérdida del cultivo de tabaco en la entidad, porque la actividad agrícola es una de las principales fuentes de trabajo para el sector primario; y al no seguir impulsando esta actividad, la migración se hace mas evidente ya que no existe otra cosa donde la población pueda trabajar; no obstante en los últimos años el turismo a tenido un impulso en el estado.

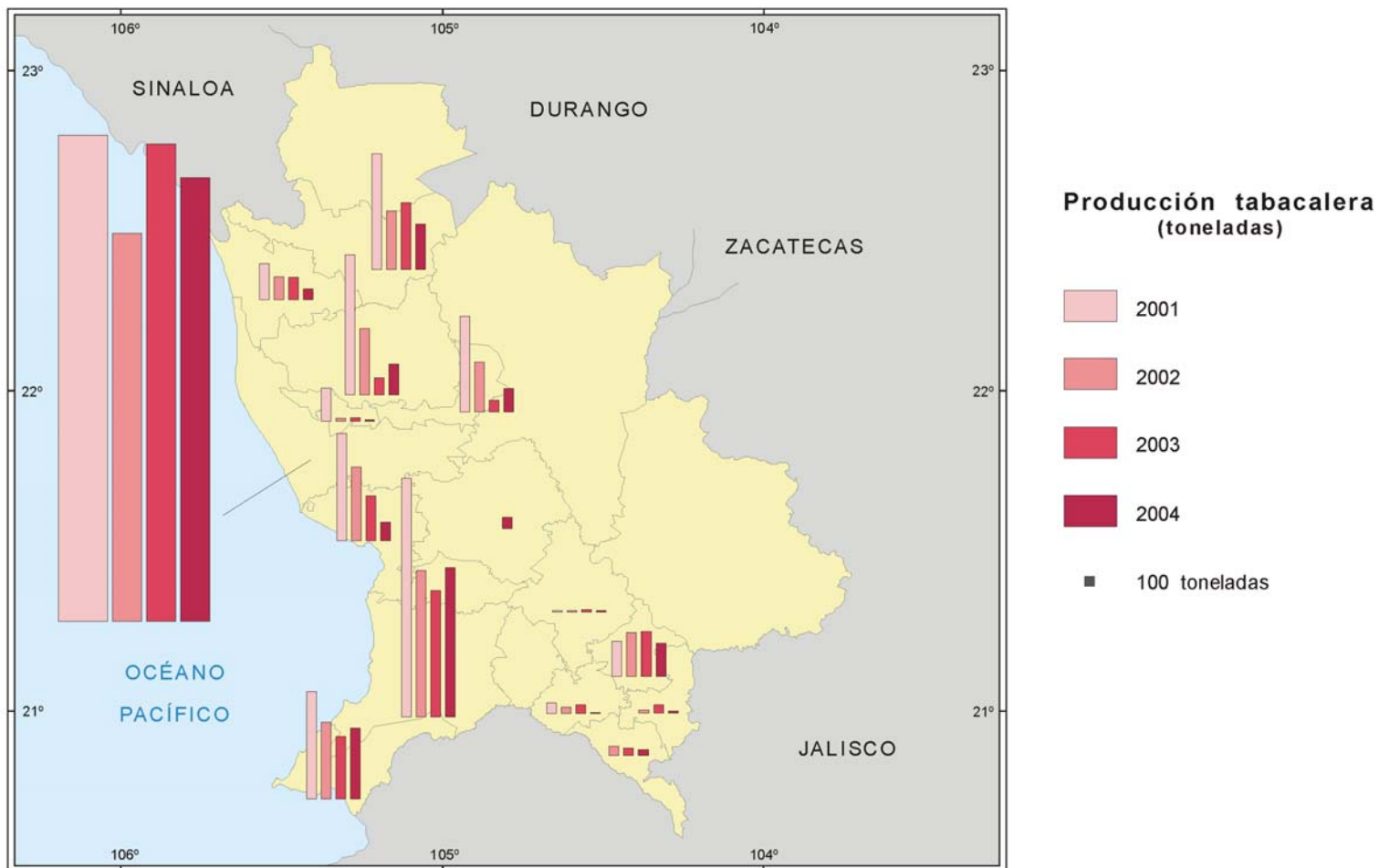
**FIGURA 3.4 SUPERFICIE SEMBRADA 2001 - 2004**



**FIGURA 3.5 SUPERFICIE COSECHADA 2001 - 2004**



**FIGURA 3.6 PRODUCCIÓN TABACALERA 2001 - 2004**



Escala 1:2 000 000  
 0 20 40 60 80  
 Kilómetros

Fuente: SAGARPA, 2004

### **3.2 Situación de la producción de tabaco**

La manufacturación del tabaco es una de las actividades industriales más antiguas de México. Sin embargo, a pesar de su antigüedad, la industria cigarrera nunca ha representado un renglón importante dentro de la industria nacional ni tampoco como una actividad de destino de la inversión extranjera; la producción, la industria y la comercialización del tabaco estaban y están ligadas con consorcios tabacaleros transnacionales; por un lado, el comportamiento general del capital extranjero y , por el otro, los problemas que acarrea una empresa extranjera cuando no se le somete a un control rígido.

Las empresas extranjeras a fin de asegurar ese abastecimiento de la materia prima, manejan y controlan la producción de tabaco y también son los encargados de controlar la compra de tabaco con los productores; las intenciones son evidentes. Se trata de defender los privilegios que frenan el desarrollo del país, poner a salvo los intereses de quienes, en nombre de la libertad y del patriotismo, atropellan los derechos ajenos, trafican con la miseria de los campesinos y de los trabajadores y plantean los problemas nacionales desde el punto de vista de la necesidad de mantener el equilibrio entre las fuerzas económicas y políticas para no romper la tranquilidad social.

Quien trata de beneficiar a los campesinos y a los trabajadores limitando los excesos de los empresarios, se presenta como un agitador que compromete la estabilidad política y la tranquilidad social; como un enemigo del orden y del progreso. El mandatario de un Estado de la República que intente aliviar la miseria de los hombres del campo, o mejorar las

condiciones de vida de los trabajadores reduciendo las ganancias de los empresarios, es, desde ese punto de vista, un mal mexicano, partidario del caos y enemigo del desarrollo económico.

Los ejemplos se multiplican todos los días.

El conflicto entre los productores de tabaco y las empresas tabacaleras, en Nayarit ilustra perfectamente el fenómeno. La opinión pública mexicana, a través de las campañas publicitarias, tiene una falsa imagen del problema. Las autoridades estatales han sido presentadas al país como enemigas del orden, de la tranquilidad y del desarrollo económico.

Y nada más lejos de la realidad. El conflicto tabacalero es el resultado de la exigencia de un derecho de los campesinos, de todos los mexicanos, que ampara la Constitución. Los campesinos productores de tabaco en el Estado de Nayarit luchan por romper las ligaduras que a la economía de la entidad ha impuesto un monopolio extranjero. No están en juego los derechos de una empresa, nadie lo apuesta en tela de duda. Lo que está en juego es el derecho de los campesinos a sacudirse la tutela con ribetes paternos de las empresas que representa a un monopolio extranjero (trabajo de campo, 2005).

El monopolio existe, y lo prueba el hecho de que el precio del tabaco es único, aceptado hasta por los organismos oficiales; lo demuestran los contratos que comprometen a los campesinos a entregar su producto, en las condiciones que les impongan, las empresas tabacaleras que operan en Nayarit. La lucha contra el monopolio es una lucha legítima. Es la lucha por la elevación de los niveles de vida de los campesinos mexicanos.

Nayarit es el escenario. Pero el conflicto tabacalero tiene proporciones nacionales. No es solamente la disputa entre un grupo de ejidatarios y los representantes del monopolio tabacalero por unos pesos más o unos pesos menos en el precio al producto.

El problema no se localiza en encontrar la fórmula para evitar los excesos de las compañías tabacaleras en la explotación de los ejidatarios nayaritas; para reducir las ganancias de los representantes del monopolio y aumentar los ingresos de los campesinos. Eso ya daría sentido al conflicto y explicación a la actividad de los nayaritas. Pero dejaría el problema sin solución, desviaría la atención de los orígenes reales del conflicto y sólo aplazaría el planteamiento correcto. Serviría a las compañías extranjeras porque les dejaría libre el campo para futuras explotaciones, en los mismos términos en que la realizan actualmente en Nayarit.

Ese es el problema que se plantea en Nayarit. No importa la forma en que se presenta el conflicto a la opinión pública nacional, la verdad es que rebasa el nivel estatal y alcanza dimensiones nacionales.

Nayarit producía el 80% de la producción nacional de tabaco, y representaba para el Estado una derrama económica para los ejidatarios.

Al realizar un recorrido por los campos nayaritas se hunde, gozoso, en las vegas tabaqueras anchas y macizas; y no acierta uno, de pronto, a comprender por qué, con esta riqueza abundante entre las manos, el campo nayarita transita, un año sí y otro también, en la escasez, en la angustia económica, en la franca pobreza.

Nayarit produce tabaco de la más alta calidad conocida en el mundo. De su tierra sale a todos los rincones del planeta la materia prima para los cigarros más codiciados en Europa y América: tabaco rubio para los cigarros de virginia, tabaco aromático para los cigarros de Inglaterra sin embargo, nada, muy poco, una miseria de dinero, unos cuantos centavos flacos quedan al campesino nayarita a cambio de su esfuerzo y su riesgo, largos, pesados, generosos.

Porque no es Nayarit un estado pobre, sino un estado empobrecido, el monopolio tabacalero, no sólo compra a quien quiere, cuando quiere y al precio que quiere, también liquida a los que intentan zafarse de su yugo, negándoles el crédito necesario para la siembra, el cultivo y la cosecha, quien no se someta a sus mandatos se queda sin crédito, sin comprador, sin mercado. Se queda, pues con su tabaco, su independencia y su hambre.

(Chumacera, 1985).

Con toda la fuerza económica y política de su lado, el monopolio maniobró a sus anchas, robando a los campesinos en la calidad de su artículo, fijándole precios miserables a sus cosechas.

### **3.2.1 El surgimiento de TABAMEX**

Se considera el surgimiento de Tabacos Mexicanos, S. A; un suceso relevante para la industria tabacalera en el Estado de Nayarit.



El 4 de Noviembre de 1972, por decreto, se autorizó la creación de una empresa de participación estatal, que se denominará Tabacos Mexicanos, S.A. de C.V. Surge en el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez, considerando que es propósito y compromiso de los gobiernos de la Revolución impulsar la Reforma Agraria como un programa nacionalista, para lograr, no sólo el aumento de la producción agropecuaria, sino también una justa distribución de la riqueza entre los campesinos, sean estos ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios.

Que la producción agropecuaria debe estar apoyada por los recursos de Estado y del capital privado, en especial de los sectores directamente interesados en la obtención de la materia prima para sus industrias, desterrando viejas prácticas de dependencia, substituyéndolas por nuevas relaciones de producción que garanticen la paz social y el interés legítimo del los distintos sectores.

Que es norma del Gobierno de la República promover la participación democrática, activa y responsable de los campesinos en la producción, industrialización y comercialización de sus productos a través de formas equitativas de asociación entre los intereses sociales que representan al Estado, los de los propios campesinos productores y los del capital privado.

Que es necesario programar de manera integral la producción, industrialización de tabaco, actividades de las que depende un numeroso grupo de mexicanos y que se han incrementado considerablemente en los últimos años, convirtiéndose en un importante renglón de la economía nacional y en fuerte generadora de divisas.

Que la mexicanización de la producción del tabaco debe vincularse de manera simultánea a las políticas sociales de Gobierno de la República para garantizar el bienestar de las familias campesinas.

Que es propósito del Gobierno Federal que la mexicanización se realice en un marco de armonía y legalidad que concilie y garantice los diversos factores de la producción

TABAMEX estableció las condiciones siguientes:

Condiciones establecidas con TABAMEX

I. “Fomentar en todas sus formas la producción del tabaco desde su cultivo y cosecha hasta su industrialización y comercialización inclusive, en los mercados nacional e Internacional.

II. Adquirir, de ser conveniente para sus actividades económicas las acciones de las sociedades o empresas que realicen funciones directas o indirectamente relacionadas con la industrialización y comercialización del tabaco o con su exportación.

III. Otorgar los créditos que sean necesarios para la producción del tabaco, su industrialización y comercialización, en los mercados nacionales e internacionales.

IV. Obtener, directamente o por conducto de las instituciones de crédito, financiamiento internos o del exterior para el cumplimiento de los fines que le encomienda este decreto o su escritura constitutiva.

V. Celebrar contratos con empresas privadas que se dediquen a actividades relacionadas con el tabaco.

VI. Fomentar y financiar los estudios e investigaciones para el mejoramiento del cultivo del tabaco, su industrialización y comercialización.

VII. Capacitar a los campesinos en todo lo concerniente a la tecnología para la producción, industrialización y comercialización del tabaco.

VIII. Formular el padrón de productores y las estadísticas correspondientes;

IX. Las demás atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos aplicables, este decreto o la escritura de esta empresa.

TABAMEX, por ejemplo, fue una empresa de participación estatal que desde su creación ha obtenido utilidades; cumpliendo, por un lado, con el propósito de lograr el aumento de la producción agropecuaria y una más justa distribución de la riqueza y, por el otro, de dar una mayor participación democrática, activa y responsable a los campesinos en la producción. Sin embargo, ello no significa que no haya tenido que enfrentar problemas, pues enfrentó algunos muy serios, sobre todo de insuficiencia de capital de trabajo, y continuamente fue atacada tanto por quienes le proporcionan la materia prima (los productores de tabaco) como por quienes le adquieren la producción (las compañías cigarreras).

Los primeros, quejándose siempre, fundamentalmente de que los créditos que los otorga y los precios que los paga son bajos y no corresponden a la realidad de los costos de producción; las segundas, alegando que los precios del tabaco son muy altos y que se les obliga a comprar más tabaco del que necesitan.

La verdad, es que por un lado, a pesar de que la creación de TABAMEX ha significado (o significó en sus primeros años de actividad) un gran beneficio para los campesinos, en lo económico sus expectativas iniciales fueron más allá de lo que en la realidad la empresa les pudo ofrecer, y, en lo político, gracias a que se les liberó del yugo que significaban las empresas extranjeras, su capacidad de maniobra, sobre todo de los líderes, y la posibilidad de escalar puestos de elección popular han aumentado; por otro, que la dependencia financiera que desde su nacimiento ata a Tabamex a las empresas que le compran el tabaco, le impide a aquella cumplir con oportunidad, eficiencia y suficiencia sus propósitos originales para con los campesinos, le facilita a los cigarreras su influencia en la administración y el desarrollo de la empresa paraestatal, y les permite chantajear al Gobierno en la búsqueda permanente por aumentar el precio de los cigarrillos.

### **3.2.2 Situación actual de los productores de tabaco**

Dice el dirigente de la CNC que como nunca los productores de la solanácea resultaron con millonarias pérdidas (Enrique Vargas L 11 de Julio de 2005).

Probablemente en el próximo ciclo agrícola el cultivo del tabaco pase a ser historia, señaló el dirigente de la liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (CNC) José Trinidad Miramontes Arteaga, al señalar que en el pasado ciclo agrícola como nunca los

productores de la solanácea registraron millonarias pérdidas a tal grado que se encuentran al borde de la ruina, en tanto que las compañías tabacaleras se hacen disimuladas y amenazan con retirarse como si nada.

Efectivamente, al culminar el ciclo otoño- invierno 94-95 el resultado obtenido en el campo nayarita pero principalmente en lo que se refiere al cultivo del tabaco, resultó catastrófico debido a los fenómenos meteorológicos atípicos, así como al sin número de plagas que esto acarrea; a tal grado que los daños tabacaleros se calculan en más de 300 millones de pesos, pues no sólo los productores no recibirán ninguna ganancia sino que quedaron endeudados (Vargas, 2005).

Este tremendo fracaso en el cultivo del tabaco fue confirmado por el dirigente campesino de la CNC José Trinidad Miramontes Arteaga, quien dijo que efectivamente se registraron más del 80 por ciento en pérdidas derivado de las lluvias atípicas, mismas que generaron hongos, fungosis y muchas plagas más y se puede catalogar como terrible ante las millonarias pérdidas registradas y por lo tanto, esto ha inhibido la producción a tal grado que se esta analizando muy seriamente dejar de plantar tabaco en el campo nayarita y más que ahora las empresas tabacaleras se muestran reacias a volver a aceptar este programa.

Ante la problemática por la que atraviesa la industria tabacalera en Nayarit, se va a sostener una reunión entre tabaqueros, SAGARPA y el Gobierno Federal para que junto con las empresas se estimule la producción de tabaco en Nayarit, pero existe riesgo de que se siembre menor tabaco, aún mas del que de por si ya se sembraba o de plano que ese cultivo desaparezca, si es que las empresas tabacaleras no se ponen las pilas, concluyó

diciendo el dirigente campesino Trinidad Miramontes Arteaga (trabajo de campo abril de 2005).

Afirman que de no llegar al consenso, mantendrán su decisión de no producir tabaco en la siguiente zafra, Angélica Cureño, 15 de julio de 2005

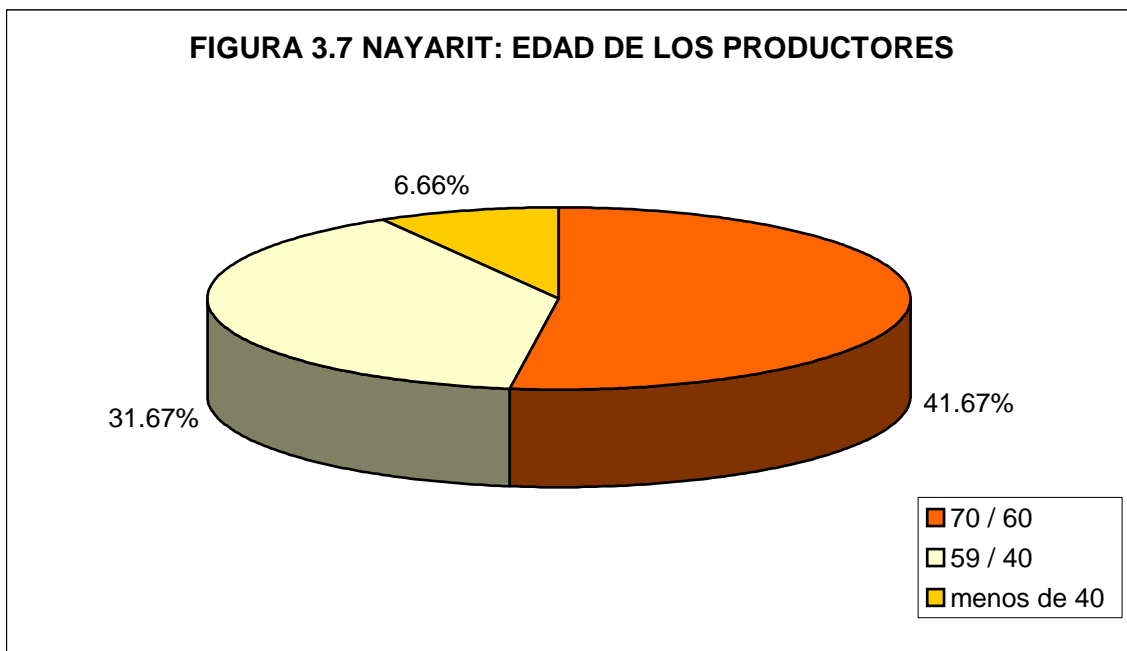
Llama el dirigente de la ARIC a sus agremiados a cerrar filas en torno a la organización y a no permitir que las empresas tabacaleras se beneficien de la crisis que atraviesan los productores y pretendan contratar directamente con ellos aprovechándose de su necesidad al ofrecerles préstamos y costos inferiores.

### **3.3 Condiciones socioeconómicas de los productores tabacaleros en Nayarit**

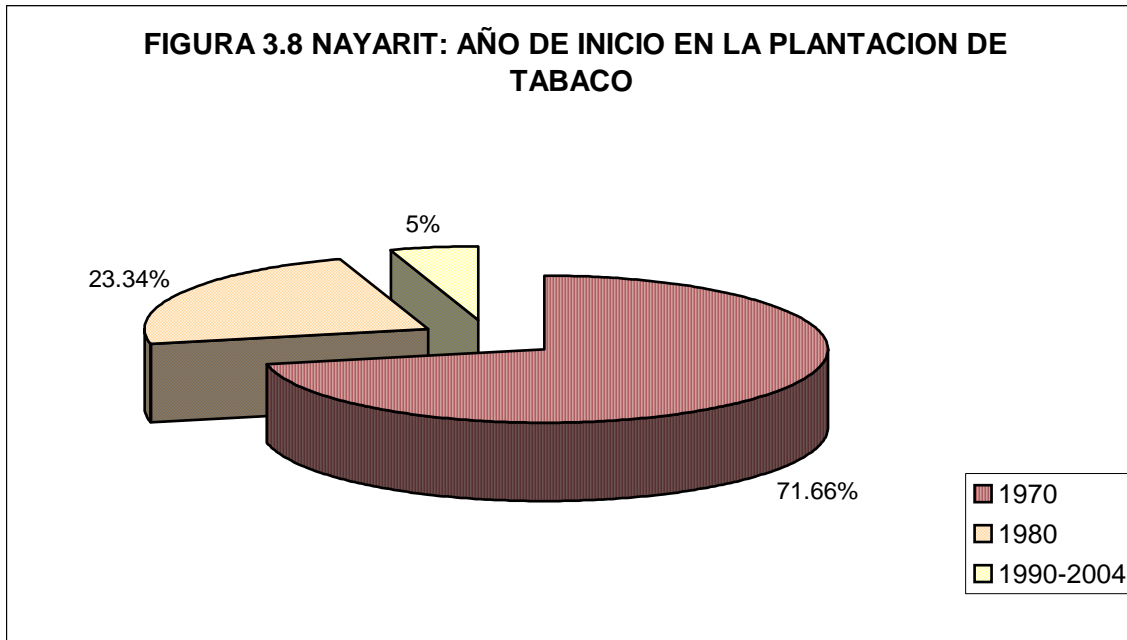
Una característica fundamental de la estructura socioeconómica de Nayarit durante las últimas décadas, sobre todo en la zona costera norte, es la presencia del cultivo de tabaco, que ha contribuido a dinamizar la economía y a conformar una cierta cultura productiva regional.

En el trabajo de campo se aplicó, una encuesta a los agricultores de tabaco en Estado de Nayarit, de acuerdo con las preguntas de la investigación los resultados son los siguientes:

La edad de los productores de tabaco fluctúa de la siguiente manera: 60 á 70 años el 41.67% (25); de 40-59 años el 31.67% (31); y solo el 6.66% (4) con menos de 40 años, como se observa en la figura la gente que se dedica a la plantación del tabaco es gente de la tercera edad que ha dedicado su vida al tabaco, ya que el 71.66% comenzó en la década de los años setenta; el 23.34% (14) en los ochenta y solo el 5 % (3) en los años noventa (figura 3.7 y 3.8).



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, Abril de 2005.



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, Abril de 2005.

Tomando en cuenta los figura de edad, y el inicio de la plantación de tabaco, se puede observar que los productores se encuentran entre los 50 y 70 años de edad, que esta población ha dedicado su vida a la cosecha de tabaco más de 25 á 30 años dedicados a la plantación esto indica que la gente joven ya no se dedica al campo, prefieren migrar, quedando gente con experiencia que difícilmente se aleje del campo para dedicarse a otra cosa.

Este sector de la población se da cuenta de todos los cambios que ha tenido esta industria en la entidad que hoy en día el campo ya no es el sustento de su familia como solía ser en otra época un sustento económico que les permitía salir adelante y que así como recuerdan la llamada “costa de oro”, hoy se refieren a una coata de bronce la cual ya no deja ganancias al productor de tabaco, pero si a las empresas extranjeras que radican en la



entidad; sin embargo, se continua con el cultivo de tabaco ya que es el único cultivo donde se les proporcionan crédito para levantar una siembra y por tradición porque en el estado no hay otra cosa de que vivir para la gente del campo.

Que la importancia que tiene ahora el tabaco en “costa de oro” no alcanza para mantener a sus propios tabacaleros, lo cual ha traído como consecuencia emigración hacia los Estados Unidos cuando se acaba la zarta del tabaco, unos en ocasiones regresan al siguiente ciclo agrícola siempre y cuando las fuerzas se lo permitan.

Las personas que más recurren a ello son los jóvenes que en muchas ocasiones ya no regresan porque es mejor remunerado el trabajo en el campo del otro lado que en su propio país, además que para adquirir un crédito para la plantación de tabaco cada vez es más difícil ya que las empresas escogen a quien proporcionarle el crédito lo que ocasiona que también sea una causa para no seguir con el cultivo, ya que las empresas han optado por importar tabaco mas económico lo que hace que el tabaco de la región ya no se consuma como antes.

Estos antecedentes se ven reflejado en la economía familiar por que lo que se gana en el tabaco no alcanza para sostener a la familia.

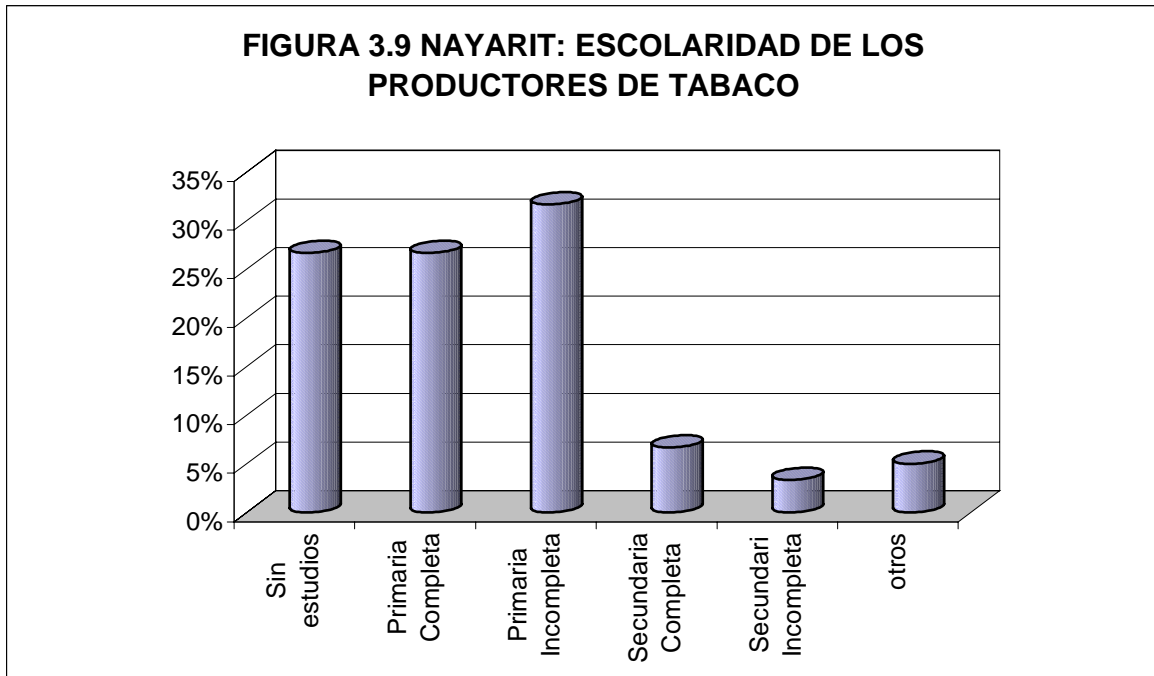
Los alimentos son adquiridos en la región de origen donde la mayor parte de los encuestados pertenecen al municipio de Santiago Ixcuintla con 80 % (48); 18.33 % (11) al municipio de San Blas, y el 1.67 % (1) a Compostela, cabe señalar que el municipio de

Santiago Ixcuintla es el que posee actualmente el mayor número de hectáreas cultivadas y la mayor cantidad de productores.

<b>CUADRO 3.5 NAYARIT: LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS TABACALEROS</b>		
Municipio	No de encuestas	%
Santiago Ixcuintla	48	80.00
San Blas	11	18.33
Compostela	1	1.67
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a productores de tabaco, Abril de 2005.

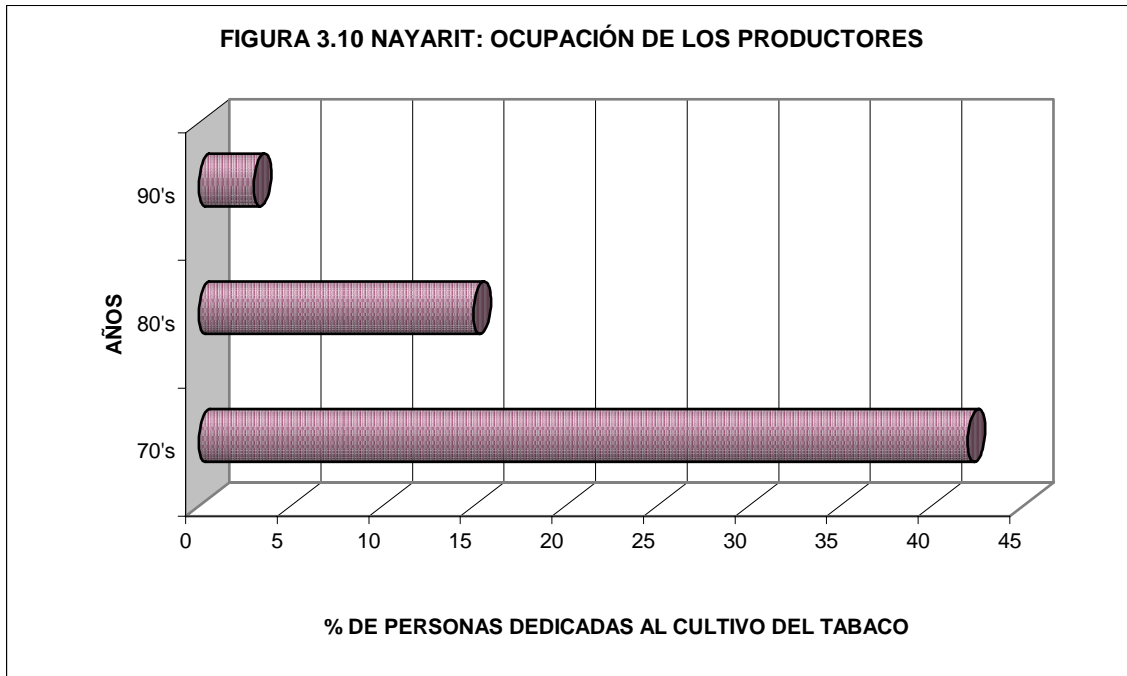
La escolaridad. Los resultados muestran que productores de tabaco, es decir 26.67 % (16) se encuentran sin estudios de ningún tipo; 26.67 por ciento (16) cuenta con primaria completa; 31.66 por ciento (19) presenta primaria incompleta; 6.66 por ciento (4) secundaria completa; 3.33 por ciento (2) secundaria incompleta y solo el 5 por ciento (3) cuenta con algún otro estudio el cual puede ser tipo bachillerato o una carrera técnica (Figura 3.9).



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, abril de 2005.

La producción de tabaco es una de las principales actividades económicas en el estado, se convierte en forma de vida para muchas personas, que incluso inician su vida productiva en este cultivo, dejando a un lado los estudios o terminan por abandonarlos ya que la plantación del tabaco se lleva a cabo en periodo escolar.

En cuanto a la ocupación, todos los encuestados son agricultores de subsistencia donde la mayoría comenzó con esta actividad, en la década de los años setenta, con un total de 70 % (42); en los años ochenta es 25 % (15); en los noventa es: 5% (3), el comportamiento que ha presentado en los últimos tiempos es de descenso porque año con año el interés por la plantación de tabaco se ha perdido, tanto por la falta de apoyo para la plantación, así como por el pago que reciben los productores por su producto, ya que son las empresas tabacaleras las que deciden a quien otorgan créditos para dicha plantación (Figura 3.10).



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, abril de 2005.

La mayoría de los productores dedicados a la plantación de tabaco no sabe hacer otra cosa distinta a ésta, ya que ha dedicado gran parte de su vida a dicho cultivo; el cual ha sido su forma de vida, además de que la plantación del tabaco es la única que da o proporciona créditos para levantar una cosecha y les otorga un seguro de salud, el cual es pagado por los mismos productores y esto es hoy en día lo que los mantiene sobreviviendo a los tabacaleros.

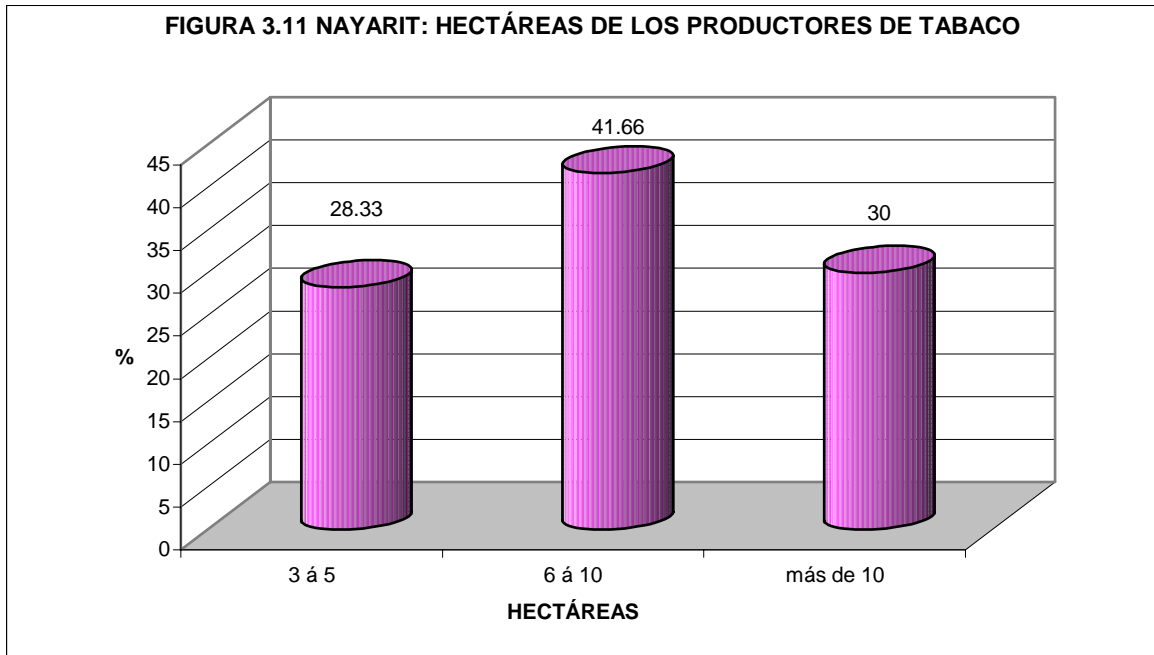
En cuanto a la gente que trabaja el campo, los encuestados contestaron que tanto los hombres como las mujeres participan en las labores agrícolas, porque normalmente es la familia indígena que baja de la sierra la que se emplea como jornaleros durante la temporada tanto de siembra como de cosecha.

En Nayarit la mano de obra indígena migrante forma parte fundamental de la cosecha de tabaco, se trata de una mano de obra calificada (por su conocimiento y destreza) no reconocida. En sí, la reproducción de la mano de obra para el caso del tabaco está relacionada íntimamente con sus malas condiciones de vida que traen desde sus comunidades y que continúan en los tabacales.

Tales condiciones de pobreza permiten el desempeño de estas labores y bajo las condiciones que los jornaleros indígenas las realizan.

En cuanto a la propiedad de la tierra, el 100 % (60) de los encuestados dijo que eran dueños de sus tierras, que hoy en día seguían plantando tabaco y que en ocasiones rentaban sus tierras para otro tipo de cultivo. Esta práctica ha crecido mucho ya que se puede ver en las tierras destinadas anteriormente al tabaco la plantación de maguey azul, y esto ocurre cuando no se les proporcionaba el crédito para la plantación de tabaco.

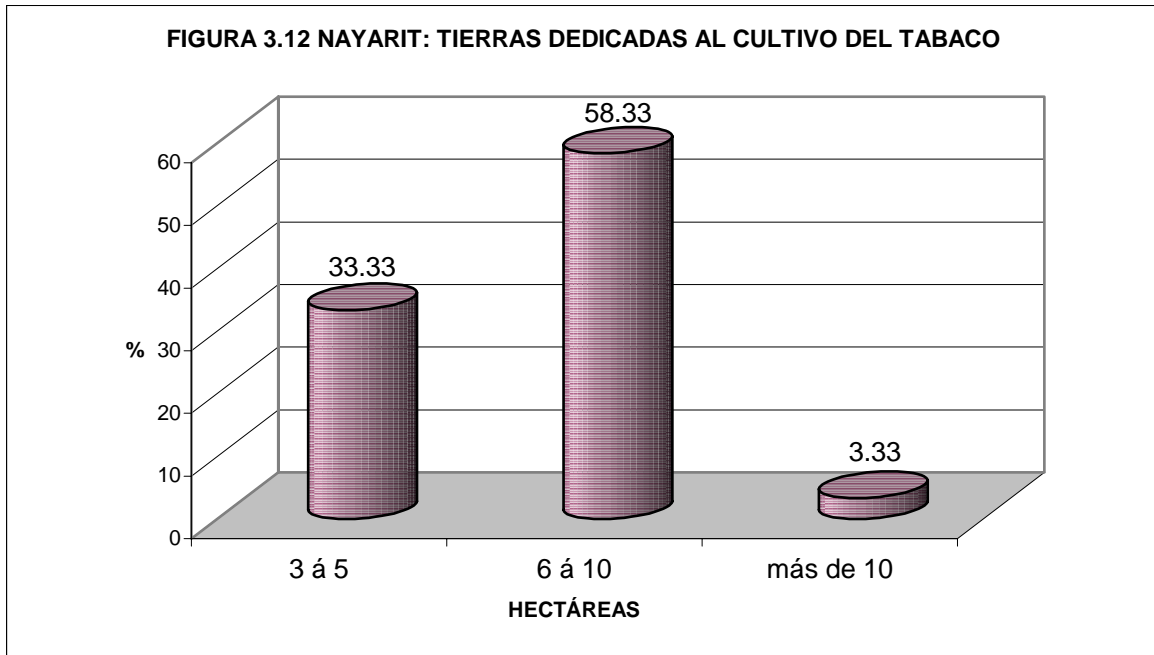
El número de hectáreas que poseen los tabacaleros van de 3 a 5 hectáreas con 28.33 % (17); de 6 a 10 hectáreas 41.66 % (25) y más de 10 hectáreas 30 % (18) (Figura 3.11).



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, abril de 2005.

Las tierras destinadas a la plantación de tabaco se compone de la forma siguiente: de 3 á 5 hectáreas con 33.33 % (20); de 6 á 10 con 58.55 % (35) y finalmente de más de 10 con 8.33 % (5); tomando de referencia la figura (3.11), el número de hectáreas que posee un productor de tabaco, se observa que ha disminuido el número de hectáreas destinadas a la plantación lo cual se debe a los precios tan bajos que reciben los productores por su producto; se cultiva porque es la única plantación donde se les proporciona un crédito para sembrar, y donde el mínimo de hectáreas a plantar son tres; así las hectáreas restantes las destinan u otro cultivo que les permita sobrevivir.

El tabaco ya no es redituable. Siguen con el cultivo por los motivos expuestos anteriormente, siendo esto la forma de vida de los tabacaleros además de tener compromisos con ciertas tabacaleras por la deuda que se adquirieron de años atrás y por el cumplimiento de sus cosechas con las misma (Figura 3.12).



Fuente: Encuesta a productores de tabaco, abril de 2005.

En cuanto a la tecnología con la que cuentan en las zonas tabacaleras, ésta se encuentra de la forma siguiente: se preguntó que si las tierras que poseía actualmente eran de riego o de temporal a lo cual el 100 % (60) contestó que eran de riego, que el tabaco no tiene los mismos rendimientos si se plantara temporalmente en la costa denominada por la entidad “la costa de oro” el cultivo del tabaco desde la época de sus mejores años ha contado con este sistema y fue mayormente impulsado cuando existía tabacos mexicanos (Tabamex), donde fue dotada la costa con esta infraestructura.

Los encuestados arrojaron que se utiliza maquinaria; un 15 % (15) cuenta con tractor y camioneta; el 3 % (3) solo tiene con tractor; el 45 % (27) cuenta con camioneta y el 25 % (15) con nada de lo anterior.

La maquinaria con la que trabajan los tabacaleros fue adquirida en los años 1970, en 1980 sigue siendo la misma, sólo que ésta paso a manos de los hijos o la siguen conservando ellos mismos, más deteriorada y no con los mismos rendimientos para su uso, la cual año con año deja de funcionar o no les alcanza para medio repararla; en los años noventa y hasta el 2005 ya no hubo adquisición de ningún tipo esta sigue presentando el mismo comportamiento arriba señalado haciendo, cada vez más inservible. Esto demuestra que hoy en día no les es posible adquirir maquinaria nueva, los créditos y las condiciones en las que se encuentran los tabacaleros sólo les alcanza para comer (Cuadro 3.6).

<b>CUADRO 3.6 NAYARIT: MAQUINARIA</b>			
Maquinaria	1970	1980	1990- Actual
Tractor, Camión	12	2	1
Tractor	3		
Camioneta	18	7	2
Nada	10	5	
Total	43	14	3
%	71.67	23.33	5

Fuente: Encuesta a productores de tabaco, abril de 2005.

Cuando se les preguntaba que si la agricultura en la región ha disminuido el, 100% (60) de los encuestados contestó que sí ha habido un descenso año con año cada vez más marcado, tanto en la superficie que se plantaba como en número de productores que abandonan el cultivo. Entre las respuestas que daban a dicho suceso era que el precio del tabaco no es justo, mencionan muchas categorías de un mismo tipo, lo que ocasiona precios ridículos a



la hora de pagar el tabaco; los supervisores que las empresas en campo tienen siempre dicen que el tabaco tiene un precio y a la hora de llevarlo a la fábrica, este se les paga en otro precio, donde no les queda de otra, porque la producción la tiene comprometida con la empresa que los proporcione el crédito.

Otra de las respuestas más escuchadas fue que cuando existía Tabamex el precio del tabaco era pagado de manera más justa ya que no existían tantas clasificaciones además que con la empresa ayudaba a subsidiar muchos gastos que hoy en día son cargados a sus cuentas.

Estos puntos señalados anteriormente contesta la pregunta de ¿que importancia tenía antes en la región la industria tabacalera, contestando el 100 por ciento (60), que mucha de las cosas giraban alrededor del tabaco y que las decisiones políticas y económicas de la región se tomaban alrededor del mismo; que ellos siendo tabacaleros tenían crédito en cualquier lugar donde se encontraban, ya que se sabía que en cada temporada el dinero de los tabacaleros era seguro.

## **Conclusiones**

- La importancia económica que ha tenido el tabaco desde la época de la colonia, deja ver que el cultivo de este posee un valor comercial atractivo; ha sido una importante fuente de ingresos es Nayarit, y sigue ocupando a nivel nacional el primer lugar como productor de tabaco.
- Uno de los problemas que la industria del tabaco ha enfrentado ha lo largo de su historia es el manejo de la producción de tabaco siempre ha estado ligado a empresas extranjeras, que se ocupan de abastecerse de la materia prima a costa de los campesinos dejando miseria, y la explotación del cultivo.
- En la época del presidente Luis Echeverría el tabaco tomó un rumbo distinto con la creación de tabacos Mexicanos S. A de C.V (TABAMEX); esto trajo consigo que las industrias extranjeras fueran desplazándose de la región; así mismo a la llegada de la paraestatal se incrementó el número de productores de tabaco ya que para el ciclo agrícola 1971 – 1972 existían 10, 583 productores, llegando a alcanzar en el ciclo 1985- 1986 17, 100; lo cual indica que era una importante fuente de empleo para el sector agrícola de la entidad, este mismo comportamiento se refleja en la superficie sembrada; que en el periodo comprendido en esta investigación de 1970 – 2000; en los primeros quince años mantuvo un comportamiento estable; pero a la quiebra de Tabamex y el regreso de las empresas extranjeras a la región la industria del tabaco se encuentra actualmente en decadencia.

- La industria tabacalera se encuentra en el centro del debate internacional, sobre todo a lo referente a las repercusiones negativas en la salud de millones de personas en el mundo, pero la controversia no se centra solamente en el fumar o dejar de fumar; si no también en múltiples factores relacionados con el cultivo del tabaco y los trabajadores.

- La reivindicación de la industria tabacalera mucho depende de las acciones que se emprenden para aminorar los efectos negativos que trae consigo la producción de tabaco. Los productores de tabaco se enfrentan a ingresos bajos; la poca certeza de continuar siendo productor de tabaco y perder el acceso a seguridad social que implica atención médica y derecho a pensiones.

- El nivel de escolaridad de los productores de tabaco juega un papel importante, la mayoría de los entrevistados solo cuentan con primaria incompleta o sin ningún estudio; lo cual hace más susceptible a esta población de los abusos de las compañías tabacaleras, al cotizar la plantación de los tabacaleros a los precios que ellos mismos establecen.

- Los jornaleros que trabajan en la producción de tabaco tienen condiciones de vida precarias de los jornaleros del tabaco y sus familias y, sobre todo; que se refleja en el uso de mano de obra infantil en este cultivo.

- Ante este panorama, es necesario que las partes involucradas (industria de tabaco, productores y el Estado) en esta actividad compartan responsabilidades claramente establecidas y definidas para cada una de ellas en pro de proporcionar a los productores y jornaleros mejores condiciones de trabajo.

- Las compañías determinan hasta ahora sin ningún control oficial, las zonas en que habrá de producirse tabaco, la superficie que habrá de sembrar y las variedades de tabaco que conviene a la empresa producir y , no al campesino.

- Las empresas motivan las siembras clandestinas o libres, alientan a nuevos productores a quienes comprar el tabaco a precios inferiores a los precios convenidos oficialmente; como consecuencia de esto, logran aumentar las reservas de tabaco y reducir al año siguiente las zonas en donde existe contratos legalizados para siembra.

- El crédito otorgado, además, es un crédito atado, ya que la empresa se encarga de fijar el valor de la planta que ellos mismos producen y le fijan a los campesinos el tipo, precio y volumen de los insecticidas y fertilizantes, así como el número y costo de las aplicaciones, la cuota de riego es general para todos los insumos necesarios para el cultivo, dando como resultado un gran aumento del costo de la producción por hectárea.

- En Nayarit existe un monopolio; lo demuestran los contratos que comprometen a los productores a entregar a las compañías extranjeras toda su producción y conformarse con los precios que ellas mismas establecen.

-El comportamiento que ha presentado la producción de tabaco en los últimos años es inestable, la zona tabacalera del estado de Nayarit ha sufrido un descenso alarmante tanto a nivel estatal como a nivel municipal; para el ciclo agrícola 1973 – 1974 la producción era 60,080 toneladas; para el ciclo agrícola 2004 – 2005 sólo alcanza 18.920 toneladas; a nivel municipal pasa lo mismo, para el año 2001 el municipio de Santiago Ixcuintla contaba con una producción 24. 960 toneladas y para el año 2004 con 13.630 toneladas.

## Bibliografía

### Libros:

- Aguirre, P. (2002) *Prueba de rendimiento y análisis económico del tabaco (Nicotiana tabacum) en dos localidades del estado de Nayarit*. Tesis de Ing. Agrónomo. Facultad de Agricultura, UAN, Xalisco, Nayarit.
- Andalón, F. (1998) *Producción de plántulas de tabaco de hornos bajo condiciones de invernadero, para la zona de Santiago Ixcuintla, Nayarit*. Tesis de Ing. Agrónomo. Facultad de Agricultura, UAN, Xalisco, Nayarit.
- Aric. (1990) *Asociación Rural de Intereses Colectivos*.
- Anguiano, M. (1992) “*Nayarit, costa y altiplanicie en el momento del contacto*”. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. México. pp. 21-126.
- Barrón, P.(1997) *Empleo en la agricultura de exportación en México*. Ediciones Facultad de economía de la UNAM. México.78p.
- Bassols, B. (1972) *El noroeste de México: un estudio geográfico- económico*. UNAM. México. 622p.
- Butler, J. (1991) *Geografía Económica: aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica*, Limusa. México.437p.
- Calva, J. (1994) *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982 – 1988*, Distribuciones Fontarama, S.A. México. 221p.
- Calva, J. (2002) *Políticas económicas para el desarrollo sostenido con equidad Tomo 1*. Ediciones Csa Juan Pablos, S.A. de cv. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. 398p.
- Candeltey, P. y Gómez, A. (1992) *Economía de los mercados agrarios*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 209 p.

Centro de Comercio Internacional (1968) *Principales mercados del tabaco sin elaborar*. Centro de Comercio Internacional. 589 p.

Cipagauta, A. (1978) *El cultivo del tabaco en México*. Producción, industrialización y comercialización. SARH. Subsecretaría de Agricultura y Operación. Dirección General de Economía Agrícola. México. 25p.

Coll, A. (1982) *¿Es México un país agrícola ?, un análisis geográfico*. Siglo XXI editores s.a. México. 214p.

Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial (1982) *El desarrollo agroindustrial y los sistemas no alimentarios: Tabaco*. SARH. Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial. México. 349p.

Chumacero, A. (1985) *Origen de una empresa pública: El caso de Tabacos Mexicanos*. UAN. Tepic, México. 279 p.

Dado, H. (1992) *Análisis de los cambios físicos y químicos durante el curado del tabaco (Flue-Cured) en Nayarit*. Tesis de Ing. Agrónomo. Facultad de Agricultura, UAM, Xalisco, Nayarit.

Dirección General de Economía Agrícola (1982) *Comportamiento de la producción nacional y consumo del tabaco 1975-1980*. SARH. Subsecretaría De Agricultura y Operación. Dirección de Economía Agrícola. México. 23 p.

Enedina, H (2000) *Tabaco en Nayarit: un acercamiento al manejo de plaguicidas y condiciones de vida de los jornaleros*. UAM, Tepic, Nayarit. 33p.

Fuentes, A (1990) *Simposio sobre Cambios en el uso Agrícola en México*. UNAM. México.

García, R (1981) *Valor actual del modelo de Von Thünen*. O, Kos tau. Ediciones Barcelona España. 127 p.

Granado, Ch. (1976) *Nayarit, consolidación de mono partido*. UAM, Xalisco Nayarit.158p.

- Guevara, P. (1989) *Las cortadoras de tabaco en Nayarit*. Cuadernos Universitarios, Serie investigación: 1. Tepic, México. 29 p.
- Heredia, E. (1993) *Nayarit: el cultivo de tabaco y el ejercicio del poder*. UAM, Xalisco Nayarit.
- Humboldt, Alejandro. (1985) *Ensayo político sobre el reino de la nueva España*. Instituto cultural helénico, Porrúa, México. 402 p.
- Ibáñez, A. (1978) *Monocultivo y Dependencia*. Colombia siglo XXI. 185 P.
- INEGI (1999) Anuario estadístico del estado de Nayarit. INEGI, México.
- INEGI (2000) Nayarit, censo general de población y vivienda. INEGI, México.
- Jáuregui, J. (1980) *Tabamex: Un caso de integración vertical de la agricultura*. Nueva Imagen. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural. México. 380 p.
- Jonson, P. (1984) *The economics of the tobacco industry*. New York: Praeger. EE.UU. 157 p.
- Lamartine, Y. (1978) *El campo mexicano*. Ediciones caballito, S. A México. 1257 p.
- Lara, H. (1992) *Efecto de la capa en diferentes etapas de floración del tabaco Burley sombra en San José del Valle, Nayarit*. Tesis de Ing. Agrónomo. Facultad de Agricultura, UAN, Xalisco, Nayarit.
- Llanos, M. (1981) *El tabaco, Manual para el cultivo y curado*. Ediciones Mundi-Prensa. España.
- Méndez, R. (1997) *Geografía Económica*. Editorial Ariel, S. A Barcelona. 334p.
- Meyer, J. (1989) *La tierra de Manuel Lozada. Colección de documentos para la historia de Nayarit IV*. U.D.G. México. 395 p.
- (1990) *De cantón de Tepic a estado de Nayarit 1810-1940*. Colección de documentos para la historia de Nayarit V. U.D.G. 295 p.



- Miranda, G. (1996) Nayarit: Geografía e Historia. Edit. Jamer, Jalisco, México.
- Muriá J. Y López, P. (1990) “*Nayarit: del séptimo cantón al estado libre y soberano*”. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, U.D.G. México. pp. 214-222.
- Pérez, R. (1999) “*Agraviados y Ofendidos*”. Departamento de historia, UIA. México 125p.
- Pacheco, L. (1990) Sociedad Economía Política Cultura. UNAM 112 p.
- Quillet, O. (1973) Enciclopedia Océano de México. Barcelona España.
- Rivera, H. (1966) *Aspectos económicos del tabaco en México*. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México. 132 p.
- SAGARPA, (2001,2004) Anuario estadístico de la producción agrícola por DDR y municipio.
- Sario, E. (1933) *La industria del tabaco en México*. Apuntes para una monografía. México. 41 p.
- Sánchez, M. (1977) Los Recursos Naturales de la Llanura Costera del Norte de Nayarit. Tesis Geografía UNAM. México. 125p.
- Seldon, A. (1980) Diccionario de Economía. Ediciones oikos- tan. Barcelona. 553p.
- Serrat, A. (1979) Manejo de la plantación de Tabaco en Nayarit. Tesis de Ing. Agrónomo. Facultad de Agricultura, UAM, Xalisco, Nayarit.
- Soto, M. (1969) El uso del suelo en la región Huejotzingo San Martín Texmelucan Puebla. Instituto de Geografía UNAM. México. 78p.
- Tabamex. (1988) Historia y cultivo del tabaco en México. Secretaría de agricultura y Recursos hidráulicos, Impreso en México. 293p.
- Vargas, E. (2005) Enfoque: A Punto de desaparecer el cultivo de tabaco, Impreso en Tepic, Nayarit.